



FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

*De la Universidad a la Pluriversidad,
avanzando en la transversalización de la interculturalidad en el quehacer de la
gestión, docencia y vinculación con el medio en la Universidad Academia de
Humanismo Cristiano.*

AHC22104

INFORME DIAGNÓSTICO OE2-H2



Resumen

El presente informe se enmarca en la fase diagnóstica del proyecto FDI 22014 sobre interculturalidad implementado durante el año 2023 al interior de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Sus objetivos principales fueron caracterizar a la comunidad universitaria en términos de diversidad identitaria, así como identificar las experiencias interculturales que actualmente se reconocen en la universidad, evaluando su importancia en términos de gestión, docencia y vinculación con el medio.

Un segundo objetivo, fue conocer las nociones y percepciones de la comunidad universitaria sobre la interculturalidad, el significado que le otorgan y las dimensiones que consideran claves de considerar en el ámbito intercultural. Los resultados evidencian la trayectoria de la universidad en torno a este tema y la importancia que otorga la comunidad a profundizar y transversalizar la perspectiva intercultural en las diferentes áreas de desarrollo universitario.

El informe finaliza con recomendaciones estratégicas con base en la evidencia a fin de potenciar diversas áreas del quehacer institucional y en las que la comunidad manifiesta y reconoce mayor necesidad atendiendo a su contexto e historia.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	5
3.	NOCIONES SOBRE INTERCULTURALIDAD Y SU IMPORTANCIA.....	13
3.1.	Estudiantes: Significado de interculturalidad	13
3.2.	Académicos: Significado de Interculturalidad	15
3.3.	Trabajadores: Significado de la interculturalidad	16
3.4.	Importancia de la interculturalidad en el espacio universitario y en Vínculo con el Medio	17
4.	EXPERIENCIA DE LA UAHC EN INTERCULTURALIDAD	23
5.	DIMENSIONES IMPORTANTES QUE DEBE CONSIDERAR LA INTERCULTURALIDAD.....	32
6.	LEVANTAMIENTO DE INSUMOS A NIVEL DE DOCENCIA QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD EN UAHC.....	37
7.	LEVANTAMIENTO DE INSUMOS QUE A NIVEL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD	55
7.1	SERVICIOS COMUNITARIOS	55
7.2	EDUCACIÓN CONTINUA.....	86
7.3	INVESTIGACIÓN	100
8.	CONCLUSIONES	105
9.	RECOMENDACIONES	108
10.	ANEXOS.....	110

1. INTRODUCCIÓN

La interculturalidad se ha convertido en un elemento fundamental en el contexto de la educación superior, promoviendo la diversidad cultural y la inclusión como pilares de enriquecimiento en la formación y desarrollo de la comunidad universitaria. En este sentido, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano ha dado un paso importante al instalar el Proyecto de Interculturalidad (AHC22014), cuyo objetivo principal es transversalizar la interculturalidad en el quehacer de la gestión, docencia y vínculo con el medio.

El proyecto se encuentra en su primera etapa de funcionamiento y, como parte del cumplimiento de su objetivo específico N°2 (OE2) busca crear institucionalidad a través de un programa de interculturalidad que promueva acciones tendientes a su transversalización con impacto en la docencia y la vinculación con actores del entorno, desarrolló un diagnóstico intercultural interno (Hito 2) a través de una Encuesta de Caracterización triestamental para explorar las percepciones y experiencias de docentes, estudiantes y funcionarios en torno a la temática.

El objetivo de esta encuesta de caracterización en primer lugar fue conocer las características identitarias de cada estamento, así como identificar las experiencias interculturales que actualmente se reconocen en la universidad, y evaluar su importancia en términos de gestión, docencia y vinculación con el medio. En segundo lugar, se exploraron las nociones y percepciones de la comunidad universitaria sobre la interculturalidad, el significado que le otorgan y las dimensiones que consideran claves de considerar en el ámbito intercultural.

Cabe señalar que metodológicamente el instrumento privilegió una recopilación de datos primarios a través de un muestreo probabilístico que consideró a los tres estamentos señalados sin sesgos de selección. Esto permitió que cada individuo tenga la misma probabilidad representado en la muestra y aspirar a un mayor poder de generalización de los resultados. La encuesta fue difundida de manera abierta y aplicada mayormente en formato digital, a través de respuestas recopiladas en papel, específicamente con el segmento del personal auxiliar de la universidad, buscando facilitar el registro de información para su posterior sistematización digital. Este proceso se difundió, a través de diversos medios, como correos masivos, afiches con código QR, difusión en plataforma de aula virtual, y diversas reuniones presenciales y virtuales para socializar, el cual tuvo una duración de cuatro semanas durante 2023-2.

En términos de análisis, se utilizaron métodos cualitativos para analizar las respuestas abiertas a través del software NVivo, codificando las respuestas para identificar temas y patrones emergentes, así como la creación de nubes de palabras para visualizar las frecuencias de términos clave. Mientras, que para el procesamiento de datos cuantitativos se utilizó el programa Excel, calculando frecuencias, porcentajes y segmentación de datos según las variables.

El presente informe de resultados busca ofrecer un análisis de las respuestas proporcionadas por 477 participantes, entregando una visión panorámica de cómo la comunidad universitaria percibe la

interculturalidad. Los datos recopilados aportan una base de información que servirá como punto de partida para la planificación y desarrollo de iniciativas que promuevan una convivencia intercultural en la institución. A lo largo de este informe se presentarán los hallazgos más significativos y se propondrán recomendaciones para guiar futuros esfuerzos en esta área de desarrollo institucional.

2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La encuesta buscó conocer los elementos identitarios de la comunidad universitaria, incluyendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y auxiliar. Uno de los objetivos fue conocer cómo se identifican los representantes de cada estamento, buscando explorar la densidad de la comunidad con relación a cuestiones culturales, de género, religiosidad, participación política y social, origen étnico, edad y nacionalidad, entre otros aspectos.

Las respuestas recopiladas alcanzaron un total de 477, de las cuales el estamento estudiantil fue el que participó en mayor cantidad, con un subtotal de 263 respuestas, seguido por académicos (90), trabajadores (73), y en menor medida quienes se desempeñan una doble función en la universidad, ya sean académicos y trabajadores, o estudiantes y trabajadores.

En términos de representatividad de la encuesta, está alcanza un 9% de representación del total de la comunidad universitaria, la cual es compuesta por una cantidad de 5.310 personas, siendo el estamento de funcionarios quien alcanzó mayor representación con un 27,4%, seguido docentes con un 17,9% de representación, y luego estudiantes con un 6,3% de representación. A pesar de que la mayor cantidad de respuestas obtenidas corresponden al estamento estudiantil, debido a la cantidad total del universo de estudiantes (4.314 en total) estas alcanzan un nivel de representación menor en este estamento.

La tabla 1 muestra el total de respuestas obtenidas de acuerdo con el estamento que representan los participantes, incorporando los respectivos porcentajes:

Tabla 1: Cantidad de respuestas por estamento

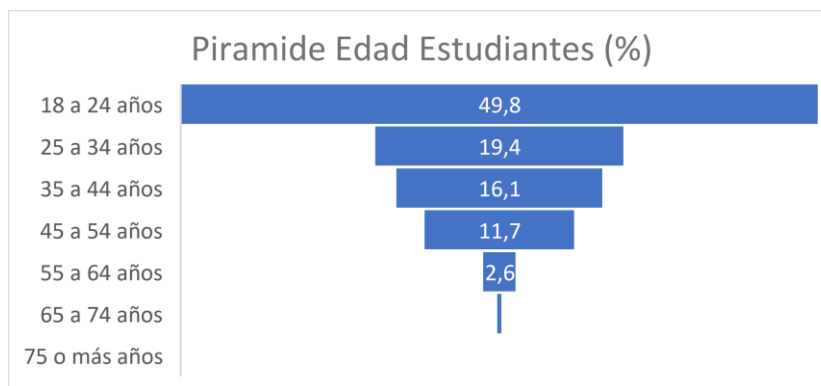
Estamento	Cantidad	%
Estudiante UAHC	263	55,14%
Académico/a de la UAHC	90	18,87%
Trabajador/a de la UAHC	73	15,30%
Académico/a y Trabajador/a de la UAHC	41	8,60%
Estudiante y Trabajador/a de la UAHC	10	2,10%
Total general	477	100,00%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Los rangos de edad de quienes responden oscilan entre los 18 a 80 años, revelando información significativa sobre la diversidad intergeneracional al interior de la universidad. En adelante, para facilitar el análisis se agrupan las categorías “Académico/a de la UAHC” con “Académico y Trabajador de la UAHC” bajo el nombre de “Académico/a”, lo mismo con la categoría de “Estudiante UAHC” se agrupa con la categoría “Estudiante y Trabajador de la UAHC” bajo el nombre “Estudiante”. Por lo que los estamentos de análisis son: estudiante, académico y trabajador. Esta decisión buscó integrar al estamento académico a quienes paralelamente realizan labores administrativas en la universidad, y a su vez considera dentro del estamento estudiantil a quienes paralelamente estudian y trabajan en la universidad.

En este sentido la mayor cantidad de estudiantes (49,8%) se encuentra en el rango de 18 a 24 años, lo que es un reflejo de la población típica de estudiantes universitarios que recién comienzan su educación superior. Por otro lado, la representación disminuye a medida que aumenta la edad, aun así, se observa que existe una amplia diversidad generacional en el estamento estudiantil, donde los estudiantes de 25 a 34 años representan un 19,4% del total, quienes tienen edades entre 35 a 44 años corresponde al 16,1% y quienes tienen desde 45 años o más representan al 14,3% del total del estamento estudiantil. Demostrando participación significativa de estudiantes de mayor edad, se deduce que gran parte de ellos estudia en los programas vespertinos en la universidad. La figura 1, representa los rangos etarios del estamento estudiantil.

FIGURA 1
EDAD ESTUDIANTES

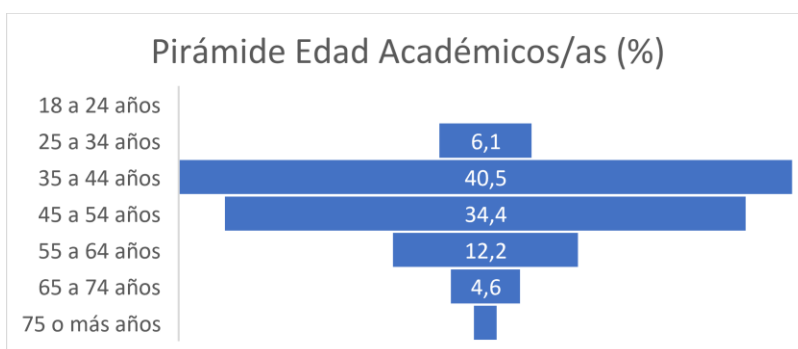


Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Respecto al estamento académico, los datos muestran una composición diferente en comparación con estudiantes. La mayoría de los académicos se encuentra en los grupos de 35 a 54 años, con una concentración particularmente alta en los grupos de 35 a 44 años (40,4%), seguido por el grupo de 45 a 54 años (34,4%). Este patrón sugiere que mayor parte de los académicos son personas de mediana edad,

población que disminuye conforme aumentan los rangos de etarios. Sin embargo, cabe destacar que en el estamento académico es donde se encuentran las personas más longevas de la universidad, dado que el 6,1% representa a personas sobre los 65 años. La figura 2 representa la distribución en rangos etarios del estamento académico.

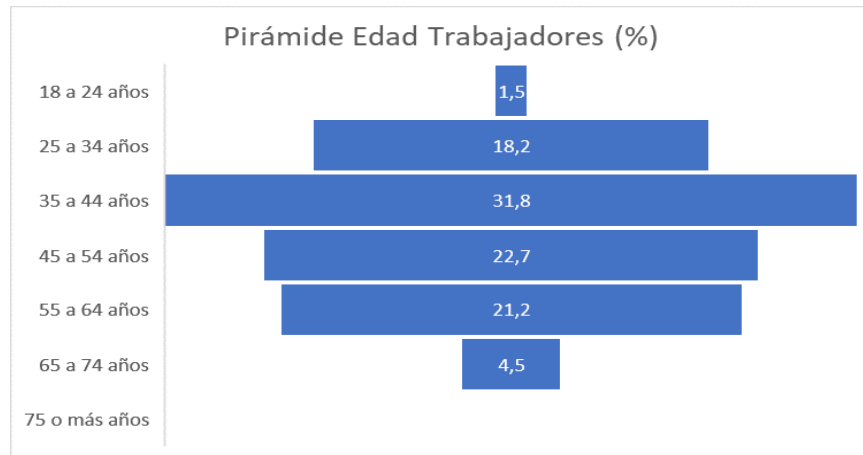
FIGURA 2
EDAD ACADÉMICOS



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

En relación con trabajadores, los datos muestran una distribución similar a la de los académicos en términos de la falta de representación significativa en los extremos más jóvenes y de mayor edad en la escala de edad. Sin embargo, se observa mayor heterogeneidad generacional en este estamento en comparación con los 2 anteriores. La mayoría de los trabajadores se encuentran en los grupos de 25 a 54 años (72,2%), con un ligero cambio hacia los grupos de 35 a 44 años y 45 a 54 años, que representan juntos (54,5%) más de la mitad de la población de trabajadores. La presencia de trabajadores mayores de 55 años es también considerable (25,7%), lo que sugiere una población significativa de trabajadores mayores, la que incluso continúa trabajando más allá de la edad de jubilación, en algunos casos. La figura 3 representa la distribución etaria de este estamento.

FIGURA 3
EDAD TRABAJADORES



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

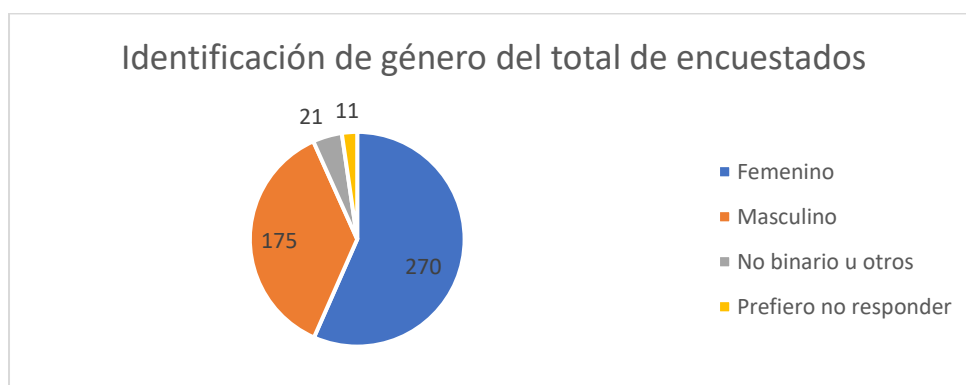
Otra dimensión relevante de considerar al momento de conocer las características identitarias de los y las participantes de la encuesta, es el género con el que se identifican, ofreciendo otras categorías no binarias fuera de la tradicional dicotomía femenino/masculino, e incorporando también la posibilidad de no responder a esta pregunta a quienes no quisieran hacerlo. En este sentido, del total de encuestados aproximadamente un 57% declara ser de género femenino, 37% de género masculino, 4% se declara de género no binario u otro, y 2% prefiere no responder a esta pregunta. La tabla 2 muestra en detalle la cantidad de datos con relación a género, y la figura 4 muestra la distribución gráfica.

TABLA 2
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO DEL TOTAL DE ENCUESTADOS

Género	Cantidad	%
Femenino	270	56,60%
Masculino	175	36,69%
No binario u otros	21	4,40%
Prefiero no responder	11	2,31%
Total general	477	100,00%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

FIGURA 4
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO DEL TOTAL DE ENCUESTADOS



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Los datos muestran una mayor representación de identidades femeninas en comparación con las identidades masculinas para esta muestra. Además, hay una proporción de encuestados que se identifican como no binario u otros, lo que subraya la importancia de reconocer y respetar la diversidad de identidades de género. La presencia de encuestados que prefirieron no responder también es relevante, ya que da cuenta de la importancia de respetar la privacidad y autonomía de las personas en lo que respecta a la divulgación de su identidad de género.

Al realizar este mismo análisis por estamento, la mayoría de quienes representan a la población estudiantil se identifican con el género femenino (59%), mientras que el porcentaje que se identifica con el género masculino corresponde a un 34%. Un 5,5% de encuestados se identifica como no binario u otros. Este grupo podría incluir a personas que se identifican como no binarias, género fluido, agénero, transgénero, entre otras identidades no tradicionales. Un pequeño porcentaje de encuestados (1,5%) optó por no revelar su identidad de género.

En el estamento académico se observa mayor paridad en relación con los géneros femenino y masculino (47,3% y 46,6% respectivamente). Mientras que un bajo porcentaje de académicos (2,3%) se identifica como género no binario u otros, esto puede deberse a la diferencia generacional en comparación con el estamento estudiantil y a la predominancia de los roles de género tradicionales. Por otro lado, el porcentaje de académicos que prefiere no responder a esta pregunta aumenta a un 3,8%, lo que puede significar la decisión de mantener en privacidad su identidad de género o representar un tema no definido, a diferencia del estamento estudiantil.

Respecto al estamento de trabajadores el porcentaje que se identifican como femeninos es notablemente alto (64%) en comparación con los estamentos estudiantil y académico. Esta diferencia puede reflejar una distribución demográfica diferente en el ámbito laboral dentro de la universidad, mostrando una mayor

presencia de mujeres en este grupo. Mientras que el porcentaje de trabajadores que se identifican como masculinos es significativamente menor (28,8%) en comparación con los otros estamentos. Quienes se identifican con la categoría no binario u otros, corresponden al 4,1% del estamento, aunque es menor en comparación con las identificaciones femeninas y masculinas, sigue siendo una proporción considerable y destaca la diversidad de identidades de género en el ámbito laboral. Y al igual que en los otros estamentos, un pequeño porcentaje (2,7%) de trabajadores optó por no revelar su identidad de género.

En los tres estamentos (estudiantes, académicos y trabajadores) se manifiesta una tendencia a grupos etarios jóvenes en quienes se identifican como no binario u otros, y a medida que aumentan los rangos de edad las identificaciones se concentran en los roles tradicionales de género: femenino y masculino. La tabla 3 muestra el resumen de la identidad de género por estamentos.

TABLA 3
IDENTIDAD DE GÉNERO POR ESTAMENTO

Género con el que se identifica	Estudiantes	Académicos	Trabajadores	General
Femenino	59,0%	47,3%	64,4%	56,9%
Masculino	34,1%	46,6%	28,8%	36,5%
No binario u otros	5,5%	2,3%	4,1%	3,9%
Prefiero no responder	1,5%	3,8%	2,7%	2,6%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Con relación a las características identitarias a las que pertenece y/o se identifica la comunidad, la encuesta ofreció categorías heterogéneas donde los participantes tuvieron la posibilidad de escoger todas aquellas con las que se sintieran identificados, permitiendo la intersección de distintas dimensiones identitarias en un mismo sujeto. Estas categorías buscaron considerar múltiples identificaciones para conocer la diversidad e intereses de la comunidad universitaria, pensando en el despliegue de futuras estrategias. Los datos obtenidos proporcionan una visión detallada de la diversidad de los estamentos estudiantil, académico y de trabajadores. A continuación, la tabla 4 muestra los porcentajes generales obtenidos:

TABLA 4
CARACTERÍSTICAS IDENTITARIAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Características identitarias a las que pertenece y/o se identifica la comunidad	%
Discapacidad o diversidad funcional	2,12%
LGBITQ+	8,28%
Migrante	7,36%
Participa en organización social o política	19,17%
Pertenece a una comunidad y/o institución religiosa	3,32%
Perteneciente a la población afrodescendiente	0,15%
Pueblo originario	4,41%
Sector socioeconómico vulnerable	8,20%
Cuidador no remunerado	27,67%
Ninguna de las anteriores	19,27%
Total general	100,00%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

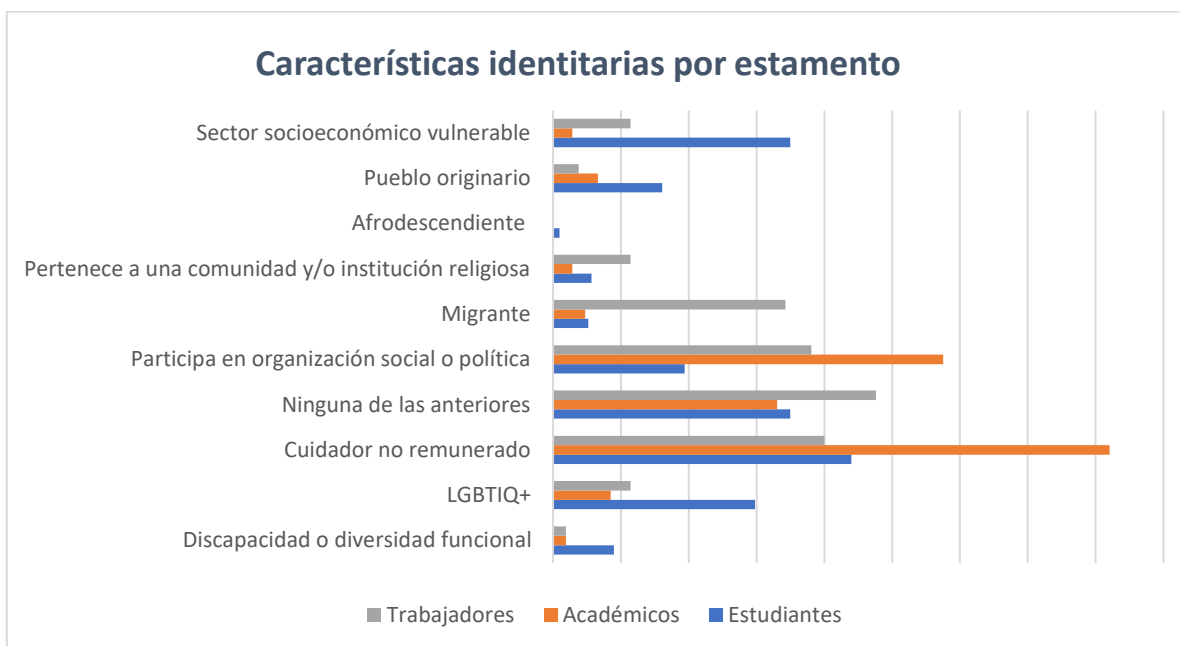
Los datos sugieren que un número sustancial de la comunidad (19,2%) pertenece y/o se identifica con actividades sociales o políticas, demostrando un interés activo en cuestiones más allá del ámbito académico. Mientras que un alto porcentaje ejerce la maternidad/paternidad o tareas de cuidado no remunerado (27,8%). Más del 8% señala pertenecer a un sector socioeconómico vulnerable, y un porcentaje de la población universitaria se identifica como parte de la comunidad LGBITQ+ (8,28%).

Un porcentaje menor de la comunidad (4,4%) se identifica como parte de un pueblo originario, mientras que un porcentaje más alto es migrante (7,4%). Un porcentaje relativamente bajo de la comunidad se identifica perteneciente a una comunidad y/o institución religiosa (3,3%). Una minoría señala tener discapacidad o diversidad funcional (2,1%), y en una proporción menor (0,15%) quienes se identifican pertenecientes a la población afrodescendiente.

Cabe señalar, que una proporción significativa (19,3%) no se identifica con ninguna de las características identitarias mencionadas, lo que subraya la diversidad y complejidad de la comunidad universitaria.

El análisis por estamento de los resultados permite ver en mayor detalle la composición identitaria de la universidad. La figura 5 muestra la proporción de cada una de las características identitarias por estamento. Es importante considerar que con fines metodológicos las categorías de “madre/padre” y “tareas de cuidado no remunerado” responden a una característica identitaria que considera las labores de cuidado directo de otras personas, las cuales no implican un pago por dichas labores. Por lo que fueron agrupadas en una categoría más amplia que permite visualizar quienes se identifican con estas dimensiones, la cual hemos nombrado: “cuidador no remunerado”.

FIGURA 5
CARACTERÍSTICAS IDENTITARIAS POR ESTAMENTO



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

La dimensión identitaria que más representa a los estamentos universitarios es la de “Cuidador no remunerado”, este es un aspecto que destaca en todos los estamentos, pudiendo observar que un número significativo de estudiantes (22%), académicos (41%) y trabajadores (20%) señalan cumplir efectivamente este tipo de responsabilidades.

Otro aspecto destacable es la existencia de un interés activo en actividades fuera del ámbito académico o laboral en los tres grupos bajo la categoría “participa en organización social o política”. Esto sugiere una comunidad comprometida en cuestiones más allá de sus roles específicos dentro de la universidad, lo que podría ser una base para la colaboración y el compromiso social. Quienes tienen mayor participación son el estamento académico (28,8%), seguido de trabajadores (19%) y en menor medida estudiantes (9,7%).

La presencia afrodescendiente es baja en todos los estamentos, alcanzando representatividad menor sólo en el estamento estudiantil, se observa una presencia mayor de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios (8%), seguido de académicos pertenecientes a un pueblo originario (3,3%) y luego trabajadores (2%). Por otra parte, en relación con la diversidad sexual y de género, es más destacada su identificación en el estamento estudiantil (14,9%), y en menor medida en trabajadores (5,7%) y académicos (4,3%)

La presencia de migrantes se observa en los tres estamentos, pero es especialmente mayor entre los trabajadores (17%), con relación al estamento académico (2,4%) y estudiantil (2,6%). Es en el estamento

de trabajadores, también, donde existe mayor pertenencia a comunidades o instituciones religiosas (5,7%), en comparación con estudiantes (2,8%) y académicos (1,4%).

Una proporción significativa en cada estamento no se identifica con ninguna de las identidades mencionadas, lo que muestra la diversidad y complejidad de los procesos de identificación en la comunidad, lo que deja abierta la posibilidad de que se identificaran con otras categorías no consideradas en la encuesta y fija un desafío a la hora de operacionalizar el enfoque inclusivo para atender a la efectiva expresión de las identidades y realidades presentes en la institución.

3. NOCIONES SOBRE INTERCULTURALIDAD Y SU IMPORTANCIA

Otro de los objetivos centrales de la encuesta fue indagar en las nociones que tiene la comunidad universitaria sobre el significado de la interculturalidad. Para esto el instrumento consideró una pregunta abierta que planteaba: *¿qué entiende usted por interculturalidad?* analizada en clave cualitativa.

Los diferentes estamentos universitarios coinciden en concebir la interculturalidad como un proceso de interacción fundamental entre grupos o culturas diversas en un mismo espacio. Existe un énfasis común en valores como el respeto, la equidad y el diálogo, que se consideran esenciales para promover una convivencia armoniosa.

Se destaca la importancia de la coexistencia equitativa, el conocimiento mutuo y la creación de espacios donde se expresen y fomenten estos valores compartidos. Además, se hace hincapié en el abordaje de la diversidad cultural desde una perspectiva interseccional, incluyendo marcadores de identidad y diversidad no tradicionales, y se aspira a la construcción de entornos que busquen la igualdad de poderes y acceso a recursos entre los diversos grupos culturales presentes en la comunidad universitaria. A continuación, se presenta el análisis sobre las nociones de interculturalidad por estamento:

3.1. Estudiantes: Significado de interculturalidad

En los estudiantes consultados, predomina la noción de interculturalidad como interacción, con múltiples alusiones a este concepto o a otros similares como comunicación, intercambio, relaciones, coexistencia, convivencia, sinergia entre grupos o culturas diversas en un mismo territorio o espacio social determinado. En ocasiones esta interacción se expresa orientada al reconocimiento mutuo del otro, con base en el respeto, el diálogo, la horizontalidad o para justamente crear espacios de encuentro en los que se produzcan y expresen estos valores al compartir equitativamente.

Con menos alusiones, pero con recurrencia considerable, también la interculturalidad es asimilada como diversidad cultural en sí misma y en menor nivel, aparece indistinta a multiculturalismo/multiculturalidad,

al señalarla como coexistencia de grupos o culturas diversas en un mismo espacio, pero que no necesariamente interactúan o en la que se tenga como valor la diversidad o la convivencia equitativa.

En ciertas menciones se identifica a Chile como un país cada vez más multicultural, que debería tener como meta u horizonte la integración y/o inclusión equitativa de la diversidad cultural. A momentos, se identifica que esta diversidad cultural puede presentar yuxtaposiciones generadas por la alteridad, más no necesariamente expresadas como tensiones, no hay percepción de conflictos y en general la tendencia es a un sentimiento positivo sobre la existencia de esta diversidad, conectándola con atributos de cooperación y respeto, convivencia armónica de las diferencias, reconocimiento del derecho a la diferencia.

Las propiedades con las que es representada esta diversidad cultural se remiten principalmente a la coexistencia de diferentes culturas, aunque en una escala más micro social alude también a sujetos y grupos de pertenencia étnica específica, diferencias fenotípicas (multirracial), entre los que eventualmente se alude a comunidades migrantes y pueblos originarios. De manera eventual se contiene también referencias a la alteridad representada por grupos de disidencia sexo-genéricas y grupos religiosos o con diferencias idiomáticas.

A continuación, en la nube de palabras se puede observar la recurrencia conceptual que permite identificar estos elementos y a un costado los fragmentos textuales en los que estas declaraciones se constatan:

FIGURA 6: SIGNIFICADO INTERCULTURALIDAD - ESTUDIANTES



“Presencia e interacción entre personas o grupos de culturas diferentes”.

“El poder convivir con distintas personas de diversas culturas, etnia, religión, en un marco de respeto”.

“Respetar la diversidad que se genera entre diversas culturas generando comunidad”.

“Es la interacción de distintas culturas y personas en un espacio en común como la universidad”.

“La unión y comunidad de distintas culturas originarias de un país”.

3.2. Académicos: Significado de Interculturalidad

El estamento académico identifica una saturación de términos que releva concepciones técnicas acerca de interculturalidad y positivamente orientadas a nociones de interacción equitativa, conocimiento /reconocimiento mutuo entre grupos diversos a nivel social y cultural, convivencia entre grupos, intercambios de experiencias, diálogo, respeto y encuentro, en relación con la diversidad cultural, caracterizada como un conjunto interseccional de distintas cosmovisiones dadas por la variabilidad de etnias, nacionalidades, lenguas, grupos religiosos, de género, de clase que coexisten en un mismo espacio y cuya convivencia debería sustentarse en un marco de derechos humanos con el propósito de disminuir las inequidades que se producen a nivel social y político. Subyace en sus respuestas, una diferenciación con la idea de multiculturalismo, en tanto la interculturalidad trasciende la mera idea de convivencia o coexistencia de culturas, haciendo explícita la búsqueda de simetría o igualdad de poderes entre grupos respecto de los accesos y la participación político-social.

Aunque en una menor mención, también aparecen referencias que conectan la interculturalidad a procesos de decolonización del saber para resistir a lógicas hegemónicas y que amplía la inclusión a otros marcadores de identidad y diversidad que pueden no ser tradicionales en la comprensión de interculturalidad, tales como géneros, edades, clases sociales:

FIGURA 7: SIGNIFICADO INTERCULTURALIDAD EN ACADÉMICOS



“Relación entre diversas culturas conducente al reconocimiento, equidad, descolonización e interrelación”.

“Un diálogo, en un clima de respeto e igualdad entre culturas distintas y diversas”.

“La relación horizontal entre poblaciones originarias, migrantes o diversidades”.

“Relación de igualdad y respeto entre distintas culturas, bajo el marco de los derechos humanos”.

“El intercambio de saberes y ejecución de prácticas en diversos contextos con personas provenientes de diversas matrices formativas en lo sociopolítico”.

3.3. Trabajadores: Significado de la interculturalidad

Respecto al estamento de trabajadores, el significado involucra referencias explícitas y consistentes con nociones tales como interacción, intercambio, convivencia, relación e integración de diversos grupos culturales, principalmente entendidos como personas que provienen de otros países o grupos étnicos y raciales diferenciados de lo nacional. En lo general, este reconocimiento a la coexistencia de lo diverso en un espacio común se asocia y expresa por medio de valores positivos, tales como la equidad, el respeto, la igualdad, la comprensión y la capacidad de diálogo que deberían producirse en estas interacciones más allá de las diferencias. Se alude a la experiencia próxima y cotidiana de convivir en un espacio laboral y académico que integra a personas de diversas nacionalidades.

En la siguiente nube de palabras y fragmentos, es posible validar esta descripción.

FIGURA 8: SIGNIFICADO DE INTERCULTURALIDAD EN TRABAJADORES



“La convivencia de varias culturas”.

“Interacción entre personas o grupos con identidades de culturas diversas”.

“Creo que es poder conectarse con otras culturas y poder relacionarse de manera mutua. Poder entenderse”.

“Es una mezcla de culturas. Es la convivencia de otras personas de diferentes países”.

“Intercambios de países distintos”.

“Es conocer la cultura de otros países, como comida, música, baile”.

En conjunto, la visión triestamental de la UAHC converge en reconocer la importancia de la interacción equitativa, el respeto, el diálogo y la convivencia entre grupos culturales diversos. Se percibe una noción compartida hacia el entendimiento de espacios que valoren la diversidad cultural, se busque el conocimiento mutuo y se promueva la igualdad de oportunidades y acceso a los recursos entre distintos grupos.

3.4. Importancia de la interculturalidad en el espacio universitario y en Vínculo con el Medio

De manera complementaria a la pregunta anterior, una vez que los participantes describen lo que entienden por interculturalidad, se buscó que señalaran la importancia de incorporar la interculturalidad en el espacio universitario, para lo cual se realizó la pregunta *¿Qué tan importante es para usted incorporar la interculturalidad en el espacio universitario?* a través de la cual se buscó indagar en la valoración y predisposición de la comunidad con relación a la instalación de futuras iniciativas y/o adecuaciones que implemente el proyecto de interculturalidad en la UAHC.

La pregunta fue planteada en escala Likert, permitiendo a los encuestados señalar el nivel de importancia en una escala que va de 1 a 10, donde 1 es nada importante y 10 es muy importante. Los resultados obtenidos permiten observar que la comunidad otorga un alto nivel de importancia a incorporar la interculturalidad en el espacio universitario, el 91,2% lo considera muy importante o importante, existiendo diferencias leves entre estamentos, en el estudiantado el 89,7% la considera importante o muy importante, mientras que en trabajadores este dato corresponde a un 91,8%, siendo en el estamento académico quien otorga el mayor nivel de importancia a la incorporación de la interculturalidad con 93,9%.

A continuación, la tablas 4 muestra el nivel de importancia por estamento:

TABLA 4
IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA INTERCULTURALIDAD AL ESPACIO UNIVERSITARIO

Nivel de importancia	% Estudiantes	% Académicos	% Trabajadores	% General
Muy importante	66,3	74,8	64,4	68,5
Importante	23,4	19,1	27,4	23,3
Medianamente importante	6,2	4,6	5,5	5,4
Poco importante	1,8	1,5	0	1,1
Nada importante	2,2	0	2,7	1,6

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Los resultados permiten refrendar altos grados de conciencia y valoración de la interculturalidad dentro de la comunidad universitaria, existiendo un consenso generalizado sobre la importancia de incorporarla al espacio. Demostrando que existen niveles bajos que le otorgan menor importancia, dado que la combinación de respuestas “poco importante” y “nada importante” representa sólo el 3,2%. Este bajo porcentaje sugiere que una minoría pequeña de la comunidad universitaria no valora la interculturalidad en el entorno académico.

Así mismo, es posible observar que existe poca ambigüedad en las percepciones de la importancia de la interculturalidad, ya que la mayoría de las respuestas se centran en la categoría “muy importante” e “importante”. Esto puede ser beneficioso para la implementación del proyecto y/o futuras políticas interculturales, ya que puede ser interpretado como respaldo a una iniciativa institucional orientado a este propósito.

De manera similar, se consultó a los encuestados sobre la relevancia que otorgan a desarrollar actividades interculturales que vinculen a la universidad con el entorno bajo la misma escala utilizada en la pregunta anterior. Los resultados revelan una tendencia clara hacia la percepción de que las actividades interculturales con el entorno son importantes. El hecho de que un 62,5% considere este vínculo como "muy relevante" sugiere un alto nivel de valoración y reconocimiento de su importancia. Además, el porcentaje combinado de aquellos que las consideran "relevante" y "medianamente relevante" alcanza un 27.7%, lo que suma un total del 90,2% de la comunidad universitaria que valora en alta y mediana medida actividades interculturales que vinculen a la universidad con el entorno.

Por otro lado, aunque existen quienes perciben estas actividades como "poco relevantes" o "nada relevantes", estos porcentajes representan un total del 9,6%, lo cual es inferior en comparación con aquellos que las consideran muy importantes, sin embargo, no son minoría. La tabla 5 permite evidenciar cómo se distribuyen las valoraciones por estamento, permitiendo visibilizar que existen diferencias en torno a la relevancia que otorga cada estamento al vínculo con el entorno con motivo de la interculturalidad.

TABLA 5
RELEVANCIA DE DESARROLLAR ACTIVIDADES INTERCULTURALES
QUE VINCULEN A LA UNIVERSIDAD CON EL ENTORNO

Nivel de relevancia	% Estudiantes	% Académicos	% Trabajadores	% General
Muy relevante	64,5	79,4	43,8	62,5
Relevante	20,9	17,6	27,4	21,9
Medianamente relevante	9,9	0,8	6,8	5,8
Poco relevante	1,1	1,5	4,1	2,2
Nada relevante	3,7	0,8	17,8	7,4

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Destaca en el estamento académico quien muestra una percepción más unánime y alta sobre la importancia de esta dimensión, con una proporción significativa (79,4%) considerándola como "muy relevante". Los estudiantes también muestran una valoración positiva, aunque con una proporción menor (64,5%) que los académicos. Por su parte, los trabajadores tienen una percepción más diversificada, con una parte considerable mostrando niveles más bajos de importancia, habiendo una proporción significativa (17,8%) que señala considerarla "nada importante".

Asimismo, se consultó a través de una pregunta abierta sobre los motivos de esta evaluación. Las respuestas dan cuenta de la relevancia que otorga la comunidad universitaria en distintos ámbitos, destacando la coherencia valórica y política de la UAHC al vincularse con las comunidades de su entorno, así como la bidireccionalidad en el proceso formativo y la relevancia del vínculo con el medio como clave de posicionamiento y visibilización, como a la buena gestión institucional coherente con la identidad de la universidad.

Entre las razones esgrimidas por el estamento estudiantil, destacan elementos tales como, que la formación profesional debe estar en consonancia con los cambios globales y nacionales, también por motivos de coherencia valórica y política en relación con valores inclusivos en torno a la diversidad cultural, el respeto, mayor integración e igualdad. Por último, señala su relevancia como una oportunidad de posicionamiento y visibilidad de la universidad en el medio nacional, aumentando acciones para la formación, así como portar el sello de compromiso con los DD. HH, tanto en actividades internas y externas. A continuación, se exponen tres frases que permiten dar cuenta de aquello:

"Permite identificar realidades que no se dan en la escuela, rompe con prejuicios y ayuda a la potenciación de organizaciones dentro y fuera de la universidad".

Estudiante UAHC

"Es importante para el desarrollo profesional ya que Chile es un país intercultural".

Estudiante UAHC

Así mismo, el estamento docente también señala razones ligadas en clave de posicionamiento y a motivos asociados a los principios fundamentales de la misión y visión de la universidad, agregando razones ligadas a la generación de conocimiento y formación, como también a la buena gestión institucional. En este sentido, posiciona la relación vínculo con el medio-interculturalidad como una oportunidad y necesidad institucional.

"Que los estudiantes no solo sepan teóricamente el concepto de interculturalidad, si no, que también puedan experimentar lo que significa realmente de manera personal y también ayudaría a vincular más con el entorno universitario"

Estudiante UAHC

Las referencias en torno a nociones como diálogo, vínculo, aprendizaje, dar respuesta, posicionamiento, relevancia o visibilidad, apertura y colaboración, conexión con la realidad, construcción de espacios y experiencias con la comunidad y los territorios aparecen repetidamente como parte de las justificaciones más relevantes, sólo levemente superada por la insistencia de argumentos valóricos y políticos.

El nodo valórico-político es el más enunciado, pudiendo reflejar de manera consistente la enunciación de ciertos principios y valores señalados por la UAHC en su misión-visión, así como en la operacionalización de su proyecto institucional. Estos elementos se identifican como parte de un rol social y un sello o tradición que distingue a esta universidad desde su fundación. En coherencia, esta intencionalidad política se expresa en la idea de que las acciones y lineamientos desarrollados por la UACH deben estar implicadas en la transformación de problemáticas o relaciones de tensión y conflictos entre grupos diversos (dentro y fuera del espacio universitario), lo que cobra sentido en la alusión a los valores de respeto a la diversidad, la cual se vislumbra como una aspiración y oportunidad para levantar un proyecto social país no extractivista, basado en el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y el reconocimiento a la otredad.

Resulta evidente también en las expresiones dadas por el estamento académico, la recurrencia a razones propias del rol tradicional de la universidad como generadora de conocimiento crítico (a través de la investigación, el debate interno y externo) y su alcance en aplicaciones prácticas a través de la docencia y la vinculación con el medio. En ambos casos, la expectativa es que este rol esté estrechamente articulado para favorecer la formación profesional y valórica de estudiantes, puesto al servicio de las problemáticas relevantes del país y a la construcción de una mejor sociedad.

En este sentido, varias referencias relevan la importancia de conectar con el medio relevante justificada en la idea de lograr transferencias de conocimientos, estar al servicio de las comunidades, entre otras nociones similares ubicándola, así como parte de un sentido o apuesta epistemológica y política de mayor alcance.

Con un menor nivel de menciones en reconocimiento entre este estamento, pero con relativa frecuencia e importancia, se identifican razones para abordar la interculturalidad desde la Vinculación con el Medio, ligadas a la gestión institucional. De acuerdo con las referencias de los informantes, la interculturalidad debería ser un aspecto explícito de la política institucional, tener un carácter programático de manera sistémica y estar proyectada a acciones concretas y sostenidas en el tiempo. Se desliza así una crítica a sumar acciones de este tipo solo por razones instrumentales, toda vez que se reconoce el alto valor intrínseco de apropiar este enfoque, que en general, perciben en sintonía de manera pertinente y coherente con los fundamentos que dieron origen a la UAHC.

A continuación, se detallan extractos que permiten dar cuenta del análisis:

“Una mayor conexión con los barrios de sus sedes y favorecer el diálogo”.

Docente UAHC

(...) “desarrollando un trabajo integral, no extractivista, es importante generar un diálogo con el entorno sin exclusiones, ni prejuicios e indagar en el territorio qué diferencias y expresiones culturales hay, para luego respetarlas”.

Docente UAHC

“Permite generar conocimiento y respeto acerca de los espacios interculturalmente diversos. Lograr procesos de docencia culturalmente pertinentes”.

Docente UAHC

“Fundamental en el desarrollo y proyección de la política universitaria”

Docente UAHC

En cuanto a la percepción de los trabajadores en torno a la misma pregunta, es posible identificar razones asociadas a la bidireccionalidad entendida como una oportunidad de llevar la formación y los debates internos, académicos o del conocimiento desde la universidad a distintos espacios externos con la que la universidad se relaciona, a fin de potenciar el aprendizaje e intercambio de experiencias. Se refuerza la necesidad de conexión con el mundo, la necesidad de articulación interna/externa y la oportunidad de ir más allá del entorno universitario, relacionando estas posibilidades con la diversificación que ha tenido el país ante la aparición de nuevas identidades y sus necesidades de valoración y reconocimiento.

Otro motivo tiene relación con la gestión institucional y que agrupa razones asociadas al reconocimiento que hacen los trabajadores de que la interculturalidad, es parte de los imperativos valóricos a considerar en el quehacer institucional actual, identificando ciertas consideraciones como la sensibilidad y responsabilidad que le compete a una institución de educación superior a partir de la adhesión a cierto marco declarado en su misión y visión. En este sentido, no solo se apela a la necesaria coherencia estratégica de traducir la gestión de políticas internas el respeto a las diversidades, sino también, al esperable impacto de la UAHC en los territorios a partir del reconocimiento y promoción de la coexistencia de diversas cosmovisiones.

Con menos referencias, surgen razones asociadas al desarrollo profesional actualizado, pertinente y situado que aparecen también como parte de una perspectiva relevante para algunos funcionarios que identifican la formación profesional en torno a interculturalidad como parte de una labor central si se proyecta la inserción e interacción de los estudiantes en un futuro espacio laboral, espacio que se reconoce cada vez más diverso y exigente de herramientas personales y profesionales para enfrentar estos escenarios.

Es importante mencionar que entre las respuestas proporcionadas por este estamento se constata también ausencia de respuestas, en no pocos casos, y en otros, un manifiesto desinterés por la temática de interculturalidad, la que identifican como poco relevante para el desempeño de sus labores o por considerar que existen otras prioridades de las que la universidad debería ocuparse antes de ésta.

A continuación, se muestran referencias que dan cuenta de lo anterior:

“Al ser una universidad tiene la obligación de enseñar más allá de nuestro entorno.”
Trabajador UAHC

“Primeramente se deben articular las actividades de vinculación que vinculen a la universidad con el medio y que después se potencie la interculturalidad.”
Trabajador UAHC

“Es importante para la unificación de todos en la vida cotidiana dentro del campo laboral.”
Trabajadora UAHC

“Porque no influye como yo trabajo.”
Trabajador UAHC

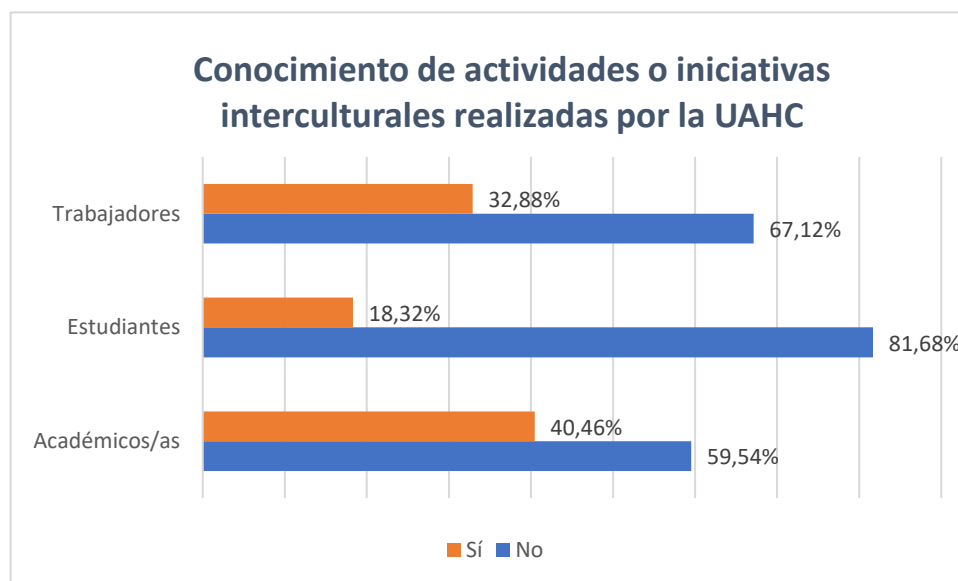
En general, se puede concluir que la mayoría de la comunidad universitaria valora y reconoce la importancia de desarrollar actividades interculturales que vinculen a la universidad con el entorno. Esto sugiere apoyo y una base favorable para la implementación y promoción de actividades que superen el marco de la ejecución del proyecto. Sin embargo, la divergencia entre estamentos sugiere considerar la necesidad de estrategias diferenciadas para involucrarlos en actividades interculturales en vínculo con el medio, adaptándolas a las perspectivas y prioridades de cada grupo dentro de la comunidad universitaria.

Se observa también, que la comunidad en general otorga mayor relevancia a incorporar la interculturalidad dentro del espacio universitario antes que fuera de este, sugiriendo la necesidad de abordarlo de manera interna, para luego y en consecuencia de un proceso de maduración al interior de la comunidad se puedan desarrollar instancias que vinculen a la universidad con el entorno.

4. EXPERIENCIA DE LA UAHC EN INTERCULTURALIDAD

En el marco de este diagnóstico institucional, se exploró en torno a la experiencia previa de la universidad en instancias de participación y/o formación intercultural. A continuación, la figura 9 presenta los resultados sobre la identificación de actividades o iniciativas interculturales realizadas en la universidad considerando los tres estamentos. La pregunta fue planteada de la siguiente manera: *¿Conoce alguna actividad o iniciativa sobre interculturalidad realizada por la universidad?*

FIGURA 9
CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD (%)



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Los resultados muestran una diferencia marcada entre los estamentos, siendo el estamento académico (40,5%) el que señala conocer en mayor medida actividades interculturales realizadas por la universidad, seguido de trabajadores (32,9%), mientras que, de modo contrario, es el estamento estudiantil quien en mayor nivel dice no conocer actividades interculturales (81,7%).

Producto de la labor académica, es probable que este estamento se encuentre más involucrado en proyectos e instancias donde se discuten y promueven actividades interculturales, teniendo acceso privilegiado a información en esta línea. A pesar de ello, llama la atención que el estudiantado desconozca esas actividades, debido a que es el estamento que se relaciona más directamente con los académicos.

Estos resultados pueden ser consecuencia de múltiples factores, por ejemplo, reflejan una posible ausencia, falta de difusión o alcance de las actividades interculturales por parte de la universidad. Además,

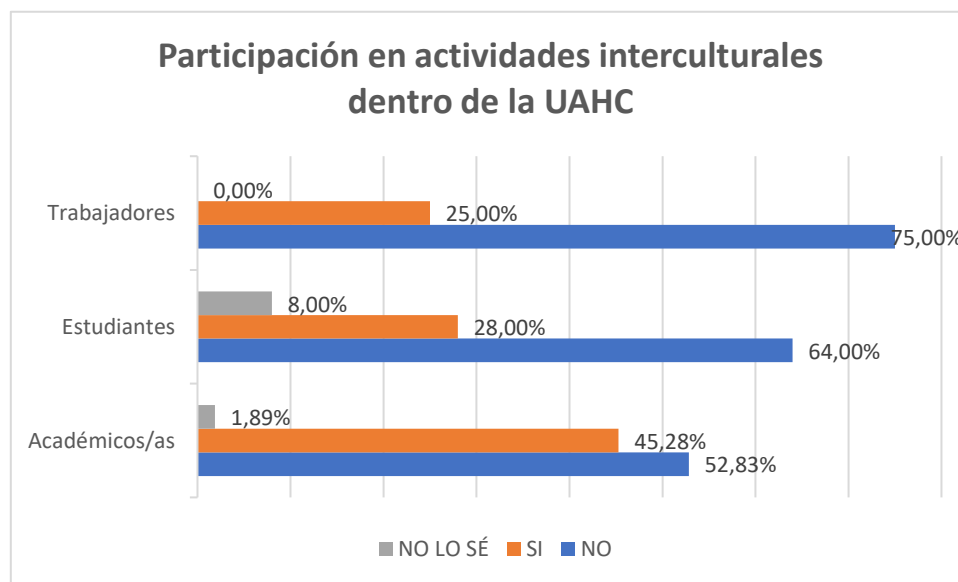
puede indicar también la necesidad de estrategias específicas para cada grupo, ya que la brecha de conocimiento varía significativamente entre académicos, estudiantes y trabajadores.

Para quienes señalaron que sí conocen actividades o instancias interculturales realizadas por la universidad, su identificación varía desde cátedras o contenidos de ciertas asignaturas, a talleres o actividades extracurriculares, como también iniciativas de gestión institucional como centros de apoyo social y conmemoraciones o celebraciones, instancias de participación que permiten conocer más a fondo cuáles son las experiencias de la comunidad al interior de la universidad. Un aspecto destacable es que existe mayor conocimiento de actividades interculturales con relación al nivel de participación. En términos cuantificables, un 30,6% de los encuestados identifica instancias interculturales en la UAHC, sin embargo, sólo el 9,4% señala participar de dichas instancias.

El nivel de participación que muestra la figura 10 considera sólo aquellas personas que señalan sí conocer instancias interculturales dentro de la universidad. Los resultados presentan una tendencia similar a la anterior, siendo el estamento académico (45,3%) quien mayormente participa, seguido de estudiantes (28%), y luego trabajadores (25%), lo que se relaciona con mayores niveles de no participación.

Es posible que los trabajadores, debido a la naturaleza de sus responsabilidades laborales, se vean limitados a participar de estas instancias o exista una falta de promoción y/o difusión oportuna sobre actividades interculturales en los espacios inmediatos de trabajo. A su vez, la claridad en la difusión o el reconocimiento sobre qué se entiende por instancias interculturales puede influir en los resultados del estamento estudiantil, ya que un 8% señala no saber si participa en actividades interculturales, por lo que se deduce, tienen dificultades para identificarlas.

FIGURA 10
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INTERCULTURALES DENTRO DE LA UAHC



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Al igual que la pregunta anterior, se buscó conocer cuáles son las instancias internas en los que cada estamento participa, lo que permite reconocer la experiencia de la comunidad con relación a la interculturalidad.

Entre las experiencias que los estamentos consultados identifican más activamente y que se llevan a cabo al interior de la UAHC, se pueden reconocer cinco tipos de experiencias:

1. Experiencias académicas/curriculares: Comprende por asignaturas de cátedra o parte de la malla curricular de sus respectivos programas de estudio que se articulan de forma explícita con la temática de interculturalidad. Se identifican distribuidas en mallas curriculares de pregrado como en iniciativas de educación continua o como parte de la difusión y aplicación de saberes especializados. En este sentido, corresponden a iniciativas en las que se reconocen en diversos formatos, tales como: diplomados y cursos, contenidos específicos de las asignaturas, o en instancias formativas aplicadas como practicas intermedias o profesionales, o proyectos de investigación.

“Los ramos propios de la universidad (transversales) tienen un sello de inclusión y diversidad, no solo el ámbito cultural sino de género y apoyo a disidencias”

Estudiante UAHC

“Cátedras de facultad, cátedras básicas, proyectos de investigación”

Académico UAHC

“En la escuela de antropología se han realizado distintas actividades respecto a este tema”

Trabajador UAHC

2. Experiencias formativas extracurriculares: Conformada por experiencias de interculturalidad relacionadas con aprendizajes no obligatorias académicamente, sino que, de interés voluntario que se expresa, por ejemplo, en la participación en talleres de otras lenguas (ancestrales como el mapudungun, el creole, lenguas asiáticas) que son desarrolladas y ofrecidas por la gestión propia de la UAHC o gestionada por los propios estudiantes de acuerdo con sus intereses y oportunidades, así como otras instancias que consideran la temática o que implican el intercambio con otras culturas.

“Talleres de lenguajes e intercambios estudiantiles”

Estudiante UAHC

“Programa de creole / programa lengua mapuche / charla sobre migrantes

Académico UAHC

“Hace algunos años se hicieron cursos de Creole y cursos de español para haitianos”

Trabajador UAHC

3. Experiencias en actividades de extensión: Comprende la participación de estudiantes a través de foros, seminarios, charlas y/o congresos temáticos en torno a grupos y temas que potencian la concientización sobre la diversidad cultural y el intercambio de miradas y conocimientos, así también como actividades conmemorativas ancestrales.

“Conversatorios, lanzamientos de libros, charlas temáticas, talleres de mapuzungun”

Académico UAHC

“Conmemoración de hitos específicos de distintas culturas como por ejemplo el wetripantu”

Estudiante UAHC

“Presentaciones, obras de teatro, foros”

Trabajador UAHC

4. Experiencias de gestión institucional: En esta categoría se identifican acciones relacionadas con el reconocimiento de proyectos y programas asociados a las temáticas que implican temas y acciones inclusivas (género, discapacidad, entre otros) que más recientemente integran la perspectiva de la interculturalidad. Estas acciones han sido fruto de la gestión interna de la universidad o adjudicadas, por ejemplo, a través de Fondos de Desarrollo Institucional (en el caso concreto del proyecto FDI 22104 sobre interculturalidad). Involucra también, la activación u observancia de otras políticas afirmativas y de resguardo de la diversidad para promover el respeto a las diferencias y la no discriminación, las cuales constituyen un marco normativo y valórico para el funcionamiento interno y la relación con el entorno. Caben dentro de este tipo de experiencias las acciones realizadas por el Centro de Experimentación e Intervención Social (CEIS) y el Centro de Atención Psicológica (CAPS) en tanto también estos centros activan una oferta de atención profesional que se gestiona internamente para prestar apoyos o servicios hacia el medio comunitario.

“En CAPS existe el área de Salud Mental Intercultural”

Estudiante UAHC

“Las políticas de resguardo del respeto, tolerancia y protección de la manifestación y existencia de diversidad, política para salvaguardar la no discriminación a la diversidad que tiene la UAHC”

Académico UAHC

“Capacitaciones con referencia al tema; contratar a personas migrantes; baños mixtos; charlas”
Trabajador UAHC

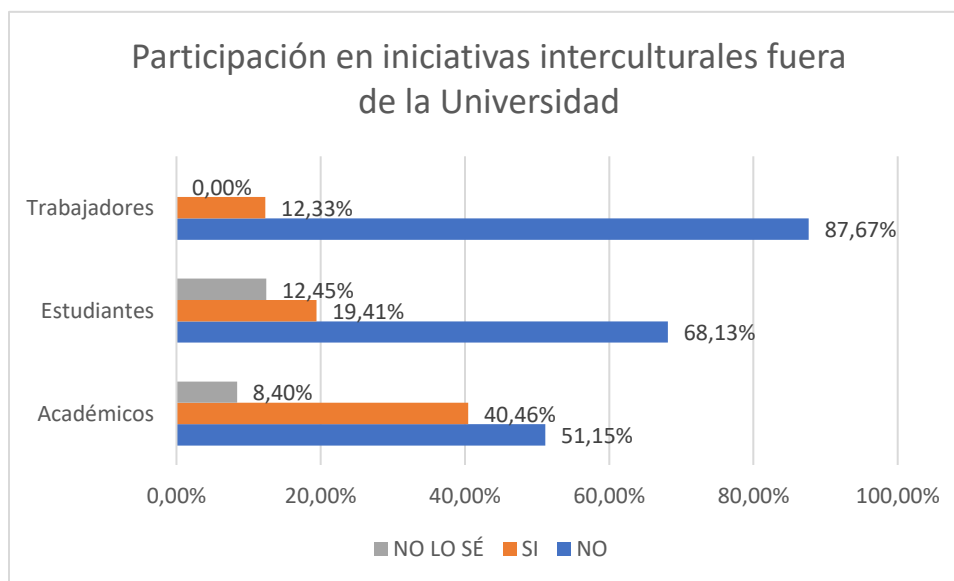
5. Experiencias de interacción laboral: En esta dimensión las identificaciones que aparecen mencionadas entre algunos funcionarios, se encuentran referencias a la contratación de personas migrantes por parte de la UAHC y la convivencia en espacios laborales con colegas de otras nacionalidades y culturas.

“Participación de estudiantes de raza negra en algunos programas, estudiantes de intercambio y espacios laborales”
Académico UAHC

“Diferentes compañeros de varias culturas y nacionalidades”
Trabajador UAHC

Por su parte, la tendencia de participación en actividades o iniciativas interculturales fuera de la universidad sigue los mismos patrones anteriores, aunque aumentando los niveles de no participación en este tipo de instancias:

FIGURA 11
PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS INTERCULTURALES FUERA DE LA UNIVERSIDAD



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

En las referencias del estamento académico ante la consulta por experiencias asociadas a interculturalidad fuera de la propia universidad, se identificaron dos tipos de instancias y acciones. Uno, reconocible en el ámbito propiamente académico en interacción con otras casas de estudio y otro, identificable como experiencias de extensión, acción o intervención comunitaria y/o trabajo territorial en el medio externo a la universidad vinculado a temáticas de interculturalidad.

Por su parte, el estamento estudiantil reconoce a nivel externo al espacio universitario instancias de diversa índole, en la que prima la participación de los estudiantes en ceremonias ancestrales (principalmente asociadas al pueblo mapuche), festivales artísticos, ferias costumbristas, participación en asociaciones activistas de tipo étnico ancestrales (linajes como los Lof), político y deportivo, de fomento artístico y folclórico (danza, música, grafiti) así como algunas acciones vinculadas a trabajo voluntario en las comunidades para necesidades definidas por estas mismas.

Destacan también, la participación formativa a través del cumplimiento de ciertas prácticas profesionales (que aunque son requisitos curriculares por el hecho de cumplirse fuera del espacio universitario, son reconocidas como externas a la UAHC); y por otro, la asistencia a conversatorios, charlas y seminarios temáticos asociados a inclusión de la diversidad socio-cultural (feminismo, diversidad de género, neurodivergencia, ancestrías y racialidad) que los estudiantes reconocen como experiencias de interculturalidad.

A su vez, en el estamento trabajador existe una baja tasa de respuestas por lo que la densidad de datos para la construcción de categorías se ve limitada. Pese a lo anterior, entre las experiencias que sí se reconocen aparecen menciones a experiencias laborales más allá de los espacios de la UAHC a propósito de roles profesionales, participación en cursos de capacitación o de educación continua en otras Instituciones de educación superior, a experiencias de participación en celebraciones y/o conmemoraciones de ritos de pueblos ancestrales, talleres de danza afrodescendiente; ciclos políticos sobre diversidad sexo-genérica y una experiencia vinculada al Servicio Jesuita Migrante (SJM) en torno al trabajo con migrantes.

Finalmente, la experiencia de la comunidad en relación con la interculturalidad se consultó sobre si considera que en su calidad de estudiante, académico o trabajador ha recibido formación en interculturalidad por parte de la universidad. El estudiantado es la población que en mayor porcentaje señala haber recibido formación en la temática, con un 44%, luego los niveles de formación descienden significativamente en el cuerpo académico (15%) y trabajadores (8%). En términos generales, el 68,6% de la comunidad universitaria señala no haber recibido formación en interculturalidad, la tabla 6 muestra los porcentajes por estamento y el porcentaje general:

TABLA 6
FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD POR ESTAMENTO

<i>¿Ha recibido formación en interculturalidad dentro de la universidad?</i>	% Académicos	% Estudiantes	% Trabajadores	% General
No	80,92%	35,53%	89,04%	68,60%
Sí	14,50%	43,96%	8,22%	22,22%
No lo sé	4,58%	20,51%	2,74%	9,27%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Los resultados muestran una brecha interesante en la percepción en torno a la formación en interculturalidad dentro de la comunidad universitaria. En el caso de los estudiantes, como se muestra más adelante, la formación en interculturalidad es parte de los programas académicos por lo que alcanza cierto nivel de desarrollo que la hace reconocible, demostrando también que la integración de estos contenidos es algo que la universidad ya ha venido desarrollando. Por su parte, es el estamento académico quien imparte estos contenidos, sin embargo, se observan deficiencias a mejorar en cuanto a espacios formativos con relación a la interculturalidad promovidos por la universidad. Por último, en el caso de los trabajadores, se observa escasa implementación de instancias de formación dirigidas a los trabajadores no académicos, considerando que el desarrollo de estas competencias transversales beneficia a los trabajadores en su desempeño laboral y contribuye a crear un ambiente más inclusivo y diverso.

Para quienes responden afirmativamente haber recibido formación en interculturalidad dentro de la universidad se despliega la pregunta sobre si consideran que dicha experiencia ha sido útil para su formación profesional, laboral y/o personal. El 95% señala que han sido instancias de formación útiles, mientras que el 1,6% señala que no, y un 3% señala no saber si son instancias útiles para su formación. El 100% de los estamentos de académicos y trabajadores que han recibido formación en interculturalidad señalan que ha sido útil para su formación profesional o personal. A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

TABLA 7
UTILIDAD DE LA FORMACIÓN INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL,
LABORAL Y/O PERSONAL

<i>¿Ha sido útil para su formación profesional, laboral y/o personal?</i>	% Académicos	% Estudiantes	% Trabajadores	% General
Sí	100%	85,83%	100%	95,27%
No	0%	5,00%	0%	1,66%
No sé	0%	9,17%	0%	3,05%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Para comprender en mayor profundidad cuáles son las instancias de formación identificadas, se realizó la consulta abierta a la comunidad, donde pudieron refrendar sus percepciones. Con relación al estamento estudiantil se observa que la mayor parte de las referencias se concentran desde estudiantes de pregrado, quienes señalan contar con varias instancias de formación curricular respecto a la temática o tópicos afines que les permiten explorar y comprender elementos sobre alteridad, por medio de asignaturas transversales asociadas con prevalencia de temas en la carrera de Antropología por su propia orientación disciplinar, como en otros programas de estudio (Salud, Ciencias Sociales, Arte, Derecho) que contemplan asignaturas sobre antropología para formar competencias interculturales, en los que se releva contenido teórico sobre Cultura y pensamiento latinoamericano, Cultura e interculturalidad, Salud (Antropología de la Salud, Salud colectiva), Danza, Comunidad y diversidad, sustentabilidad, Culturas andinas y afrodescendiente, entre otras. Con mención destacada es identificada la *Cátedra de facultad sobre Derechos humanos, Multiculturalismo y Género*, la cual es reconocida como una asignatura transversal y específica en abordaje de estos temas.

Con menor frecuencia, pero también con cierta presencia, se identifican instancias prácticas de la formación tales como asignaturas aplicadas orientadas a la intervención (talleres de integración profesional, prácticas profesionales). Con un reconocimiento menor pero también presente, se señala la oferta académica de postgrado a través del programa DETLA (Doctorado en estudios transdisciplinarios latinoamericanos).

El estamento académico identifica principalmente dos tipos de instancias formativas: una de tipo curricular y otra de orden extracurricular. Las instancias curriculares, resultan predominantes en sus respuestas, las cuales gravitan alrededor del reconocimiento de cátedras y cursos de programas de estudio, como parte de la formación que ellos/ellas imparten o que incluso recibieron en algunos casos al haber sido estudiantes en la misma institución. La mayoría de estas instancias están ligadas a ejes temáticos disciplinares como en el caso de las asignaturas de Antropología ya sea en dicha carrera o como curso en la malla curricular de otras carreras (ya sea como Antropología general o con aplicación a alguna especificidad como género y/o sistemas de creencias, de la salud). También, se encuentran otras cátedras

y cursos en torno a tópicos inclusivos que pueden o no ser transversales a distintos programas de estudio, a los que reconocen proximidad o asociación a la noción de Interculturalidad. Entre las que más destacan hay referencias a cátedras de multiculturalidad o multiculturalismo, Pensamiento y cultura latinoamericana; Salud colectiva, Sustentabilidad, Discapacidad, Danza y Cultura local, Folclore latinoamericano, Danza Afro y en específico algunos identifican la *Cátedra transversal de Derechos Humanos, Multiculturalismo y Género*.

El estamento de trabajadores presenta un nivel de respuesta muy descendido en relación con el número de encuestados para este grupo. Esto impide configurar de manera concluyente si existe identificación y acceso a estas instancias de formación que la UAHC desarrolla, sin embargo, resulta igualmente interesante de considerar la ausencia de datos a la luz de conformación heterogénea de este estamento, compuesta por funcionarios que ocupan distintos perfiles de cargo y representado por una diversidad de personas y tareas, debido a que algunos requieren cierta formación profesional y otros que desempeñan roles en las que no tienen la misma posibilidad de acceder a los temas más teóricos sobre interculturalidad o no los perciben como necesarios para su desempeño laboral. Esto también se corrobora en la ausencia de respuesta de otras categorías previas como lo es, por ejemplo, las razones de importancia que visualizan para desarrollar acciones de interculturalidad desde Vínculo con el Medio, en las que también se confirma ausencia de respuestas o expresiones de desconocimiento y desinterés al no considerarlo relevante para el desempeño de sus funciones o por considerar que existen otras prioridades institucionales.

Entre las escasas respuestas declaradas en esta línea, se reconocen instancias de capacitación en torno a migración y cursos sobre la temática de género, así como la mención a Derechos humanos y multiculturalidad.

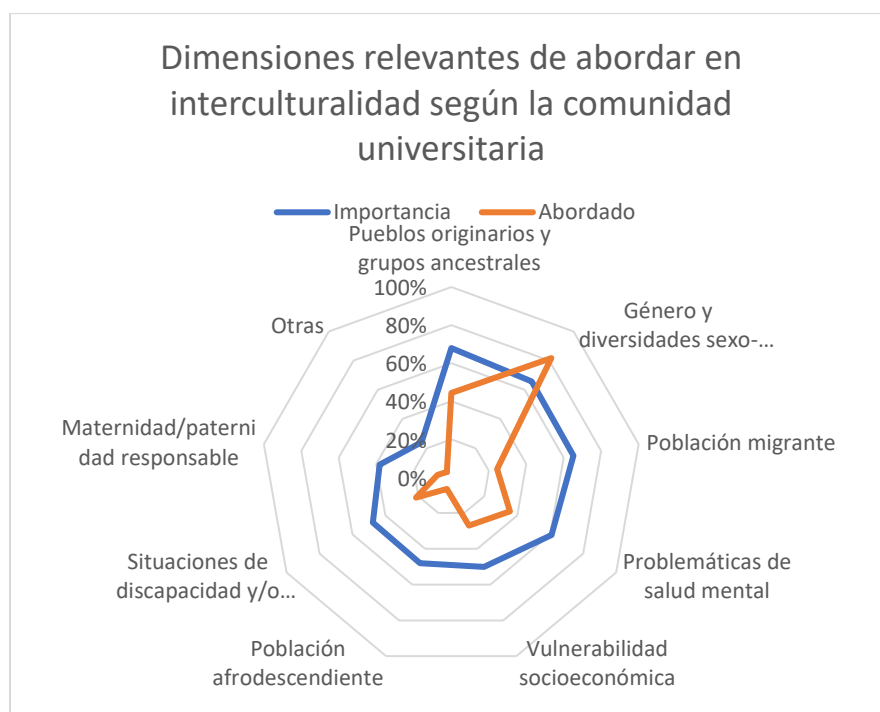
En general, estos hallazgos sugieren la necesidad de estrategias más específicas y accesibles para promover la participación en instancias de formación en interculturalidad, especialmente entre los académicos y trabajadores. Además, destacan la importancia de continuar fortaleciendo la presencia de estos temas en el currículo académico para garantizar una formación integral y enriquecedora para los estudiantes.

5. DIMENSIONES IMPORTANTES QUE DEBE CONSIDERAR LA INTERCULTURALIDAD

Para conocer los elementos identitarios que la comunidad considera importantes de incorporar para lograr el desarrollo de la interculturalidad en la universidad, se solicitó su identificación para abordar de forma comparada lo que la universidad aborda actualmente. El objetivo es conocer cuáles consideran de mayor importancia para instalarlas como necesidades en el futuro desarrollo del proyecto. Este punto es de alta relevancia para identificar las necesidades de la comunidad universitaria y planificar estrategias contextualizadas.

La figura 12 muestra las dimensiones más relevantes de abordar la interculturalidad por la comunidad universitaria. Todos aquellos resultados inferiores al 20% se agruparon en la categoría “otros”, la cual considera: situación laboral, tareas de cuidado no remuneradas, religión y creencias, edad, afiliación política, afiliación gremial/sindical y estado civil.

FIGURA 12
DIMENSIONES RELEVANTES PARA ABORDAR LA INTERCULTURALIDAD
SEGÚN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

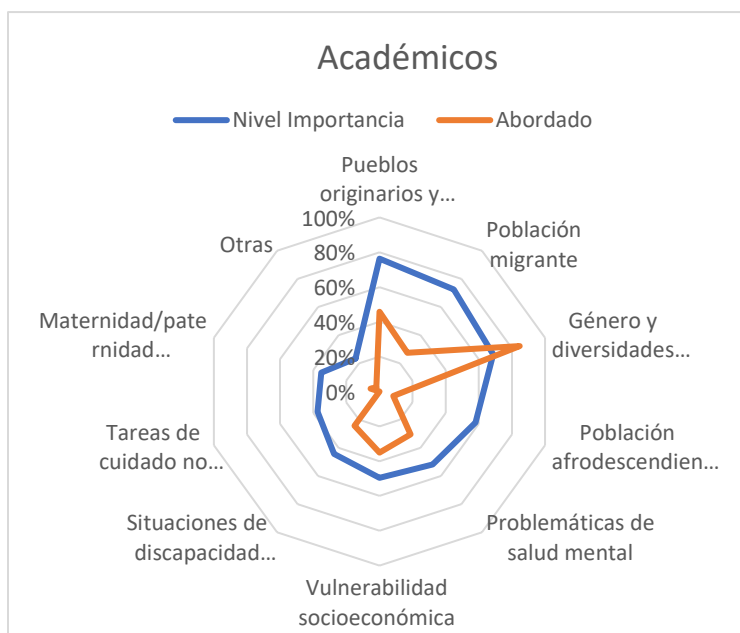
Los resultados obtenidos permiten observar que, las dimensiones de "Pueblos originarios y grupos ancestrales" y "Género y diversidades sexo-genéricas" son altamente valoradas por la comunidad universitaria para el trabajo intercultural (67,92% y 65,82% respectivamente), pero la comunidad señala que la universidad aborda en mayor medida temáticas de género y diversidades sexo-genéricas, y en menor medida temáticas de pueblos originarios (81,8% y 44,4% respectivamente), por lo que parece haber un mayor alineamiento entre lo que se considera importante y lo que se está abordando en cuanto a la temática de género, pero existe una brecha a abordar para el caso de los pueblos originarios.

Por otro lado, dimensiones como "Población migrante", "Problemáticas de salud mental" y "Vulnerabilidad socioeconómica" son consideradas relevantes por la comunidad universitaria (con porcentajes de importancia superiores al 50%), pero son abordadas en menor medida, con porcentajes entre el 24,5% y el 35,6%.

En contraste, dimensiones como "Población afrodescendiente", "Situaciones de discapacidad y/o diversidad funcional" y "Maternidad/paternidad responsable" son consideradas menos relevantes por la comunidad universitaria en comparación con las otras dimensiones. Asociado a este fenómeno, se detecta que en la universidad no se abordan estas temáticas de forma sistémica, lo que es posible correlacionar con el bajo porcentaje de importancia otorgado por la comunidad universitaria.

Al realizar el análisis por estamento, se observan diferencias con las percepciones generales, el estamento académico releva la importancia del trabajo intercultural con pueblos originarios y grupos ancestrales (76,3%), población migrante (72,5%), género y diversidades sexo-genéricas (68,7%), población afrodescendiente (58%), problemáticas de salud mental (51,9%), vulnerabilidad socioeconómica (49,6%) y situaciones de discapacidad y/o diversidad funcional (44,3%).

FIGURA 13
CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE TRABAJO INTERCULTURAL SEGÚN ACADÉMICOS

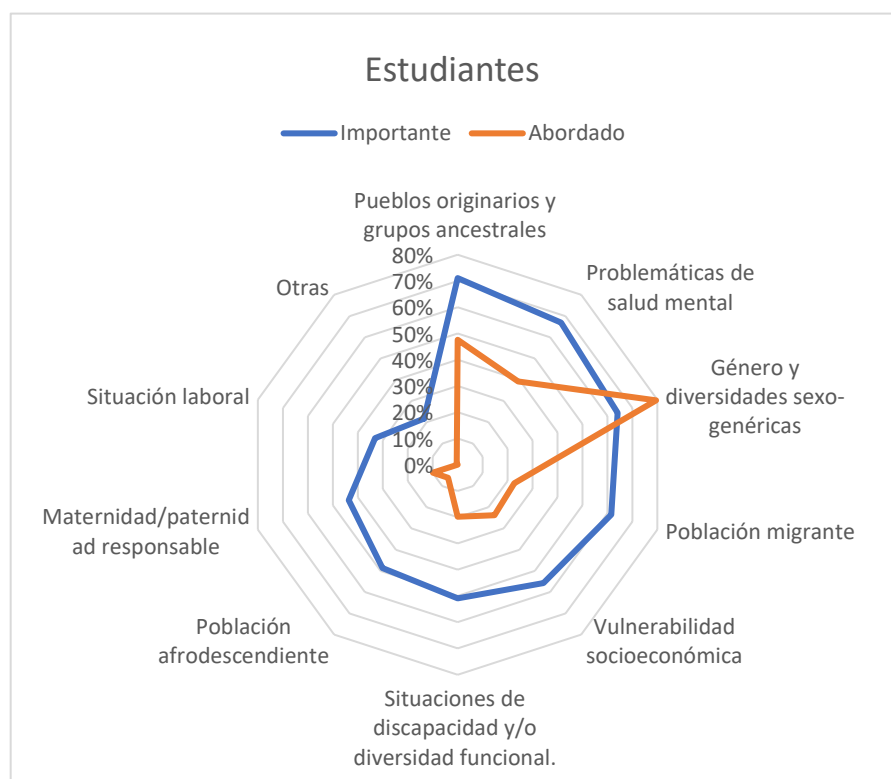


Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Estos resultados reflejan una conciencia amplia dentro del estamento académico sobre la necesidad de abordar la diversidad desde múltiples perspectivas, incluyendo cuestiones étnicas, migratorias, de género, salud mental, situaciones socioeconómicas y discapacidades, lo que sugiere una postura inclusiva y diversa en el ámbito académico respecto de la interculturalidad.

En el caso del estamento estudiantil también se observa que el mayor nivel de importancia es otorgado a los Pueblos originarios y grupos ancestrales (71,1%), pero se sitúa en segundo nivel de importancia las Problemáticas de salud mental (67%), luego Género y diversidades sexo-genéricas (64,1%), Población migrante (61,5%), Vulnerabilidad socioeconómica (55,7%) y Situaciones de discapacidad (50,9%) con porcentajes sobre el 50%. Nuevamente los temas de género se encuentran abordados para la comunidad.

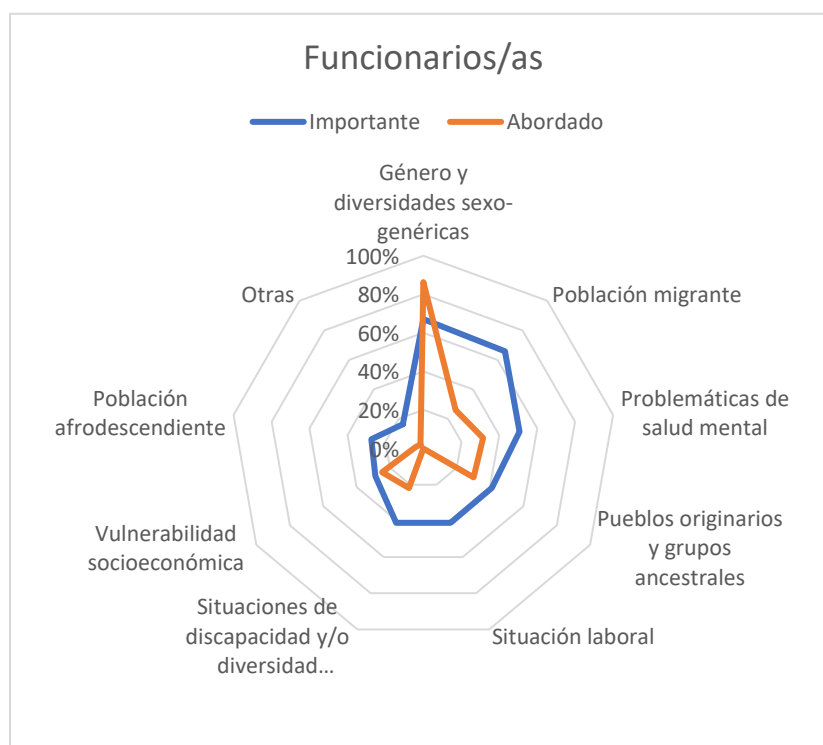
FIGURA 14
CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE TRABAJO INTERCULTURAL SEGÚN ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

Con relación al estamento de funcionarios, el orden de las preferencias cambia. Para ellos, Género y diversidades sexo-genéricas (67,1%) es un tema relevante, seguido de población migrante (65,8%), Problemáticas de salud mental (50,7%), y luego, con el mismo nivel de preferencia Pueblos originarios y grupos ancestrales (41,1%), Situación laboral (41,1%) y Situaciones de discapacidad y/o diversidad funcional (41,1%). Los niveles de importancia se condicen con las características identitarias de este estamento, mayor preponderancia de género femenino y población migrante. Lo que explica que perciban sus propias características como cuestiones relevantes de que la universidad atienda. Especialmente las menos abordadas.

FIGURA 15
CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE TRABAJO INTERCULTURAL SEGÚN FUNCIONARIOS/AS



Fuente: Elaboración propia Proyecto FDI 22104

En consecuencia, las dimensiones más relevantes de incorporar al trabajo en interculturalidad consideran las nociones tradicionales de interculturalidad como pueblos originarios, grupos ancestrales y población migrante como aspectos esenciales, sumado a las nociones de diversidad sexo-genérica y vulnerabilidad socioeconómica en su comprensión. También, se evidencia en una proporción significativa la relevancia que adquiere la población afrodescendiente, especialmente para el estamento académico, y a la población en situación de discapacidad y/o diversidad funcional.

Llama la atención que para los tres estamentos es relevante considerar las problemáticas de salud mental dentro del abordaje de la interculturalidad, especialmente para el estamento estudiantil, noción que diverge totalmente de los elementos tradicionales de la interculturalidad, pero que propicia lograr espacios de interacción en el marco de una convivencia universitaria inclusiva.

Los resultados permiten señalar que en la actualidad existen áreas en estado inicial o incipiente de desarrollo por parte de la universidad, es así como las temáticas en torno a población migrante, afrodescendiente y con discapacidad o diversidad funcional son las que presentan menor nivel de desarrollo institucional, seguida de problemáticas de salud mental, vulnerabilidad socioeconómica y

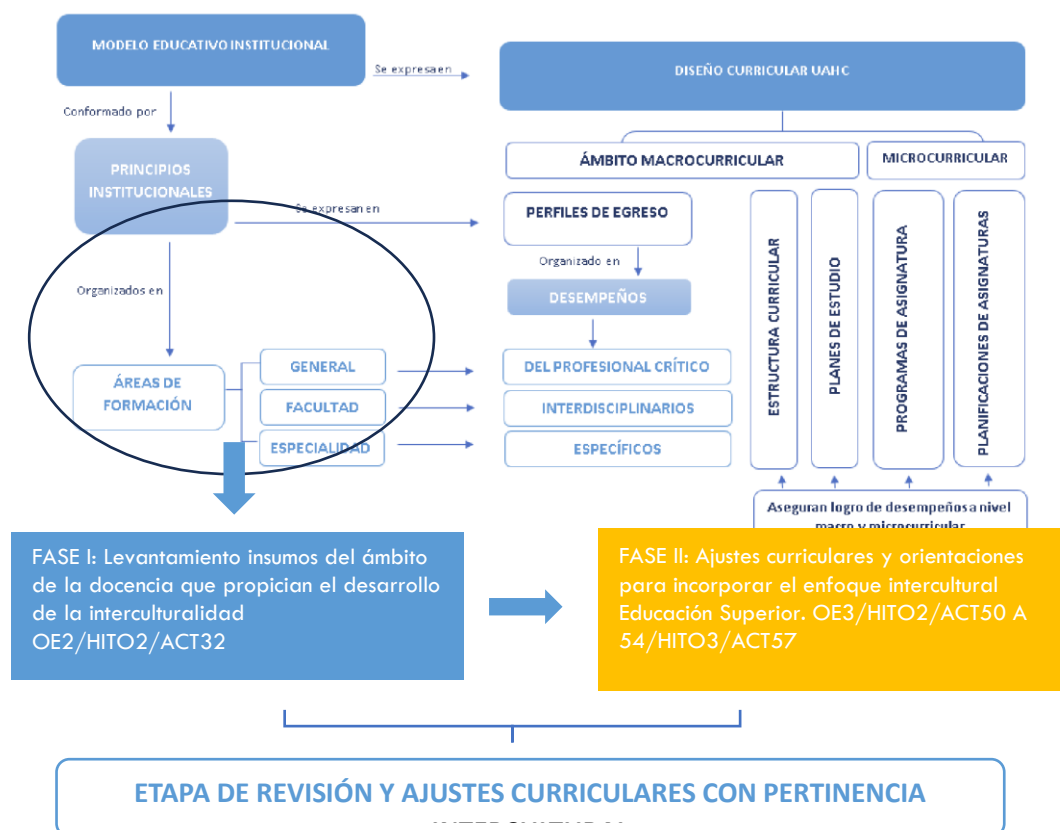
pueblos originarios, con niveles de abordaje más altos, aunque ninguno sobrepasa el nivel de importancia que se le otorga. La única dimensión que se encuentra en altos niveles de desarrollo tiene que ver con la atención de género y diversidades sexo-genéricas.

6. LEVANTAMIENTO DE INSUMOS A NIVEL DE DOCENCIA QUE PROPICIEN EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD EN UAHC.

En el marco de este informe entendemos como insumos de docencia todos aquellos instrumentos que se desprenden o están asociados con el proceso de gestión de la innovación curricular, que han sido validados institucionalmente y que forman parte del modelo educativo de la universidad. El modelo educativo (ver figura 16) reconoce por un lado instrumentos macro curriculares; conformados por el perfil de egreso, la estructura curricular y el plan de estudios y los instrumentos microcurriculares que corresponde a los programas de estudio y planificación de asignaturas.

FIGURA 16
VINCULACIÓN MODELO EDUCATIVO Y DISEÑO CURRICULAR UAHC

FIGURA 1: VINCULACIÓN ENTRE MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y DISEÑO CURRICULAR UAHC



Fuente: VRA-UAHC 2020

Esta revisión recoge el proceso de levantamiento de insumos vinculados con la docencia que propicia la interculturalidad en el nivel de los instrumentos macro curriculares y específicamente en el nivel del perfil de egreso y los desempeños. Es importante destacar que este levantamiento se constituye una primera FASE I de lo que hemos denominado de manera más amplia como etapa de revisión y ajustes curriculares con pertinencia intercultural (ver Figura 16).

En esta línea, es relevante considerar algunos de los elementos en relación con el concepto de interculturalidad que se ha definido en el contexto del proyecto, a partir de la revisión de las principales discusiones teóricas que se han planteado acerca del concepto de interculturalidad y su relación con el ámbito de la Educación Superior. Estas discusiones han sido definidas en el documento “Orientaciones sobre competencias interculturales para procesos de adecuación curricular” elaborado por el Programa de Interculturalidad, que otorga un conjunto de lineamientos y orientaciones para implementar el enfoque intercultural a nivel curricular.

Específicamente el documento apunta a contribuir con el proceso de armonización curricular a partir de la incorporación de Competencias interculturales con las que se busca *“promover un conjunto de habilidades y desempeños específicos coherentes con la formación disciplinar de cada carrera que aseguren su efectiva operacionalización”* (Documento “Orientaciones sobre competencias interculturales para procesos de adecuación curricular, 2023; 1).

Por otro lado, el documento avanza hacia la incorporación de una definición del concepto de interculturalidad desde una perspectiva integral que sustenta la interculturalidad en una dimensión amplia e integral que incluye las diversas formas de inclusión e incorporación de grupos han sido históricamente excluidos. En esa perspectiva el concepto de vincula de manera estrecha con un *“la paridad, la plurinacionalidad, el reconocimiento de pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes, a partir de la interseccionalidad, diálogos de saberes y descolonización de los saberes, y superación del etnocentrismo”* (Documento “Orientaciones sobre competencias interculturales para procesos de adecuación curricular, 2023; 3).

Los resultados obtenidos en esta primera fase serán fundamentales para orientar los ajustes curriculares que están comprometidos durante el 2024, que se ha definido como la Fase 2 etapa de revisión y ajustes curriculares con pertinencia intercultural (ver Figura1) que implicará avanzar en los ajustes en el nivel micro curricular, que está considerado como parte del proceso de innovación curricular que a la institución tiene planificada para el 2024.

Cabe señalar que este documento constituye un insumo que puede contribuir con el proceso de innovación curricular institucional, el que contempla un conjunto de etapas vinculadas con la revisión macro y micro curricular, incluyendo la evaluación del perfil de egreso que forma parte de la revisión Marco Curricular Fase 1 que ha definido la institución, que incluye en el instrumento Formato de la estructura curricular un apartado específico para la revisión de la coherencia del perfil de egreso con el

modelo educativo y la misión y visión de la universidad, considerando los principios vigentes y su articulación con las características de la Escuela.

En esa línea, se espera que los elementos identificados en este levantamiento puedan incorporar al proceso institucional de innovación curricular, permitiendo el cumplimiento del Hito 2 y 3 vinculados con los ajustes curriculares y con la elaboración de orientaciones para la incorporación de la interculturalidad en la Educación Superior. Ambos hitos forman parte del del Objetivo Estratégico 3: Desarrollar procesos pedagógicos y de actualización/adecuación curricular con foco en la Interculturalidad, aplicables a las asignaturas de las distintas carreras y aquellas que tributan al sello institucional y están contemplados para ser implementados durante este año.

En este contexto, el informe incorpora la revisión de la coherencia y pertinencia de lo declarado en el modelo educativo de la universidad considerando la articulación entre los principios institucionales y los perfiles de egreso, en cada una de las áreas de formación en el nivel general, de facultad y de especialidad, organizados en los desempeños en cada uno de estos niveles: profesional crítico, interdisciplinar y específico.

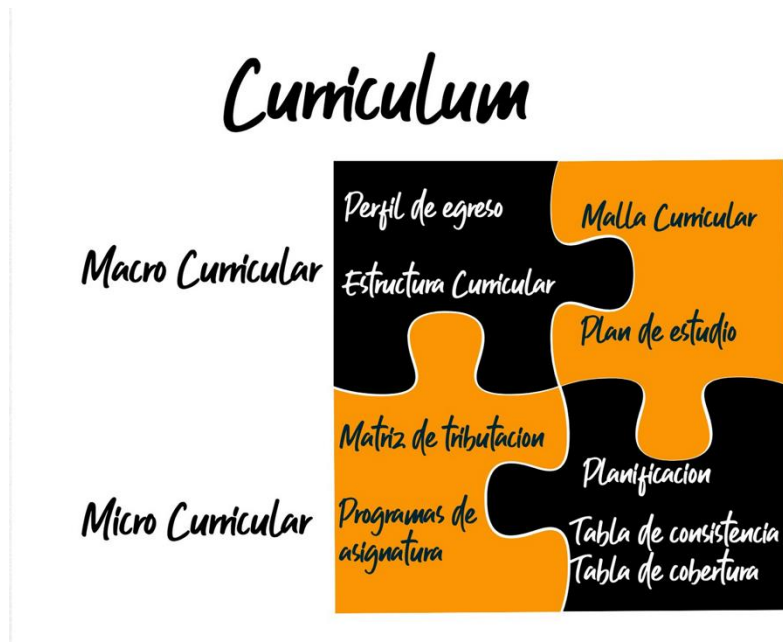
En ese contexto, una primera parte de este levantamiento está dedicada a la Identificación de elementos asociados con el enfoque intercultural en Modelo Educativo de la UAHC. Una segunda parte está enfocada en la revisión de la coherencia de los principios que se desprenden de la visión y la misión institucional que impactan directamente sobre el sello de la universidad a través de la Dimensión I: Desempeños Generales del Profesional Crítico Transformador del perfil de egreso (nivel general) transversal a todas las carreras de la universidad y que se imparten a través de las cátedras básicas.

Este apartado se centra especialmente en la revisión de los principios institucionales desde la perspectiva de los elementos contribuyen a implementación de adecuaciones curriculares que incorporen enfoque intercultural a nivel de la formación general.

Un segundo apartado aborda el análisis de los desempeños vinculados con la Dimensión II: Desempeños Interdisciplinarios del perfil de egreso de cada una de las facultades.

La revisión de los desempeños de especialidad de cada una de las carreras será parte del proceso implementación de las adecuaciones curriculares durante este año.

FIGURA 17
ELEMENTOS MACRO CURRICULARES Y MICRO CURRICULARES.



Fuente: VRA UAHC 2020

Identificación de elementos asociados con el enfoque intercultural en Modelo Educativo de la UAHC.

Como hemos adelantado el Modelo Educativo de la UAHC se sustenta de los principios declarados por la misión y la visión institucional. Según lo que indica el Modelo Educativo los principios deben reflejarse en las dimensiones y desempeños del perfil de egreso de cada una de las carreras y programas que forman parte de la oferta académica de la universidad, de ahí la relevancia de identificarlos y poder evaluar de qué manera se vinculan o propician la incorporación de la noción de interculturalidad y sus principales dimensiones a nivel curricular.

En ese sentido, una primer elemento que hemos logrado identificar, tiene que ver con la inconsistencia entre los principios que se desprenden de la misión y la visión declarados de manera oficial en la página web institucional (<https://www.academia.cl/la-uauc/sobre-la-academia/>) y los que se definen en el documento del Modelo Educativo de la UAHC , al que se puede acceder a través de la misma página web (<https://www.academia.cl/wp-content/uploads/2023/09/4.a.-Modelo-Educativo-UAHC.pdf>).

Para efectos de identificación de los principales insumos de docencia que propician la incorporación del enfoque intercultural a nivel curricular, es importante dar cuenta de esta inconsistencia dado que es fundamental tener claridad sobre los principios vigentes que serán considerados en el proceso de

evaluación del perfil de egreso en el marco del proceso de innovación curricular que se implementará a lo del 2024.

Por otro lado, es relevante poder verificar los principios que se han considerado en anteriores procesos de innovación curricular y que han definido las dimensiones y desempeños de cada una de las carreras y programas vigentes. En ese sentido, los principios declarados en la página web institucional, incorporan explícitamente el concepto de interculturalidad, como parte del principio 1. Respeto: que incluye el respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.

A su vez vuelve a aparecer en el principio 2. Compromiso, que cita nuevamente el respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.

Por su parte, el documento del Modelo Educativo de la UAHC alojado en la misma página web, no incluye la noción de interculturalidad como concepto al interior de los principios, pero declara en el segundo principio un conjunto de nociones que aportan o contribuyen a la implementación del enfoque intercultural. Los principios declarados son los siguientes: Desarrollo sustentable, Equidad, Eliminación de todo tipo de discriminación con especial énfasis en el género y la etnia.

Los principios del documento del Modelo Educativo de la UAHC son los siguientes:

FIGURA.18.
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES DECLARADOS EN
DOCUMENTO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UAHC

1.3. Principios Institucionales

- ✓ Compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia, como imperativos básicos de convivencia y desarrollo entre las personas.
- ✓ Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico.
- ✓ Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.
- ✓ Un espacio donde la participación es un valor central de su gestión.
- ✓ Una búsqueda permanente de la excelencia en la docencia, en la investigación, en la

Fuente: Proyecto Educativo UAHC 2018

A modo de síntesis podemos señalar que, desde un análisis comparativo de ambas declaraciones de principios, es posible identificar puntos en común que aportan a la incorporación de la noción de interculturalidad desde el punto de vista de la perspectiva de las adecuaciones curriculares. Ambos principios reconocen los siguientes conceptos o nociones que dialogan con un enfoque intercultural:

1. La promoción y defensa de los Derechos Humanos y la democracia como imperativos de la convivencia (en ambas declaraciones de principios)
2. Compromiso por el desarrollo sustentable (declarado únicamente en el Modelo Educativo), eliminación de todas formas de discriminación con énfasis en el género y la etnia.
3. Las nociones de pluralidad y pensamiento crítico (en ambas, pero en el documento del Modelo Educativo se alude directamente al rol del pensamiento crítico en el sello formativo.

A partir de lo señalado anteriormente interesa evaluar de qué manera estos principios se expresan en las diferentes dimensiones del perfil de egreso de las carreras y programas.

Revisión del enfoque intercultural en la Dimensión I: Desempeños Generales del Profesional Crítico Transformador del perfil de egreso.

Como hemos señalado el perfil de egreso de todas las carreras y programas de la UAHC, **Dimensión I: Desempeños Generales del Profesional Crítico Transformador**, de la que se desprenden aquellas asignaturas que dan cuenta del sello institucional que son las Cátedras Básicas que son impartidas por el Instituto de Humanidades y que por tanto deben expresar una clara coherencia con los principios que hemos detallado anteriormente. Esta dimensión se ha definido de la siguiente manera:

Dimensión 1: Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica. Teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de resignificación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.

De esta dimensión se desprenden los desempeños asociados al nivel de bachiller, licenciatura y título profesional (para aquellas carreras que lo tengan). En lo que se refiere a la definición **Dimensión I: Desempeños Generales del Profesional Crítico Transformador**, no existe una relación directa o explícita con todos los principios que revisamos anteriormente, por tanto, no es factible realizar una conexión clara con el concepto de interculturalidad.

La definición tiene un carácter general y quizás el único elemento que permite un nexo que propicia la incorporación del enfoque intercultural o alguna de sus dimensiones, es la declaración de una **formación**

de experiencias críticas transformadoras. Por otro lado, al revisar cada uno de los desempeños en los diferentes niveles podemos identificar de manera más clara elementos relacionados con los principios institucionales en cada uno de ellos:

FIGURA.19

TABLA IDENTIFICACIÓN DE DESEMPEÑOS EN EL NIVEL DEL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS FACILITADORES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL.

Nivel de formación	Desempeño	Principio del documento del Modelo Educativo	Principio declarado en la página web	Elementos que facilitador para incorporar el enfoque intercultural
Bachillerato	D.1 Reflexiona críticamente sobre la modernidad y las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía capitalista subrayando la existencia de una amplia esfera de actividades económicas que no responden a la lógica maximizadora del capitalismo.	Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico.	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Se plantea la reflexión crítica de la modernidad y una crítica a la lógica maximizadora del capitalismo.
	D.3 Reconoce los principales conceptos filosóficos (razón, autonomía, sujeto, soberanía y técnica) con los que la modernidad se caracterizó a sí misma, discutiendo los límites y los múltiples desplazamientos entre paradigmas.	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas;	Se incorpora la discusión de conceptos que aportan al desarrollo del pensamiento crítico y la pluralidad de ideas.
Licenciatura	D.4. Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con dos órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época como lo	Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación,	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Incorporación de la eliminación de la discriminación de género y étnico. Promoción explícita de las nociones de DDHH, la interculturalidad y justicia social.

	son el género y el multiculturalismo	especialmente de género y étnico.		
	D.5 Se sitúa en el presente como lugar de enunciación para desplazarse a distintas temporalidades históricas de modo crítico resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Potencia la posibilidad de incorporar la perspectiva de diálogo de saberes que se asocia con la noción de interculturalidad.
Título Profesional	D.6 Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.	Compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia, como imperativos básicos de convivencia y desarrollo entre las personas.	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática	

Fuente: Proyecto FDI22014

A partir de la identificación de la relación de desempeños en el nivel del Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional con los principios institucionales y elementos facilitadores para la incorporación del enfoque intercultural, es posible señalar de manera preliminar que los desempeños asociados con el nivel de la licenciatura presentan de modo más claro una vinculación directa con aquellos principios que abordan la noción de interculturalidad.

El nivel del bachillerato y del título profesional, por su parte incorporan desempeños que propician **el desarrollo del pensamiento crítico, la defensa de la pluralidad, la crítica a la modernidad y a la economía capitalista**, los que aportan y contribuyen al desarrollo de un enfoque formativo abierto a la inclusión de diversas formas de conocimiento pertinente con la implementación de una propuesta curricular que basada en el enfoque intercultural.

Cabe señalar, sin embargo, que este levantamiento tiene un carácter preliminar y debe ser complementado en el marco de innovación curricular institucional, a través de la evaluación aquellos instrumentos de gestión curricular (matriz de tributación y tabla de consistencias) que permiten evaluar la tributación de los desempeños en las distintas asignaturas de cada nivel formativo.

PERFIL DE EGRESO	BACHILLER	LICENCIATURA	TÍTULO PROFESIONAL
Dimensión I: Desempeños Generales del Profesional Crítico Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica. Teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de resignificación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.	D.1 Reflexiona críticamente sobre la modernidad y las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía capitalista subrayando la existencia de una amplia esfera de actividades económicas que no responden a la lógica maximizadora del capitalismo. D.2 Explora críticamente la interacción de los componentes comunitarios y sociales del mundo contemporáneo para explicitar el trasfondo político contenido en las concepciones del vínculo social. D.3 Reconoce los principales conceptos filosóficos (razón, autonomía, sujeto, soberanía y técnica) con los que la modernidad se caracterizó a sí misma, discutiendo los límites y los múltiples desplazamientos entre paradigmas.	D.4 Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con los órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época como lo son el género y el multiculturalismo. D.5 Se sitúa en el presente como lugar de enunciación para desplazarse a distintas temporalidades históricas de modo crítico resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber.	D.6 Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.



Desempeños a nivel de licenciatura propician la incorporación del enfoque intercultural a partir de la presencia explícita de las nociones de género y multiculturalismos en el D.4 y a partir del cuestionamiento de las temporalidades históricas de modo crítico, el llamado a la resignificación de los cotidiano y las interrogante de distintos campos del saber.

CÁTEDRAS BÁSICAS COMO TRANSMISORAS DEL SELLO INSTITUCIONAL DEBEN SER AJUSTADAS EN RELACIÓN CON LAS POSIBILIDADES DE ACTUALIZAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL.



**SUBJETIVIDAD Y RAZÓN DEL MUNDO OCCIDENTAL
HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DEL SIGLO XX
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y NATURALEZA
GÉNERO, DD. HH Y MULTICULTURALISMO
COMUNIDAD Y SOCIEDAD**

REVISIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA DIMENSIÓN II: DESEMPEÑOS INTERDISCIPLINARES DE FACULTAD.

Cada una de las facultades de la universidad cuentan con un conjunto de desempeños transversales de carácter interdisciplinario que se desprenden de la Dimensión II: Desempeños Interdisciplinares de Facultad que se expresan de manera específica en las Cátedras de Facultad, a continuación, revisaremos la articulación de los desempeños que se desprenden de esta dimensión en cada una de las facultades.

En relación con la **Dimensión II: Desempeños Interdisciplinares del/ la cientista social** cabe se desprenden las Cátedras de Facultad que son comunes para todas carreras y programas de la Facultad de Ciencias Sociales. **Dimensión II: Desempeños Interdisciplinares del/ la cientista social** se define de la siguiente manera:

“Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias sociales como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos, metodológicos y técnicos se configura un ámbito común para comprender y actuar en relación a los procesos crítico-transformadores. A continuación, podemos ver la relación entre los desempeños en cada nivel formativo”

FIGURA.20

TABLA IDENTIFICACIÓN DE DESEMPEÑOS EN EL NIVEL DEL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS FACILITADORES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Nivel de formación	Desempeño	Principio del documento del Modelo Educativo	Principio declarado en la página web	Elementos que facilitador para incorporar el enfoque intercultural
Bachillerato	D.1 Comprende el cambio y la innovación de la realidad social, por medio de una formación interdisciplinaria y transdisciplinaria, con una actitud problematizadora y crítica.	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Se incorpora la discusión de conceptos que aportan al desarrollo del pensamiento crítico y la pluralidad de ideas y el enfoque inter y transdisciplinario.
	D.2 Valora la convivencia con otros, reconociendo su identidad y diferencia dentro de un marco multicultural de la sociedad.	Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico.	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Se alude a la relevancia de la convivencia con la diferencia cultural reconociendo la noción de multiculturalidad.
	D.3 Reconoce la pluralidad y multiculturalidad social, a través de una mirada crítica a la sociedad y su rol en ella, en un espacio de convivencia plural, democrática y respetuosa de los derechos humanos	Compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia, como imperativos básicos de convivencia y desarrollo entre las personas. Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico.	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Se incorpora la discusión de conceptos que aportan al desarrollo del pensamiento crítico y la pluralidad de ideas.

Licenciatura	D.5 Analiza multiescalarmente (global – nacional – local) la realidad social, con especial preocupación por el contexto latinoamericano, por medio de un abordaje interdisciplinario de las ciencias sociales, en las diversas instancias de su labor.		1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática. 4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Incorporación del contexto latinoamericano y del abordaje interdisciplinario y multiescalar.
Título Profesional				

Fuente: Elaboración Proyecto FDI22014

Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/de la Cientista Social Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias sociales como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos, metodológicos y técnicos se configura un ámbito común para comprender y actuar en relación a los procesos crítico-transformadores.	D.1 Comprende el cambio y la innovación de la realidad social, por medio de una formación interdisciplinaria y transdisciplinaria, con una actitud problematizadora y crítica.	D.4 Elabora investigación en ciencias sociales, mediante el uso de métodos y técnicas, de manera crítica, sobre la realidad social.	D.6 Interviene la realidad social de manera integral, articulando exitosamente la formación disciplinaria-teórica con la práctica social, para liderar procesos de transformación social.
	D.2 Valora la convivencia con otros, reconociendo su identidad y diferencia dentro de un marco multicultural de la sociedad.	D.5 Analiza multiescalarmente (global – nacional – local) la realidad social, con especial preocupación por el contexto latinoamericano, por medio de un abordaje interdisciplinario de las ciencias sociales, en las diversas instancias de su labor.	D.7 Diseña estrategias de intervención en el contexto social nacional, que permitan la superación de conflictos.
	D.3 Reconoce la pluralidad y multiculturalidad social a través de una mirada crítica a la sociedad y su rol en ella, en un espacio de convivencia plural, democrática y respetuosa de los derechos humanos.		



Desempeños a nivel de del bachillerato propician la incorporación del enfoque intercultural a partir de la presencia explícita de las nociones de identidad y multiculturalismos en el D.2 así como del trabajo inter y transdisciplinario desde una perspectiva crítica y la relevancia de la conciencia democrática y los DDHH en el D 2 y D3.



Tributan en las siguiente Cátedras de Facultad (que debieran ser ajustadas en el proceso de innovación):

TEORÍA SOCIAL
PENSAMIENTO Y CULTURA LATINOAMÉRICA
SUJETO Y TERRITORIO

En relación con los desempeños que se desprenden de la Dimensión 2. **Desempeños Interdisciplinarios del/la Educador/a:** estos igualmente se expresan las Cátedras de Facultad de Pedagogía. La dimensión se define de la siguiente manera:

Dimensión 2. Desempeños Interdisciplinarios del/la Educador/a: Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos, y valores que dan sustento a la pedagogía como campo de saber y de acción en el ámbito educativo; generando conocimiento pertinente y articulando los elementos curriculares, didácticos y de evaluación con los aportes de otras ciencias y disciplinas desde una práctica crítico-transformadora.¹ Asume su práctica educativa desde una perspectiva crítico-transfor-madora posicionándose ética, política y socialmente, demostrando en sus decisiones reflexión sistemática, rigor metódico y vigilancia epistemológica

FIGURA 21

TABLA IDENTIFICACIÓN DE DESEMPEÑOS EN EL NIVEL DEL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS FACILITADORES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL FACULTAD DE PEDAGOGÍA.

Nivel de formación	Desempeño	Principio del documento del Modelo Educativo	Principio declarado en la página web	Elementos que facilitador para incorporar el enfoque intercultural
Bachillerato	D.1 Asume su práctica educativa desde una perspectiva crítico-transformadora posicionándose ética, política y socialmente, demostrando en sus decisiones reflexión sistemática, rigor metódico y vigilancia epistemológica D.2 Demuestra discernimiento ético para	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Propicia la apertura reconocer al diferencia desde el pensamiento crítico transformador .

	reconocer a otros, valorar sus diferencias, escucharlos y aceptarlos en su ser emocional y social con vista a alcanzar la plena potenciación de los actores de la comunidad educativa			
Licenciatura	D.3 Contextualiza su práctica docente y acoge las experiencias previas de sus educandos para el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes, propiciando un clima de confianza, libertad y respeto en la interacción educativa con el propósito de avanzar hacia una convivencia democrática y democratizadora.	Compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia, como imperativos básicos de convivencia y desarrollo entre las personas	1.Respeto.El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática. .	Incorporación de la relevancia de la convivencia democrática y democratizadora.
Título Profesional	D.5 Diseña diversas actividades de producción, análisis y manejo crítico de saberes en torno a las problemáticas del aula, de la escuela y la comunidad en	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Abre la posibilidad a la incorporación de otros saberes.

	la perspectiva de contribuir a la innovación y transformación de la realidad socio-escolar y a los procesos de perfeccionamiento y autonomía profesional docente.			
--	---	--	--	--

En el caso de los desempeños asociados con la **Dimensión 2. Desempeños Interdisciplinarios del/la Educador/a** cabe señalar que no existe una declaración explícita al concepto de interculturalidad, tampoco se identifica el concepto de DDHH, ni el de género ni de multiculturalismo. En este sentido, habría que complementar esta revisión con la evaluación de los desempeños específicos a nivel de las carreras para ver la posibilidad de identificar elementos con mayor consistencia e implementar una evaluación de aquellos principios que propicien adecuaciones curriculares que colaboren con el enfoque intercultural en la Facultad de Pedagogía. Esto constituye un elemento relevante en la medida de rol que tiene en el marco del rol que ha tenido en la implementación de acciones de interculturalidad en la Educación Superior la Educación Intercultural Bilingüe.

Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la Educador/a Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos, y valores que dan sustento a la pedagogía como campo de saber y de acción en el ámbito educativo; generando conocimiento pertinente y articulando los elementos curriculares, didácticos y de evaluación con los aportes de otras ciencias y disciplinas desde una práctica crítico-transformadora.	D.1 Asume su práctica educativa desde una perspectiva crítico-transformadora posicionándose ética, política y socialmente, demostrando en sus decisiones reflexión sistemática, rigor metódico y vigilancia epistemológica.	D.3 Contextualiza su práctica docente y acoge las experiencias previas de sus educandos para el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes, propiciando un clima de confianza, libertad y respeto en la interacción educativa con el propósito de avanzar hacia una convivencia democrática y democratizadora.	D.5 Diseña diversas actividades de producción, análisis y manejo crítico saberes en torno a las problemáticas del aula, de la escuela y la comunidad en la perspectiva de contribuir a la innovación y transformación de la realidad socio-escolar y a los procesos de perfeccionamiento y autonomía profesional docente.
	D.2 Demuestra discernimiento ético para reconocer a otros, valorar sus diferencias, escucharlos y aceptarlos en su ser emocional y social con vista a alcanzar la plena potenciación de los actores de la comunidad educativa.	D.4 Participa colaborativamente con sus pares, con los padres y apoderados y demás actores de la comunidad educativa que coexisten en la institución, en coherencia con los proyectos educativos institucionales, a fin de construir liderazgos y redes sociales que favorezcan el trabajo territorial dentro y fuera de la escuela.	



Desempeños a nivel de del bachillerato, licenciatura y título profesional que no propician la incorporación del enfoque intercultural dada la ausencia de las nociones de identidad y multiculturalismos y DDHH, se expresan elementos asociados a la convivencia democrática, la transformación social y la valoración de la diferencia.

En relación con En relación con los desempeños que se desprenden de la **Dimensión 2. Desempeños Interdisciplinarios del /de artista** estos igualmente se expresan las Cátedras de Facultad de Artes. La dimensión se define de la siguiente manera:

Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/de la artista. Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las artes como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos creativos, interpretativos y representacionales se generan discursos propios del arte actual vinculado al desarrollo de los oficios.

FIGURA 21

TABLA IDENTIFICACIÓN DE DESEMPEÑOS EN EL NIVEL DEL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS FACILITADORES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL FACULTAD DE ARTES.

Nivel de formación	Desempeño	Principio del documento del Modelo Educativo	Principio declarado en la página web	Elementos que facilitador para incorporar el enfoque intercultural
Bachillerato	D.3 Problematisa e interviene en los procesos sociales desde proyectos artístico-políticos que tienen impacto en la producción de espacio público y en la construcción de nuevas culturas.	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un sello formativo de su docencia.	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Propicia la apertura reconocer la diferencia desde el pensamiento crítico transformador.
Licenciatura	D.4 Propone y elabora investigaciones en el campo de las	Construcción de un espacio educativo con una mirada abierta y pluralista, que hace del pensamiento crítico un	4.Pensar abierto. El fomento del pensar abierto a la pluralidad y que permita el desarrollo de personas autónomas, críticas y creativas.	Propicia incorporar distintos saberes artísticos.

	artes, desde diversas tradiciones y mediante el uso de métodos y técnicas que permiten la indagación crítica sobre alguna dimensión de la realidad socio-creativa.	sello formativo de su docencia.		
Título Profesional				Abre la posibilidad a la incorporación de otros saberes.

Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/de la artista Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las artes como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos creativos, interpretativos y representacionales se generan discursos propios del arte actual vinculado al desarrollo de los oficios.	D.1 Reconoce los ámbitos conflictivos de la teoría del arte [técnica, política, la narración, el estatuto categoría, presencia y representación] que le permiten conceptualizar y establecer consistencias argumentales referidas a la situación del lenguaje artístico en el contexto actual.	D.4 Propone y elabora investigaciones en el campo de las artes, desde diversas tradiciones y mediante el uso de métodos y técnicas que permiten la indagación crítica sobre alguna dimensión de la realidad socio-creativa.	D.5 Gestiona, produce y formula proyectos artísticos en ambientes formales y no formales con el fin de conseguir la transformación social por medio del acto creativo e interpretativo colectivo y multidisciplinario
	D.2 Realiza, a través del ejercicio de la comunicación, experimentación y expresión de ideas o conceptos, creaciones e interpretaciones de obras ligadas a las artes escénicas, musicales y audiovisuales con potencial transformador.		
	D.3 Problematisa e interviene en los procesos sociales desde proyectos artístico-políticos que tienen impacto en la producción de espacio público y en la construcción de nuevas culturas.		



Desempeños a nivel de del bachillerato, licenciatura y título profesional que no propician la incorporación del enfoque intercultural dada la ausencia a de las nociones de identidad y multiculturalismos y DDHH, se expresan elementos asociados la transformación social y la valoración de la diferencia.

Por último, revisaremos los desempeños asociados con la recientemente creada **Facultad de Salud y Buen vivir**, a partir de los Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional vinculado/a a la Salud. Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias de la salud como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos y prácticos vinculados a aspectos sistémicos e interdisciplinarios provenientes de áreas tales como la salud,

educación, psicología, terapia ocupacional, es posible tomar decisiones para la promoción de la salud en la comunidad y la sustentabilidad.

FIGURA 22

TABLA IDENTIFICACIÓN DE DESEMPEÑOS EN EL NIVEL DEL BACHILLERATO, LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y ELEMENTOS FACILITADORES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL FACULTAD DE SALUD Y BUEN VIVIR.

Nivel de formación	Desempeño	Principio del documento del Modelo Educativo	Principio declarado en la página web	Elementos que facilitador para incorporar el enfoque intercultural
Bachillerato	D.1 Identifica fundamentos y principios de la educación en salud orientados a su prevención y promoción en las comunidades en las que se desenvuelve. D.4 Diseña intervenciones interdisciplinarias, en comunidades, organizaciones, grupos o personas, orientadas a la toma de decisiones argumentadas y contextualizadas para la vida sustentable	Compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico.	1. Respeto. El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Propicia la apertura reconocer la importancia de la vida sustentable, la interdisciplina y el valor de las comunidades y territorios.
Licenciatura	D.5 Diseña intervenciones educativas, para la pro-moción de la salud en el ámbito de su profesión con enfoques preventivo y de derechos humanos.	Compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y de la democracia, como imperativos básicos de convivencia y desarrollo entre las personas	1. Respeto. El respeto, defensa activa y promoción de los DDHH, la interculturalidad y la justicia social como imperativos básicos de la convivencia democrática.	Propicia la incorporación de las nociones de DDHH y convivencia democrática en el ámbito de la salud, avanza en una perspectiva de salud intercultural a partir del reconocimiento

	D.6 Aplica criterios éticos asociados a la toma de decisiones en contextos de intervención en salud considerando características personales, sociales y culturales.			de las características culturales personales, sociales y culturales.
Título Profesional				

Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional vinculado/a a la Salud Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias de la salud como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos y prácticos vinculados a aspectos sistémicos e interdisciplinarios provenientes de áreas tales como la salud, educación, psicología, terapia ocupacional, es posible tomar decisiones para la promoción de la salud en la comunidad y la sustentabilidad.	Desempeños a nivel de bachillerato			
	D.1 Identifica fundamentos y principios de la educación en salud orientados a su prevención y promoción en las comunidades en las que se desenvuelve.	D.5 Diseña intervenciones educativas, para la promoción de la salud en el ámbito de su profesión con enfoques preventivo y de derechos humanos.	D.7 Implementa estrategias de intervención en el contexto sanitario nacional, que permitan la mejora continua del sistema de salud del país.	
	D.2 Analiza situaciones considerando las problemáticas relevantes de la salud pública en el contexto nacional actual.	D.6 Aplica criterios éticos asociados a la toma de decisiones en contextos de intervención en salud considerando características personales, sociales y culturales.		
	D.3 Reflexiona críticamente sobre los aspectos éticos involucrados en las personas y comunidades.			
	D.4 Diseña intervenciones interdisciplinarias, en comunidades, organizaciones, grupos o personas, orientadas a la toma de decisiones argumentadas y contextualizadas para la vida sustentable.			



Desempeños a nivel de del bachillerato propician la incorporación de la noción de sustentabilidad en el ámbito de la salud. En el nivel de la licenciatura se aproxima a la interculturalidad desde el valor del territorio y la cultura.



Tributan en las siguientes Cátedras de Facultad (que deberían ser ajustadas en el proceso de innovación):

SALUD COLECTIVA PARA LA VIDA SUSTENTABLE
SUSTENTABILIDAD Y ÉTICA
LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD

7. LEVANTAMIENTO DE INSUMOS QUE A NIVEL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) a partir de su Política de Vínculo con el Medio¹ y el Modelo de Inserción Territorial² define lineamientos estratégicos que orientan de manera transversal las acciones institucionales que contribuyen y/o impactan de manera bidireccional a nivel territorial y actores locales, y a la comunidad universitaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como mecanismo de aseguramiento de la calidad para su mejor continua fiel a su tradición de pensamiento crítico transformador. Desde sus inicios ha mantenido una estrecha vinculación entre medio sociocultural y la formación práctica de sus estudiantes. Así, las experiencias prácticas, terrenos y pasos prácticos cobran particular relevancia, haciendo de estas experiencias parte importante del sello formativo de la Universidad.

En este sentido, los insumos que se identifican como acciones institucionales que propician el desarrollo de la interculturalidad se observan en distintas dimensiones de su quehacer a través de los **servicios comunitarios, formación de pregrado, educación continua e investigación.**

7.1 SERVICIOS COMUNITARIOS

Desde la Unidad de Servicios Comunitarios e Inserción Territorial dependiente de la Dirección de Vínculo con el Medio (DIVIM) se coordina y gestiona su desarrollo, los cuales son gestionados en conjunto con las respectivas Escuelas a que pertenecen, y cuyo propósito principal es contribuir socialmente a través de áreas específicas pertinentes a la formación académica, sean estos de carácter social, pedagógico y/o artístico.

Pretenden propiciar acciones considerando un campo de inserción inter-transdisciplinaria que considera la fuerza del lugar comunitario y la bidireccionalidad en la propuesta de relación universidad-entorno, atendiendo a los principios definidos en Modelo de Inserción Territorial (MIT):

1. Participativo y promotor de la co-construcción colaborativa con las comunidades y los territorios.
2. Inserción contextualizada y pertinente.
3. Historizado y situado.
4. Dialógico.
5. Reconoce la otredad
6. Autogestión comunitaria
7. Sustentabilidad

¹ Política de Vínculo con el Medio, disponible en: <https://www.academia.cl/wp-content/uploads/2023/03/35.-Politica-Vinculacion-con-el-Medio..pdf>

² Modelo de Inserción Territorial, disponible en: <https://www.academia.cl/wp-content/uploads/2023/03/4.b.2-Modelo-de-Insercion-Territorial.pdf>

La Universidad mantiene siete servicios comunitarios: Centro de Atención Psicológica (CAPS), Centro de Mediación Psicopedagógica (CEMPIN), Centro de Salud Mental en Comunidades Educativas, Centro de Intervención Social (CEIS), Clínica Jurídica (CJ), Programa Universitario de Formación en Danza para Jóvenes (PROFOD) y Academia de Instrumentos. Actualmente, estos dos últimos en proceso de redefinición para el año 2024, así como la incorporación de un nuevo servicio comunitario al alero de la Facultad de Salud y Buen Vivir que recoge la experiencia de trabajo y colaboración con la Casa de la Mujer en Huamachuco.

TABLA 8
DEPENDENCIA INSTITUCIONAL SERVICIOS COMUNITARIOS

Servicio Comunitario	Unidad de dependencia
Centro de Atención Psicológica (CAPS)	Escuela de Psicología
Centro de Salud Mental en Comunidades Educativas	Escuela de Psicología
Centro de Mediación Psicopedagógica Integral (CEMPIN)	Escuela de Pedagogía de Educación Diferencial y Enseñanza Básica
Centro de Intervención Social (CEIS)	Escuela de Sociología y Trabajo Social
Clínica Jurídica (CJ),	Escuela de Derecho
Programa Universitario de Formación en Danza para Jóvenes (PROFOD)	Escuela de Artes Escénicas y Audiovisuales
Academia de Instrumentos	Escuela de Música

Fuente: Dirección de Vínculo con el Medio UAHC

Para la revisión de acciones de carácter institucional en vinculación con el medio que propician la interculturalidad, destaca el Centro de Atención Psicológica (CAPS), Centro de Intervención Social (CEIS) y la Clínica Jurídica (CJ), que a partir de distintas experiencias de aprendizaje e implementación de acciones de forma sistemática y continua en el tiempo ha consolidado líneas de acciones que posicionan a la interculturalidad como una temática prioritaria y diferenciada con distintos niveles de desarrollo, siendo de esta manera, coherente con el sello identitario de la Universidad, el proceso de enseñanza-aprendizaje situado y aplicado que reconoce la diversidad de actores y realidades culturales en la formación de estudiantes y docentes en diálogo con el las necesidades y problemáticas sociales a partir de un enfoque intercultural. Asimismo, en un proceso de complejización se observan distintos niveles de desarrollo en la incorporación de estrategias en torno a educación continua e investigación.

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAPS)

El CAPS es un centro de atención psicológica que prioriza brindar oportunidad de atención y acceso a atenciones ligadas con la salud mental, a sectores menos privilegiados de la sociedad, habitualmente excluidos del sistema de salud privado por razones económicas y del sistema público por razones de cobertura y retraso en la respuesta de atención inmediata.

Considerando la realidad de nuestro país y la necesidad que las disciplinas del ámbito de las Ciencias Sociales y de la Salud tomen un rol activo respecto de las condiciones actuales de la Salud Mental de las personas, nuestro centro se postula como un centro de atención psicológica clínico comunitario, que piensa la Salud Mental desde una perspectiva intercultural e interseccional, con enfoque de género y de derecho. Se define como un centro de práctica profesional y de atención psicológica intercultural, interseccional, con perspectiva de género y de derecho.

Su misión, es *“brindar atención en salud mental a niñxs, jóvenes y adultos desde una **perspectiva intercultural e interseccional, con enfoque de género y de derechos**; y a la vez, otorgar formación profesional a estudiantes en el ámbito de la psicología clínico-comunitaria, creando vinculación con diferentes instituciones y/o programas para facilitar el acceso a salud mental. Para esto, fomentamos la generación de conocimientos a través de la discusión y reflexión permanente sobre las experiencias de trabajo con el malestar subjetivo y el sufrimiento humano, integrando saberes y praxis en un diálogo reflexivo sobre nuestro quehacer. Al mismo tiempo, potenciamos el crecimiento y experiencia de nuestros profesionales, docentes y estudiantes, promoviendo la conformación de un equipo de personas competentes, motivados y comprometidos con los principios, valores y objetivos de la Escuela de Psicología y de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.”*

Destaca en su visión, la noción de consolidación de *“(…) un centro de atención y formación en salud mental, conformado por una comunidad de profesionales, estudiantes de psicología y disciplinas afines, caracterizado por una mirada clínico-comunitaria y una **perspectiva intercultural e interseccional de la salud mental, con enfoque de género y derecho**. Constituirnos como un espacio de problematización y construcción de soluciones para las problemáticas asociadas al malestar y sufrimiento subjetivo de las personas y comunidades de nuestra sociedad, a partir del trabajo conjunto, nutriendo nuestro quehacer con la teoría y enriqueciendo la teoría mediante la experiencia del trabajo clínico comunitario y la creación de dispositivos acorde a esa posición”*

Entre sus objetivos, se declara *“Co-construir con la(s) personas y comunidad(es), un abordaje de la salud mental desde una **perspectiva intercultural, interseccional, con enfoque de género y de derecho**”* y cuyos objetivos específicos son:

- a) Facilitar el acceso de la(s) comunidad(es) a atención en salud mental de calidad, con un énfasis prioritario en aquellos sectores sociales y comunidades menos privilegiados y que encuentran obstáculos ya sean económicos y/o de cobertura en el acceso a la atención en salud mental.

- b) Proporcionar tanto a la Universidad como a otras casas de estudio un centro de práctica y de formación continua para los futuros profesionales, tanto a psicólogos como a otros profesionales de las ciencias sociales, que trabajan desde la perspectiva clínico-comunitaria.
- c) Proveer a la UAHC y a la Escuela de Psicología de un espacio de vinculación con el medio que facilite el desarrollo de nuevas estrategias de abordaje en salud mental, en colaboración con el medio, que retroalimente y actualice la formación en psicología que desde la Escuela se brinda.
- d) Brindar un campo de profundización de la praxis clínico-comunitaria para los programas de formación de postítulo y postgrado de nuestra universidad y de otras casas de estudio.

FUNCIÓN FORMATIVA

Desde el año 2018, las cátedras de Pasantías 7 y 8 de la malla curricular de la carrera de Psicología son coordinadas y ejecutadas en CAPS, respondiendo así a la necesidad de fortalecer la formación clínica de los/as estudiantes de pregrado de la Escuela de Psicología.

De esta manera, el equipo de profesionales CAPS diseñó e implementó, en conjunto con docentes de las pasantías clínicas, ahora denominadas Praxis 7 y 8, un programa de trabajo que considerara la atención de pacientes, iniciando el acercamiento guiado de las y los estudiantes al ejercicio y praxis clínica. Con esta modalidad se logra responder a las necesidades de mejoras en la formación y al mismo tiempo dar cobertura a las necesidades en salud mental de la comunidad que lo requiere.

En Praxis 7 se realizó una preparación teórica y reflexiva acerca de entrevistas iniciales, para luego llevar a cabo una primera entrevista de ingreso a consultantes adultos con la modalidad de presencial, en duplas de estudiantes junto con su docente. Luego de la entrevista inicial los pacientes fueron asignados a practicantes de CAPS si era pertinente, para dar curso a sus procesos terapéuticos. La mayoría de los consultantes atendidos en Praxis 7, fueron derivados internamente para iniciar un proceso de psicoterapia con practicantes de CAPS.

ENFOQUE INTERCULTURAL

En Centro de Atención Psicológica (CAPS) considera la interculturalidad como la *“Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del dialogo y de una actitud de respeto mutuo”* (Loncon, 2021). Además, como lo dice Walsh (2009), creemos en la *“Necesidad de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo de un país y en la construcción de una sociedad justa, equitativa, igualitaria y plural”* (C. Walsh, 2009). Situándose desde el paradigma de la Interculturalidad Crítica, que implica:

- El reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado.
- Que esta interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente.
- Que se requiere la transformación de estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, sentir y vivir distintas.
- Una mirada interseccional, que reconoce que las desigualdades sistémicas sus malestares asociados, que se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia, la clase social y los discursos hegemónicos

En relación con la perspectiva de género y la de derechos, comprende a la primera como una herramienta analítica que busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas, al mismo tiempo que reconoce la existencia de discriminaciones y desigualdades basadas en el género y la orientación sexual, entre otras; y la segunda como una herramienta que orienta la atención y los cuidados de las personas usuarias del centro para que se ajusten siempre a las normas de derechos humanos y la legislación vigente.

ÁREA DE SALUD MENTAL E INTERCULTURALIDAD

Esta área, genera acciones de articulación y trabajo de vínculos con otras redes externas que dan atención y prestan servicios a personas migrantes y refugiadas. Además de la atención de personas migrantes y refugiadas, se realizan talleres grupales vinculados con las necesidades de esta población. El área ha estado conformada este primer 2023 semestre, por 7 estudiantes en práctica de psicología, 1 estudiante en práctica de trabajo social y 3 pasantes de continuidad, además de la psicóloga supervisora.

Las personas que se atienden corresponden principalmente a personas extranjeras, cuyo motivo de consulta se vincula al proceso de desplazamiento de país y los cambios asociados a este contexto. Fueron personas en situación de movilidad voluntaria y forzada. La demanda de atención puede ser espontánea, a través de alguna entidad de derivación y/o derivación interna.

TABLA 9
CUADRO RESUMEN INGRESOS POR ÁREAS DE ATENCIÓN CAPS 2023-1

INGRESOS POR ÁREA	INGERSO A LISTA DE ESPERA	INGRESADOS A PROCESO
Área Infanto Juvenil	190	142
Área Adultos	174	111
Área Comunidad interna	32	29
Área Salud Mental Intercultural	27	26
Totales	423	308

Fuente: Elaboración CAPS 2023

FIGURA 23
NUEVAS CONSULTAS POR ÁREAS DE ATENCIÓN 2023-1



Fuente: Elaboración CAPS 2023

ACCIONES INTERCULTURALES

1. ATENCIÓN DE CONSULTANTES MIGRANTES

a) Entrevistas iniciales: Las personas que consultan, sean niñxs, jóvenes o adultxs, son recibidos en una primera entrevista por un/a estudiante en práctica y el/la pasante de continuidad o supervisora. Esta entrevista además la integra 1 estudiante en práctica de trabajo social, para coger de manera integral la problemática de el/la consultante. Luego se supervisa la sesión de ingreso y el estudiante continúa la atención del paciente.

b) Interconsulta con Psiquiatra: En caso de que la persona atendida requiera evaluación de psiquiatra, éste es derivado y acompañado en sesión por su terapeuta.

c) Proceso de acompañamiento terapéutico general: Una vez realizadas las entrevistas preliminares, se identifican las necesidades específicas de un proceso terapéutico, considerando que muchas dificultades requieren un apoyo de tipo social, y estas deben ser diferenciadas, para delimitar las posibilidades de acompañamiento. Las necesidades de tipo social y/o legal se canalizan a través de las redes con las que se cuenta en atención a migrantes (ONG y oficinas migrantes municipales).

2. ATENCIÓN DE REFUGIADXS

Se ha continuado en el trabajo con dos mujeres afganas refugiadas (ingresadas en noviembre de 2022), bajo el modelo de acompañamiento terapéutico. Este acompañamiento considera ejes principales: la comprensión del sufrimiento subjetivo también como sociopolítico (urgencia subjetiva), que incluye la dimensión de lo traumático; posiblemente un extrañamiento cultural respecto del lugar del psicólogox, el hecho que la movilidad o la migración forzada no necesariamente se sintoniza con el deseo singular del sujeto y la necesidad de intérprete, traductor y/o mediador cultural para que la ausencia de comprensión de la lengua y de la cultura no genere vivencias paranoides y promueva procesos de simbolización.

Así, se ha implementado el modelo de la siguiente manera:

- a) Primera acogida, consulta transcultural en contexto de urgencia subjetiva:** Esta entrevista es realizada por varias personas del equipo, dentro de las cuales están estudiantes de psicología y trabajo social, supervisora, y traductor/a si es necesario. Puede ser una o más de una entrevista; puede incluir profesionales de instituciones que derivan, también puede incluir a la familia o personas significativas para quien consulta. En este espacio se define, en conjunto con el/la consultante cómo se trabajará y que encuadre se sostendrá. Esta instancia se acerca a las entrevistas multiculturales propuestas por el etnopsicoanálisis francés. Estos profesionales desarrollaron la idea que las representaciones culturales no sólo aportan para la comprensión de la angustia y las enfermedades, sino que se consideran teorías dinámicas que posibilitan la simbolización e integración de los conflictos intra e intersubjetivo; también pueden ayudar a renegociar su lugar en lo social y transformarse en palancas (gatillantes o disparadores) en

psicoterapia, permitiendo procesos de insight y de integración de la propia historia (Moro; Nathan).

- b) **Acompañamiento terapéutico:** Se explican las características del espacio de acompañamiento (encuadre y objetivos) y se acogen las experiencias vividas previas al inicio del trabajo. Para realizar este acompañamiento, se deben considerar las representaciones culturales relacionadas con las experiencias traumáticas (concepciones emic) y también dialogar en torno a las teorías de salud y enfermedad, así como de posibilidades de transformación que cada cultura tiene (Moro). Lo anterior, permitirá instalar una base común respecto del trabajo de acompañamiento, generándose un dispositivo no directivo, que brindará atención y apoyo individual o grupal, promoviendo la participación y la autonomía del usuario en la toma de decisiones acerca de su tratamiento, sea éste en el ámbito de la prevención, la asistencia o la inserción social. Este enfoque se enmarca en una perspectiva clínica y socio-comunitaria. (Galdós & Mandelstein, 2009). Es un dispositivo que se ofrece como lugar de referencia y permite trabajar ciertas funciones ligadas a la cotidianidad del/la consultante y apoyar la organización de ésta. Permite orientar en el espacio social y aportar una mirada del mundo objetivo del/la consultante; lo que promueve la instalación de una posible demanda de tratamiento que puede desembocar en la integración a un proceso psicoterapéutico.
- c) **Psicoterapia con pertinencia cultural:** Se debe considerar, la representación del psicólogo y del lugar que se le otorga a la vida psíquica en la cultura que uno se encuentra. Es relevante conocer elementos culturales generales y concepciones acerca del lugar que la psicoterapia o un acompañamiento terapéutico tiene, o puede tener para quienes lo requieren.
- d) **Reuniones clínicas:** Se realizarán reuniones de integración del caso, en conjunto con las personas implicadas en el proceso de acompañamiento y atención del caso. Los participantes pueden ser intra e interinstitucionales, de acuerdo a quienes sean significativos para el proceso del o los solicitantes. El espacio de encuentro y elaboración del proceso permitirá hacer una lectura del caso compartida, generando una integración del proceso, lo que a su vez permitirá un movimiento de integración subjetiva en los consultantes. Esta instancia, además, permitirá tomar decisiones acerca de las acciones a ejecutar y los tiempos en que estas se realizarán.

Supervisión y seguimiento de casos:

- Se realizan supervisiones de las primeras entrevistas, se enfatiza en la creación de vínculo y confianza en el espacio terapéutico, y se identifican focos iniciales de trabajo con la persona consultante.
- También se realizan reuniones de supervisión se realizan semanalmente, con todo el equipo de SMI, en la cual se relatan los casos y desarrollos de las sesiones. A través de la participación de todos los integrantes del equipo, se realizan preguntas y comentarios, que permitan mejorar la

intervención, y apoyen el proceso de “escucha” del paciente. Además de la supervisión de atención clínica en box, se realiza la integración de los acompañamientos terapéuticos, que son realizados por más de un estudiante en práctica, y que requieren de la integración de la labor realizada para unificar la lectura del caso e ir decidiendo las siguientes estrategias del trabajo clínico comunitario.

- En esta área (así como en todas las demás áreas), es de gran relevancia, el énfasis en la creación de vínculo de confianza y en disponerse a conocer el contexto cultural, desde donde el consultante está hablando, y manifiesta su malestar. Esto implica relevar el desarrollo de una “sensibilidad” cultural, que permita la flexibilidad necesaria, para comprender la historia particular y desde ahí poder generar un vínculo.
- En este espacio, además se revisan textos, pertinentes a los casos atendidos, de manera de complementar el aprendizaje de la práctica terapéutica.

INTERVENCIONES GRUPALES

Taller de cuidadoras:

Espacio grupal implementado en alianza con SNAC de Pirque, quienes trabajan asistiendo a personas que cuidan dentro de sus hogares a familiares o cercanos con un grado importante de dependencia. Ante la necesidad de generar instancias de reunión entre las mujeres cuidadoras de zonas rurales de Pirque alejadas del centro, se realiza, este taller enfocado al autocuidado y generación de redes, en las dependencias de la junta de vecinos de un sector de Pirque, con personas dedicadas exclusivamente a cuidar algún/a familiar dependiente. Se han realizado 8 sesiones durante el primer semestre, de un total de 12 sesiones. En estas sesiones se han abordado las temáticas de autocuidado y salud mental, y han asistido de manera frecuente 10 mujeres.

Actividades administrativas en relación con personas atendidas:

Lxs estudiantes deben tener al día la ficha clínica virtual de cada paciente. Esto incluye realizar registro de cada sesión y/o intervención que realicen, con cualquier persona relacionada con el caso y con el/la paciente; en caso de realizar un proceso de psicodiagnóstico, también deben subir los dibujos y protocolos. Además, deben llenar la planilla de pagos y la planilla de estado de los pacientes que se le han asignado. En caso de que lxs consultantes lo soliciten, se emiten certificados de asistencia a sesión. Deben realizar la derivación al psiquiatra unos días antes de la atención y enviar la evolución del caso antes del siguiente control.

Reuniones de coordinación:

- Reuniones con docentes académicos: Se efectúa al menos una reunión semestral con la o el docente académico de cada unx de lxs estudiantes en práctica, ya sean de la UAHC o de otra universidad.
- En algunos casos, en particular en atenciones con niñxs y adolescentes, es necesario entrar en contacto con las instituciones educativas y elaborar informes que permitan un diálogo con estos espacios, y mejoras en la adaptación social escolar, cuando amerita. A medida que avanza el proceso de acompañamiento, se evalúa el cierre o alta del caso, realizando la epicrisis correspondiente.

Coordinación con instituciones externas:

- Se realizaron reuniones con diversas instituciones y organizaciones, vinculadas al trabajo con migrantes y refugiadxs, con quienes se acordaron términos de colaboración. Por nuestra parte se ofrece la atención de pacientes, con un valor ajustado a las posibilidades de la persona y familia derivada.
- Por parte de las instituciones con que nos hemos coordinado, se ha obtenido colaboración en Clases Magistrales, y en compartir la experiencia de su organización en el diplomado de Salud Mental e interculturalidad. Por las condiciones de vida de los consultantes en situación de movilidad, en variadas ocasiones desertan del proceso o no llegan a la primera entrevista, ya que las dificultades materiales son mayores, y no se logra establecer un trabajo terapéutico. Desde aquí es evidente la necesidad de apoyar este proceso desde otras áreas, especialmente las áreas social y legal.

ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA

En un proceso paulatino y continuo de complejización que el CAPS ha desarrollado por más de 28 años, que recoge las experiencias y aprendizajes de la atención clínico-comunitaria, identificando la necesidad de especialización profesional en salud mental clínico-comunitaria con enfoque intercultural. Es así como el año 2022 se abre el **Diplomado Especialización Clínico-Comunitaria en Salud Mental e Interculturalidad**, a lo que se suma la implementación de **capacitaciones Salud Mental y Refugio** que durante el año 2023 se desarrolló para el equipo Fundación Emplea, mediante un trabajo articulado con el área de Educación Continua de la Universidad.

REDES DE COLABORACIÓN

Para el fortalecimiento de las redes de colaboración intra/extrainstitucionales, su relación con la formación y vínculo con el medio, destacan diversas acciones, entre ellas:

- Creación y participación en Laboratorio de investigación en Salud Mental e Interculturalidad. Trabajo conjunto de escuela de Psicología (LICSUS), CAPS y escuela de antropología.
- Colaboración en proyectos de otras instituciones o personas: - Efectos de la salud mental en los procesos de inclusión de NNA migrantes y sus cuidadores/as que viven en la RM. Servicio Jesuita a Migrantes. - Infancia y Frontera: experiencias de movilidad, salud y cuidado de NNA que han atravesado la frontera norte de Chile en contexto de crisis sanitaria. Fondecyt 2022 ANID - Alejandra Carreño.

Las alianzas potencian las distintas áreas de intervención que el CAPS aborda, especial atención muestra el período 2023-1 en las áreas **infanto juvenil, comunidad interna y el área de salud mental intercultural**, quienes mayoritariamente ingresan a atención del CAPS vía convenio, evidenciando la relevancia de construcciones de alianzas externas focalizadas, en este caso en interculturalidad, relevando el valor del trabajo colaborativo en el proceso de derivación ante una realidad social con aumento sostenido en el tiempo que demanda de forma especializada una atención en salud mental con pertinencia intercultural.

TABLA N°10
ATENCIÓN DE CONSULTAS SEGÚN VÍA DE INGRESO 2023-1

Área de Intervención	Ingresos Totales	Ingreso por convenio	Ingreso espontáneo
Área Infanto Juvenil	142	106	32
Área Adultos	111	49	62
Área Comunidad Interna	29	29	0
Área Salud Mental Intercultural	26	26	0

Fuente: Elaboración CAPS 2023

REDES INTERNAS

A través de un ejercicio de articulación interna el CAPS contribuye a derivación de atención interna, principalmente, estudiantes y funcionarias/os de la UAHC, como también, genera acciones de colaboración con otros servicios comunitarios de la universidad como es el caso del Centro de Intervención Social (CEIS), Clínica Jurídica (CJ) y el Centro de Salud Mental de Comunidades Educativas donde se encuentra la ejecución e implementación de tres de los cuatro **Programas de Habilidades Para la Vida (HPV)** a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

Estos HPV están situados en las comunas de Cerrillos y Cerro Navia, correspondiente al ciclo I y II de educación básica a cargo del Centro de Salud Mental de Comunidades Educativas, que para el caso de ciclo III (educación media) se ejecuta en la comuna de La Pintana y tiene dependencia de la Dirección de Vínculo con el Medio asociado al Centro de Praxis Comunitaria de El Castillo.

Es un programa parte de una política pública nacional de prevención y promoción de la salud mental en la escuela, que trabaja en múltiples niveles (niños, niñas y adolescentes; apoderados; docentes, directivos y red local comunal). Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Tras las acciones de detección de problemas de salud mental que realiza el programa, en el contexto de esta alianza, se realizan algunas derivaciones de niños que requieren de atención especializada en salud mental y que no son perfil para participar en el programa PACE.

REDES EXTERNAS

Red Metropolitana de Centros de Atención Psicológica Universitarios (Red CAPUS)

En el primer semestre de 2023 se realizaron reuniones mensuales destinadas a fortalecer y acordar el marco normativo, de una alianza colaborativa entre los distintos Centros, con miras de firmar un Convenio Interinstitucional. El objetivo del presente acuerdo de colaboración es promover el bienestar y la salud mental de la comunidad de estudiantes de las universidades pertenecientes a la Red CAPUS, facilitando el acceso a atención psicológica por medio de prioridad en la asignación de horas y con un arancel preferente. Actualmente, la Red CAPUS, está organizando un seminario llamado: *“Responsabilidad compartida en el fortalecimiento de espacios de trabajo saludables”* en la cual se pretende invitar a todas y todos los practicantes de psicología de la red, para fortalecer la comunicación en la red profesional.

RED MIGRANTE ZONA OESTE

A través del contacto con Vicaría de la Pastoral Social, CAPS se hace parte de esta red, la cual funciona en encuentros mensuales, donde se dan a conocer las organizaciones, sus experiencias y problemáticas, vinculadas a la atención y apoyo a personas en situación de movilidad. Desde mediados del año 2022, hasta la fecha, han participado representando a CAPS en las reuniones mensuales, coordinadas por la Vicaría de la Pastoral Social de la zona Oeste, a cargo de Verónica Salazar.

Este espacio de trabajo reúne a diversas organizaciones, e instancias municipales, que trabajan en la atención a la población en situación de movilidad. En un inicio, los encuentros estuvieron centrados en el intercambio de experiencias y realización de principales problemáticas de la realidad de las comunidades migrantes en la zona que cada organización atiende.

Durante este primer semestre 2023, los encuentros han permitido potenciar las redes de intercambio de ayudas e información entre las organizaciones que trabajan con esta población, así como analizar la contingencia política y legal asociada. Junto con lo anterior, esta Red se propone generar espacios de trabajo, diálogo y organización de las acciones con migrantes de manera colaborativa. Además, se han programado para el segundo semestre Encuentros interculturales (Maipú, Lo Prado y Estación Central), donde se participará como CAPS, a través de la realización de una actividad para la niñez, con el objetivo de promover la salud mental y los derechos humanos.

Es importante mencionar, que la participación en la Red ha significado la visibilidad y valoración de la modalidad de trabajo del Equipo CAPS, el cual integra el enfoque intercultural en sus acciones clínico-comunitarias. De la misma manera, ha sido posible transmitir la historia que este Centro lleva en la atención a migrantes y refugiados, a las otras organizaciones afines y diversas instancias gubernamentales.

MESA INTERSECTORIAL DE REFUGIO

El área de Acción Social del Ministerio del interior, Fondo ORESMI, extiende la invitación al CAPS para ser parte de la Mesa Intersectorial de refugio junto a otras organizaciones; entre ellas se pueden mencionar: ACNUR, FASIC, ONU Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, Colectiva Manifiesta, USACH, PUC, entre otras. Para ello, se sostienen reuniones mensuales en donde se analizan, programan y coordinan intervenciones en el área.

TABLA N°11
CUADRO RESUMEN
REUNIONES INTERINSTITUCIONALES CAPS 2023-1

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES CAPS 2023-1			
FECHA	INSTITUCIÓN PROGRAMA	PARTICIPANTES	MODALIDAD
17/01	DPTO DE ACCIÓN SOCIAL, SUBSECRETARIA DEL INTERIOR Fondo ORESMI	Alejandra Ceballos (Coordinadora) M. Eugenia Rivas (TS) ST – DM (CAPS)	online
19/01	Hogar Misión de María	Cristina Bento	online
24/01	SNAC Pirque	Mariana Caro (TS), Sebastián (Sociólogo), Varinia Lagos ST – DM (CAPS)	online
31/01	Hogar Misión de María- FAE Estación Central	Cristina Bento (TS) Francisco Salas (Ps)	online
07/03	RIZOMA INTERCULTURAL	Milena Silvia Tapia y Daniella Mirone (CAPS)	online
08/03	COLECTIVA MANIFIESTA	Carla Guajardo, Francisco Figueroa Silvia Tapia y Daniella Mirone (CAPS)	online
09/03	REUNIÓN RED MIGRANTE zona oeste	Verónica Salazar (Vicaría de la pastoral Social) Miguel Torres (Vicaría de la Pastoral Social) Verónica Perez (Oficina Migrante Lo Prado) Juana Sanchez (Oficina Migrante de Maipú) Viviana Zuñiga (Oficina Migrante de Est. Central) Silvia Tapia (CAPS)	presencial
09/03	MESA INTERSECTORIAL DE REFUGIO	Silvia Tapia, Francisca Rodríguez, Daniella Mirone (CAPS); José Tomás Vivanco (MDSF); José Torres (Vicaría); Vicente Rodríguez (ACNUR), Fernanda Menares (FASIC); Cristián Núñez (FASIC), Andrea Espinoza (SJM), Valeria Moraga (ONU Mujeres), Pedro Pulquil (F. Colectiva Manifiesta), Alexis Molina (F. Colectiva Manifiesta), Tamara Madariaga (USACH), Francisco Quilodrán (PUC), Alí Akbarzada	Presencial Ministerio del interior

		(FICACH), José Contreras (World Vision), Gloria Toledo (PUC); Ma. Fernanda Varela (Fundación Emplea).	
14/03	FUNDACIÓN BETHESDA	Silvia Tapia (Caps) Alejandra Pérez (TS de la Fundación) Guillermo A. (monitor social) Fredy Villarroel (director de la Fundación Bethesda)	online
21/03	HOGAR MISION DE MARIA	Cristina Bento Silvia Tapia	online
22/03	RIZOMA INTERCULTURAL	Josefina Palma Daniella Mirone	online
	PROGRAMA NIÑEZ Y JUVENTUD RECOLETA	Miski Álvarez Daniella Mirone	online
23/03	REUNIÓN SNAC PIRQUE	Mariana Caro (TS), Sebastián (Sociólogo), ST	online
28/03	LICEO HANNOVER	Andrea Pávez Laura Díaz Daniella Mirone	Presencial CAPS
29/03	ONU MUJERES FUNDACIÓN EMPLEA	Valeria Moraga (ONU) Fernanda Varela (Fund. Emplea) Silvia Tapia, Daniella Mirone (CAPS)	online
	UDP – PRÁCTICAS	Gotzone Silva Daniella Mirone	online
31/03	RED CAPUS	Roxana Vasquez (UNIACC), Sebastián Ortíz (UNIACC), Ignacio Bórquez (USS), Pamela Ortúzar (UDP), Elena Briano (U. Autónoma), Carlos Zamora (U. Autónoma, San Miguel), Martín Casassus (U. Autónoma, Providencia), Consuelo Planella (UGM), Gonzalo Carrera (UGM), Francisca Rodríguez (UAHC)	Presencial UAHC
04/04	FRANCISCO RAMÍREZ	Danae Olguin (escuela FR) Thiare Collao (practicante CAPS) Daniella Mirone (CAPS)	online
06/04	RED MIGRANTE	Verónica Salazar (Vicaría de la pastoral Social) Miguel Torres (Vicaría de la Pastoral Social) Verónica Pérez (Oficina Migrante Lo Prado)	Presencial UAHC

		Juana Sánchez (Oficina Migrante de Maipú) Adriana Maldonado (Trabajadora Social, de Escuela Alessandri de Est. Central) Sebastián Pino (sociólogo de Hola América)	
10/04	Oficina migrante, I. Muni. Santiago	Camila Gutiérrez (T.S.) Karen Silvia Tapia y Daniella Mirone (CAPS)	Presencial UAHC
12/04	Servicio Jesuita a Migrantes	Francisca Rodríguez, Víctor Hugo Madariaga (SJM) DM, ST (CAPS)	online
27/04	Mesa intersectorial de refugio	CAPS UAHC, Colectiva Manifiesta, FASIC, UC, USACH, ACNUR, World Vision, ONU mujeres, Fundación Emplea, Min. Desarrollo Social, SJM, Vicaría de la pastoral social	Presencial Ministerio del Interior
08/05	Fundación Emplea	Rodrigo Gallardo y Natalia Riobó (FE) DM y ST (CAPS)	online
09/05	Colegio San Alberto	Gabriel Pohl (Psicólogo) DM y ST (CAPS)	online
10/05	DAPSI UCSH	María Isabel (DAPSI) DM y Silvana Pirrello (CAPS)	online
23/05	Hogar Misión de María	Cristina Bentos (TS)	
		DM y ST (CAPS)	
23/06	San José School	Equipo colegio DM	online
28/06	Residencia Familiar Santiago Centro para Personas en Situación de Calle	Gonzalo Maidana Regina Guin Daniella Mirone Elizabeth Bustos y Javiera Cuevas (estudiantes)	Presencial en residencia
	Liceo Luis Correa Prieto	Diego Figueroa (Psi) DM (CAPS)	online
07/07	Coordinación intervención mujer refugiada	Ministerio del Interior, FASIC, Vicaría - Caritas, ACNUR, CAPS, Iglesia Metodista	online
10/07	Área VCM Ñuñoa	Denisse Olivares (TS) DM (CAPS)	online

11/07	Hogar Misión de María		online
13/07	Coordinación intervención mujer refugiada	Ministerio del Interior, FASIC, Vicaría - Caritas, ACNUR, CAPS, Iglesia Metodista, Hospital Horwitz, Ministerio de Salud	online
18/07	Coordinación intervención mujer refugiada	Ministerio del Interior, FASIC, Vicaría - Caritas, ACNUR, CAPS, Iglesia Metodista, Hospital Horwitz, Ministerio de Salud	online
19/07	Colectivo Soy Alma de Negra	Angie Mercado	Presencial CAPS
24/07	Colegio Regina Pacis	Carolina Martínez (Psi) DM, Sofía Acuña (CAPS)	online

Fuente: Elaboración CAPS 2023

CENTRO EXPERIMENTAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL (CEIS)

El CEIS, promueve los derechos humanos y la organización social, en conjunto con diversos actores y colectivos. Principalmente se ha enfocado en la promoción de derechos de las personas mayores organizadas y su participación social y política, donde destacan organizaciones de la sociedad civil y este segundo semestre en espacios colectivos intergeneracionales. El énfasis ha estado centrado en la promoción de procesos intergeneracionales y creativos.

Función formativa

Generación de espacios de encuentro, reflexión, formación y autoformación, en torno a diversos temas, metodologías y prácticas, que enriquezcan la labor del CEIS y sean un aporte en el desarrollo de, grupos y comunidades con quienes nos vinculamos. Esta línea busca fortalecer y definir a CEIS como principal centro de prácticas de la Escuela de Sociología y Trabajo Social, además de otras escuelas interesadas en el proyecto de formación, a partir del cual se puedan co-construir/aplicar los conocimientos y destrezas adquiridas en la formación, con el objetivo de favorecer, tanto los procesos de formación de pregrado y post grado, como el desarrollo activo de los actores sociales con quienes nos vinculamos.

Objetivos Específicos asociados a formación

- Promover el CEIS como espacio de formación y práctica de intervenciones sociales desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa.
- Fortalecer competencias técnicas y habilidades del equipo de trabajo CEIS, y de los estudiantes que lo conforman.

Su misión, es promover desde y con la Escuela de Sociología y Trabajo Social de la universidad, el ejercicio de derechos y las transformaciones sociales, con diversos actores y colectivos, fortaleciendo su participación protagónica y autonomía, a través de la co-construcción de intervenciones sociales situadas e interdisciplinarias, desde una perspectiva crítica.

Los principios que guían el quehacer son, el respeto por los derechos humanos, la participación protagónica, consideración y relevamiento de las subjetividades y la continuidad en la acción.

A esto se agregan los dos ejes centrales que surgen fuertemente desde el año 2020 y se reforzaron este 2023, los que cruzan todo nuestro quehacer, sujeto creativo y ejercicio democrático. El sujeto creativo es una denominación que pretende romper con categorías limitantes como “pobre”, “vulnerable”, entre otras, para “entrar” desde un eje que rescata la esencia creadora de las personas y colectivos, entendiéndolo como una forma de redistribuir el poder. Por su parte, el ejercicio democrático, se concibe como una forma de hacer horizontalmente, intentando eliminar relacionamientos verticales, a través del reconocimiento de las personas y sus saberes, tanto teórico como prácticos. El foco está en la co-construcción y en lo situado de las intervenciones, como “trajes hechos a la medida”

Objetivo General

Promover los derechos humanos, participación y autonomía social, con diversos actores y colectivos, a través de propuestas de intervención, formación, investigación y articulación.

Objetivos específicos

- Fortalecer la asociatividad y la participación entre les integrantes de la Red Metropolitana de Observatorios para la Prevención contra el abuso y maltrato a las personas mayores.
- Asesorar a los Observatorios comunales que lo soliciten, en temáticas de su interés.
- Generar espacios de encuentro y/o formaciones intergeneracionales, de carácter horizontal, creativo y democrático.
- Promover el CEIS como espacio de formación y práctica de intervenciones sociales desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y participativa.
- Fortalecer competencias técnicas y habilidades del equipo de trabajo CEIS, y de les estudiantes que lo conforman.
- Retomar el análisis del modelo CEIS e indagar en nuevas áreas temáticas de interés.
- Promover el desarrollo de tesis de pregrado en temas relacionados con la Intervención Social Crítica, Personas mayores y temas emergentes.

- Consolidar y/o generar nuevas alianzas de trabajo conjunto, tanto al interior de la Universidad, como con actores externos, que potencien el trabajo del CEIS y sus líneas estratégicas

El funcionamiento del CEIS, se basa en un modelo de trabajo basado en los ejes de sujeto creativo y ejercicio democrático, con horizonte emancipatorio. Está conformado por un equipo de Trabajadores Sociales de tres personas, (un coordinador, junto a dos profesionales) y estudiantes en práctica de las carreras de trabajo social, teatro, psicología y geografía, albergando además a estudiantes voluntarios que demuestran interés en la temática.

La lógica de co-construcción y horizontalidad ha guiado nuestro quehacer, desde la conformación y consolidación del equipo de trabajo, hasta la forma en que nos vinculamos con los colectivos. Esta forma de toma de decisiones colectivas ha sido experimentada, evaluada y repensada desde el año 2018 a la fecha. Esto implica que les estudiantes que se vinculan con CEIS, se integran a un equipo de trabajo con altos niveles de autonomía y al mismo tiempo, que exige trabajo en equipo, intercambio de saberes, habilidades, entre compañeras/os pertenecientes a la misma disciplina y a otras, teniendo que coordinar horarios, complementar experiencias y miradas, así también, el llevar iniciativas conjuntas con organizaciones de la sociedad civil, abordando temáticas como la resolución de conflictos, formación en derechos, alfabetización digital, etc.

Fortaleciendo una de nuestras principales líneas de acción, la intervención, donde les practicantes se vinculan con otras realidades desde el ejercicio de la transdisciplina e intergeneracionalidad.

La innovación, la experimentación y la posibilidad de “error”, van de la mano en este modelo, entendiendo que, en el contexto social complejo, se requiere la realización de búsquedas conceptuales y metodológicas que permita dar cuenta de esta complejidad y lo que significa el adecuarse a los distintos contextos.

El trabajo se concentra en la promoción y fortalecimiento de la sociedad civil y de los derechos humanos. Desde el año 2018, la vinculación con colectivos y organizaciones de personas mayores, agrupados en la Red de Observatorios Ciudadanos por el monitoreo y prevención del maltrato a las personas mayores, quienes tienen como finalidad la promoción de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, incidencia en la política pública, a nivel comunal, regional y nacional; además de realizar formación en derechos con el fin de acercar la convención y sus consideraciones a la sociedad.

Líneas de intervención

Co-construcción de modelos de intervención centrados en la promoción de la participación protagónica y la autonomía de los actores y colectivos sociales, a partir de metodologías creativas.

Objetivos específicos asociados a intervención:

- Fortalecer la asociatividad y la participación entre los integrantes de la Red Metropolitana de Observatorios para la Prevención contra el abuso y maltrato a las personas mayores.
- Asesorar a los Observatorios comunales que lo soliciten, en temáticas de su interés.
- Generar espacios de encuentro y/o formaciones intergeneracionales, de carácter horizontal, creativo y democrático.

Líneas de investigación/acción

Generación de conocimiento en torno a las intervenciones sociales que desarrollamos, desde una perspectiva crítica. Junto con retroalimentación del trabajo a partir de dichos conocimientos.

Objetivos específicos asociados a investigación:

- Retomar el análisis del modelo CEIS e indagar en nuevas áreas temáticas de interés.
- Promover el desarrollo de tesis de pregrado en temas relacionados con la Intervención Social Crítica, Personas mayores y temas emergentes.

REDES DE COLABORACIÓN

Co-construcción de lazos de colaboración y trabajo conjunto con diversos actores, tanto internos (de la universidad) como externos (otras organizaciones, públicas y de la sociedad civil), buscando continuidad en cada uno de estos procesos, fortaleciendo el trabajo colaborativo. El objetivo específico asociados a la articulación para consolidar y/o generar nuevas alianzas de trabajo conjunto, tanto al interior de la Universidad, como con actores externos, que potencien el trabajo del CEIS y sus líneas estratégicas.

CEIS es parte de esta red de observatorios, la que se encuentra conformada por 14 observatorios comunales, involucrándonos activamente en la organización de congresos, sistematización de experiencias, facilitando encuentros con otras universidades y desarrollando proyectos en conjunto con los colectivos que lo solicitan.

Así también, durante este primer semestre de 2023, y con el objetivo de darle continuidad a las iniciativas desarrolladas anteriormente, se han desarrollado las siguientes propuestas:

1. Acompañamiento y participación activa en la red de observatorios

con el objetivo de seguir fortaleciendo su propia orgánica, junto con la promoción de derechos, la incidencia y la formación. Se define la participación constante de CEIS en la red. Junto con

ello, CEIS es parte del comité editorial del boletín de esta Red, cuya producción y circulación este 2023 se desarrollará el mes de octubre. Además, en cada número se escribe un artículo con temas atinentes al trabajo desarrollado de manera intergeneracional por el servicio comunitario, en adelante S.S.C.C.

2. Apoyo y acompañamiento a observatorios específicos

Este apartado tiene relación con la vinculación y fortalecimiento de las líneas de acción específicas por cada observatorio, en las cuales CEIS se integra como un equipo de trabajo que semanalmente opera de manera conjunta y horizontal para el desarrollo de los objetivos planteados por la organización, contribuyendo a la generación de metodologías participativas y apoyo técnico para dar respuesta a los requerimientos de cada grupo, consolidando así el funcionamiento y la autonomía de los observatorios. Es importante mencionar que los Observatorios están constituidos en su totalidad por sociedad civil organizada, es decir son colectivos de personas mayores, que luchan por sus derechos.

Este año 2023, desde CEIS, hemos fortalecido la organización social y acompañado a los siguientes observatorios:

Observatorio de Maipú: El trabajo se ha centrado en el fortalecimiento organizacional, contribuyendo en la obtención de la personalidad jurídica y la creación de una ordenanza municipal enfocada en promover el respeto a los derechos de las personas mayores. Junto a esto, como requerimiento de la agrupación se programa para este segundo semestre la formación en derechos, difusión de estos y promoción de la perspectiva de derechos con otras agrupaciones de la comuna, con miras a fortalecer su red territorial. Por otro lado, la organización, en su mayoría compuesta por docentes jubiladas, solicita apoyo para emprender un proyecto literario autogestionado “Maipú en 100 palabras”, el que busca plasmar sus experiencias vividas y arraigadas en la comuna, con la proyección de convertirlo en un podcast que permita tener un mayor alcance. Este proyecto es acompañado por estudiantes de trabajo social y psicología.

Observatorio de Lo Prado: El propósito se ha focalizado en la reactivación del Observatorio, a través de la difusión de su organización y sus objetivos, desarrollando intervenciones desde el área de la socio-educación, relevando la intergeneracionalidad, mediante actividades ligadas a las artes y al teatro que aporten a la difusión de la ordenanza municipal gestionada por el colectivo. Las proyecciones de esta agrupación se centran en acciones que visibilicen al observatorio, tales como, charlas sobre los derechos con clubes de personas mayores desde el teatro, formación a funcionarios municipales, la organización de una marcha en el mes de octubre (Mes de la persona mayor), entre otras.

Las estrategias de fortalecimiento interno se centran en el establecimiento de las bases fundacionales, formación en derechos, potenciar habilidades orales que permitan afianzar el despliegue territorial de los observadores, alfabetización digital, proyectado para vincular al colectivo con las redes sociales,

resignificadas como medios eficientes para difundir tanto la organización, como la problemática por la que se funda. En esta iniciativa se integran estudiantes de Psicología, Teatro y Trabajo social.

Observatorio de Melipilla: Se retoma el trabajo del proyecto “Te cuido-Me cuido” iniciado el año 2020, junto a la ONG CEC, con la finalidad de reactivar y conectar a las voluntarias formadas, con las familias que tienen a su cargo a personas con dependencia y/o movilidad reducida. Al ser un proyecto adjudicado por la agrupación, como CEIS, contribuimos en el asesoramiento al observatorio en gestiones técnicas y de perfilamiento, que solicitan.

Observatorio de Quinta Normal: Se trazó el objetivo de difundir y promover los derechos de las personas mayores, junto con visibilizar el quehacer del observatorio dentro del territorio. Entre estas acciones, se releva la necesidad de sensibilizar a la comunidad, que cuenta con un gran porcentaje de personas mayores, definiendo la importancia del respeto y el trato digno para todas las generaciones. Es en este marco, en el que surge la idea de generar cápsulas informativas de la ordenanza, tramitada por esta agrupación) y transmitirla en los servicios de salud de la comuna, debido a que gran parte de sus integrantes participan de los consejos consultivos de salud. Finalmente, otra línea de trabajo radica en contribuir en la elaboración de un catastro que permita dilucidar la realidad de las personas mayores del territorio. Para esto, se formó un equipo transdisciplinar entre el Teatro, la Psicología y el Trabajo social.

A propósito de nuestra vinculación con la red, y el contexto pandemia, se reactivó una iniciativa que ha tenido continuidad desde el 2020 hasta la actualidad:

Huertas Intergeneracionales: Surge a propósito de la dificultad para acceder a alimentos y los problemas de salud mental que se generaron a propósito de la pandemia, especialmente entre las personas mayores. La iniciativa ha buscado fortalecer procesos de soberanía alimentaria, recuperar la actoría social y aportar a la salud mental. El espacio auto gestionado por CEIS, junto a una comisión inter-observatorios de carácter abierta y horizontal, se convocó a principios del año, para darle continuidad al ciclo de formación y los espacios de saberes compartidos en torno a las huertas y otros temas ecológicos asociados.

Huertas Inclusivas “Sembrando Inclusión”: Instancia participativa y conjunta con el Hospital San Juan de Dios, que rescata elementos de la educación popular y la socio-educación, cuya finalidad es aportar a la rehabilitación de les pacientes que asisten a terapia en el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, instancia en la que además participan cuidadores/as y funcionarios/as. Para ello, se ha promovido la autonomía en la toma de decisiones de les participantes que son agentes activos en la construcción del conocimiento en torno a las huertas. Se propicia la circulación de saberes, el intercambio y trueque de semillas, y otros insumos asociados a los cultivos. Su implementación implicó convocar a funcionarios y funcionarias del área de la salud del Servicio y el equipo CEIS, a participar en mesas técnicas, donde se planifican las actividades de intervención propuestas para el desarrollo del proyecto. Esta iniciativa es acompañada por estudiantes de Trabajo Social y Teatro en quinto año de formación.

CEIS CREA INTERGENERACIONALMENTE

Esta metodología de trabajo tiene continuidad desde el año 2020, en donde se integra al funcionamiento metodológico de CEIS el teatro y las artes como una potencialidad a los procesos sociales que se desarrollan al alero del S.S.C.C. En este primer semestre se realizaron las siguientes acciones:

Conversatorio “La Toma de Conciencia desde la Intergeneracionalidad”: Con el objetivo de aportar a la toma de conciencia contra el abuso y maltrato a las personas mayores, a través de acciones/intervenciones situadas que inviten a la reflexión colectiva y al respeto entre generaciones, a la cual se invitó a comunidad Académica; estudiantes, docentes y funcionarios, a esta instancia, donde acompañados por un panel intergeneracional se instaló la temática de las personas mayores, con el propósito de visibilizar la necesidad del respeto entre generaciones y tomar conciencia, problematizando el abuso que sufren las personas mayores en nuestra sociedad. Junto a metodologías participativas se generó la vinculación entre los participantes, acompañada de dinámicas lúdicas que movilizaron el espacio y permitieron la reflexión colectiva, desde una línea interventiva que permitió un trabajo colectivo y co-construido ligado a las artes y al teatro, como espacios de participación activa y protagónica.

Intervención Urbana “PPPM (Programa Para Personas Mayores)”: Movidos por la necesidad de generar espacios de concientización a propósito del respeto a los Derechos humanos y a la conmemoración por la toma de conciencia contra el abuso y maltrato hacia las personas mayores, se desarrolló una dinámica teatral la que asemejaba un programa televisivo de entrevistas en vivo, con las que se irrumpió en el espacio público de la comuna de Providencia, en los alrededores Metro Salvador invitando a peatones de distintas edades a compartir sus experiencias y percepciones sobre la toma de conciencia relevando la necesidad e importancia de la difusión y del respeto a los derechos humanos en nuestra sociedad.

ACOMPañAMIENTO A AGRUPACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Desde el 2021 se han abierto nuevas líneas que apuntan al trabajo territorial con diversos territoriales con el propósito de contribuir en el funcionamiento de los colectivos y fortalecer la participación a estas instancias comunitarias.

Junta de Vecinos N8 de La Reina: Agrupación compuesta por personas mayores, que buscan fortalecer su calidad de vida a través del trabajo físico constante y el refuerzo cognitivo, buscando generar un espacio de encuentro, esparcimiento y distensión, con quienes se trabaja la cohesión grupal, fortaleciendo la actoría social y la conciencia desde la perspectiva de sujetos de derechos.

Fuerza de Mujer – rescate de la memoria barrial de La Faena - Peñalolén: Acompañamiento en la implementación y desarrollo de actividades, en donde se visualizan colaborativamente las 10 proyecciones para posicionarse en el territorio con la finalidad de fortalecer el sentido de comunidad y el sentido de pertenencia con el sector La Faena. En este espacio, se han realizado diversas acciones que han permitido la generación de confianza para promover un trabajo conjunto, basado en la participación, el rescate de historias y memorias del barrio.

METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

La metodología de aprendizaje aborda aspectos de la educación popular y lo transformacional, basado en la lógica del aprender-haciendo o reflexión-acción. Para ello, se promueve el CEIS como un espacio de práctica permanente para estudiantes de distintas carreras y años, así como para distintos niveles de práctica, desde 12 pasantías de primer año, hasta lo profesional. Todas ellas se interconectan en procesos que se inician al momento de la inserción, o bien, en procesos que ya se están desarrollando. Por lo tanto, les estudiantes, van interviniendo desde el primer momento, dependiendo del nivel de formación en el que se encuentra, acompañados por el equipo profesional.

El Modelo de formación descansa en estos cuatro pilares, asociados al:

a. Acompañamiento teórico-práctico permanente por parte del equipo CEIS a les estudiantes que ingresan al centro, a través de reflexiones constantes en torno a las prácticas que se desarrolla y de la implementación conjunta de las iniciativas. Esto aporta al despliegue de habilidades asociadas a intervención social crítica. Junto con ello, ha sido transversal en el ejercicio, la profundización teórica conceptual que sostiene el modelo CEIS, desde la inducción de los procesos prácticos, como en la revisión de los aspectos referenciales que se vislumbran en el quehacer profesional desde la perspectiva de investigación - acción participativa.

b. La convivencia interdisciplinaria, a través del encuentro, con otras disciplinas, propicia el intercambio y el desarrollo de iniciativas conjuntas que permitan ir identificando los lenguajes, las diferencias, la resolución de conflictos, entre otras. Es dable mencionar, que este eje es primordial e incide directamente en los aspectos metodológicos y prácticos de la intervención, pues congrega una mirada complementaria de los diversos conocimientos al servicio de las propuestas trabajadas con las comunidades

c. La convivencia intergeneracional, en el caso de los proyectos asociados entre jóvenes y personas mayores que comparten derribando mitos y estereotipos mutuos a través de la convivencia a partir de la generación de objetivos conjuntos. Tal colaboración fortalece los vínculos en el reconocimiento y validación de los otros, de ahí que el hacer es complementario a los distintos saberes experienciales que se pronuncian en este encuentro.

d. El trabajo en equipo que se practica al interior del CEIS, del cual les estudiantes son parte, donde todes y cada une tiene responsabilidades asociadas, según su nivel de formación y horas asignadas, pasando por 13 prácticas tempranas y pasantías hasta prácticas profesionales. Todos/as deben ser parte de la orgánica y los espacios de reunión de equipo, pues se da énfasis a la convivencia, al reconocerse y al apoyarse mutuamente en los distintos trabajos que se estén desempeñando. En dichas reuniones, se distribuye el trabajo, comparten opiniones, intercambian experiencias, desarrollo de evaluaciones, entre otras acciones tendientes a mejorar nuestro actuar y/o “mirarlo” desde distintas perspectivas. Se promueve la autonomía, el vínculo y co-construcción con el otro (comunidades, colectivos, grupos, personas) junto con la reflexión constante del quehacer.

Este modelo de formación exige un alto nivel de responsabilidad y autonomía, tanto personal como del equipo completo. Se generan espacios para proponer y llevar a cabo dichas propuestas, junto con reconocer otras habilidades, más allá de las disciplinares, que también se pueden poner al servicio de la

intervención que se realiza. El eje central, son los procesos participativos, tanto en el diseño, como en la implementación y evaluación del quehacer.

ATENCIÓN DE USUARIOS/AS

Personas mayores organizadas: pertenecientes a los Observatorios comunales para la Prevención contra el abuso y el maltrato hacia las Personas Mayores, junto a otras organizaciones como Uniones comunales y clubes territoriales. Estos grupos organizados participan de sus respectivos observatorios comunales, y también de la Red de Observadores, de la cual CEIS forma parte, junto a las comunas de Santiago, Providencia, Lo Prado, Melipilla, La Reina, Colina, Conchalí, Quinta Normal, Ñuñoa, San Bernardo, Maipú, Recoleta, entre otras, con participación de las regiones de Arica, Atacama y del Bio-Bio. Es un grupo heterogéneo en cuanto a experiencia y formación, pero los une una causa común, la lucha por sus derechos como sociedad civil.

Personas mayores observadoras: integrantes de los observatorios de Lo Prado, Maipú, Quinta Normal, Melipilla y La Reina, en su mayoría mujeres entre los 60 y 95 años, con formaciones diversas, agrupando a una cantidad considerable de profesores/as jubilados/as y dirigentes sociales, presidentes de sus clubes territoriales. Cada agrupación cuenta con una participación constante de 10 personas aproximadamente.

Otros participantes: personas de todas las edades, pertenecientes a la población la Faena de la comuna de Peñalolén vinculadas con la organización Fuerza de Mujer, y que tienen interés y motivación de trabajar en conjunto por su territorio.

Participantes Jóvenes: Se encuentran estudiantes, hombres y mujeres de las carreras de Trabajo Social, Teatro, Psicología y Geografía de la Universidad, pertenecientes a distintos niveles de formación, desde primer a quinto año académico.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El CEIS trabaja en alianzas que permiten generar un vínculo de confianza, realizando acciones conjuntas que tienden a fortalecerla. Por ende, hasta la fecha, no se han suscrito convenios formales de colaboración. Se han mantenido las alianzas de colaboración de trabajo conjunto con organizaciones externas, como la Red de Observatorios, y los Observatorios comunales específicos, ya mencionados en apartados anteriores. Por otro lado, se ha fortalecido la alianza de colaboración con la ONG-CEC, con el Hospital San Juan de Dios, específicamente con el departamento de salud física y rehabilitación, con quienes se generaron condiciones para el desarrollo del “Huertas Inclusivas”. Por otro lado, se refuerza la vinculación con la Defensoría de las Personas Mayores, contando con la participación del presidente de este movimiento en el conversatorio “La toma de conciencia desde la intergeneracionalidad”, en el mes de junio. Además, hemos colaborado con la Dirección de Vínculo con el medio de la Universidad del Bio-Bio, en un proyecto que busca visualizar el impacto de las acciones que emergen de las universidades en los territorios, aportando con información que pueda insumar al análisis. Junto a esto, se encuentran las

alianzas de colaboración con organizaciones internas a las UAHC, como Escuelas de Teatro, de Psicología, de Sociología, Trabajo Social, Música, Cine y Geografía.

En este primer semestre de 2023 CEIS ha sido invitado a generar un trabajo colaborativo con el Centro de Intervención e Investigación Social de la Escuela de Trabajo Social (CISETS) de la Universidad del Bío Bío, quienes impulsan el proyecto llamado **“Trabajo Social y comunidad: reflexiones críticas sobre vinculación con el medio y su impacto en comunidades territoriales”**, cuyo objetivo es “Reflexionar sobre las distintas configuraciones de vinculación con el medio desarrolladas por las Escuelas de Trabajo Social del país y su impacto en las comunidades territoriales”. Para esto, se proponen dos actividades desde CISETS, la primera de estas consistió en un encuentro virtual, el miércoles 28 de junio, cuyo propósito fue contextualizar el proyecto y generar insumos que nutrirán la segunda instancia, que contempla un encuentro presencial a realizarse en Concepción durante el mes de septiembre, jueves 28 específicamente, con el propósito de convocar a la máxima cantidad posible de Escuelas de Trabajo Social y servicios comunitarios de TS en el país. Así también, se han iniciado colaboraciones con la **Corporación Apertura para el Mañana**, para conectar a la comunidad universitaria con la realidad que viven las personas con neurodivergencias, eliminando prejuicios y generando estrategias que permitan vincularnos desde nuestro quehacer profesional con esta población.

TABLA 12
ACTIVIDADES CEIS

Nombre Actividad	Ubicación/lugar de actividad	Enlace de paquete de difusión de Página Web
Jornada de la Red de Observatorios junto a Seguridad Ciudadana.	Palacio Pereira - Huérfanos #1515, Santiago.	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CqYp94QOUM0/?img_index=1
Jornada en compañía del observatorio de Lo Prado en charla del programa Denuncia seguro	Centro cultural de la comuna de Lo Prado - P. de las Artes #880, Lo Prado.	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/Cr3onhWuAvk/?img_index=1
Primera mateada territorial de Fuerza de Mujer – La Faena.	Sede comunitaria La Faena – Corralillo #1303	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/Cr_DvUJuJGJ/?img_index=1

Celebración comunitaria por el Día de la Madre	Sede comunitaria La Faena – Coralillo #1303	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CsWhhzoLd-X/?img_index=1
Conversatorio CEIS – “La toma de conciencia desde la Intergeneracionalidad”	Facultad de Ciencias Sociales – UAHC – Condell #343	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CtcZXYrJLJN/ Publicación en página web: https://www.academia.cl/comunicaciones/agenda-eventos/toma-de-conciencia-desde-la-intergeneracionalidad
Sesión intergeneracional en colegio junto al Observatorio de Maipú	Establecimiento educacional en Maipú.	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CtjrAlSuZJM/?img_index=1
Jornada por la toma de conciencia con programa vínculos en Lo Prado	Centro cultural de la comuna de Lo Prado – P. de las Artes #880, Lo Prado.	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CtkJQSTOXOs/?img_index=1
Intervención Urbana por la Toma de conciencia.	Salida del metro Salvador – Parque de la aviación.	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CuCudoWuut3/?img_index=1
Primera mateada territorial de Fuerza de Mujer – La Faena.	Sede comunitaria La Faena – Coralillo #1303	Publicación en Instagram CEIS – https://www.instagram.com/p/CwDcvmwuZK_/?img_index=1

CLÍNICA JURÍDICA (CJ)

Clínica Jurídica y Práctica Forense es una asignatura que forma parte de la malla curricular de la carrera de Derecho obligatoria para los estudiantes. Las actividades están destinadas a entregar servicio de atención jurídica gratuita a personas de escasos recursos, y al mismo tiempo favorecer una instancia de formación profesional para los estudiantes.

Objetivo general y objetivos específicos.

Los/as estudiantes se comprometen con fines de justicia social, otorgando un servicio jurídico digno y eficiente, a aquellas personas que no cuenta con los medios necesarios para contratar un abogado.

Funcionamiento

1. Asesorar a personas de escasos recursos que serán evaluados por nuestra trabajadora social en práctica, quien verificará que las personas no puedan financiar asesoría jurídica o cuenten con recursos limitados para ello.
2. Asesorar al público vía presencial o telemática, de acuerdo a la descripción de las consultas expuestas en el formulario, en materias de derecho de familia, derecho sucesorio y migratorio. Prepararán en grupos de dos a cuatro alumnos, según la complejidad del caso, la estrategia jurídica en particular. El/la docente encargado/a de clínica jurídica supervisará que la atención, las orientaciones proporcionadas a los/as usuarios/as sean las correspondientes y supervisará la redacción de solicitudes, demandas, escritos, procesos y cumplimiento en general por parte de los alumnos asignados.

METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

1. El primer contacto será abordado por nuestra trabajadora social en práctica, quien evaluará socioeconómicamente al usuario, y determinará si califica o no para ser atendido gratuitamente (única modalidad de la clínica jurídica).
2. Los estudiantes analizarán la ficha de atención.
3. En grupos de dos a cuatro alumnos, según la complejidad, prepararán la estrategia jurídica para el caso en particular.
4. Los estudiantes contactarán al usuario. Enviarán un correo electrónico a través del cual se citará a los/as usuarios/as a una reunión vía zoom o presencial para darle las orientaciones pertinentes, solicitarle datos y documentos necesarios.
5. El/la docente encargado/a de clínica jurídica supervisará que la atención, las orientaciones proporcionadas a los/as usuarios/as sean las correspondientes y supervisará la redacción de solicitudes, demandas, escritos, procesos y cumplimiento por parte de los alumnos asignados.

6. El estudiante registrará los datos en la base de datos suministrada por el programa.

FUNCIÓN FORMATIVA

Durante el año 2023 la Clínica Jurídica desarrollo una capacitación focalizada en la especialización de protección de personas migrantes y refugiadas contribuyendo al trabajo interseccional entre otros servicios comunitarios de la Universidad, relevando de esta manera el interés por dar continuidad al trabajo que ha desarrollado a nivel territorial desde el año 2016 en adelante en materia de migratoria, trabajo que se desarrolló en ese entonces al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Santiago y en articulación con la Oficina Migrante en Barrio Balmaceda, donde se desarrollaron operativos de atención gratuita y permanente. En aquella oportunidad, la Clínica Jurídica recibió capacitación directa del Servicio de Migración y ante los procesos de actualización de las políticas públicas esta última especialización permite potenciar las capacidades del equipo para su atención, orientación y/o derivación a migrantes y refugiados en Chile.

PROGRAMA CAPACITACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

Requisitos de ingreso de los/as participantes

- Formar parte de alguno de los equipos que trabajan en los servicios comunitarios de la universidad, o bien que presenten interés en la temática.
- Compromiso con la asistencia a las sesiones. Asistencia mínima requerida 7/8 sesiones

La capacitación fue certificada para todas aquellas personas que cumplan con los requisitos antes mencionados.

Objetivos generales:

1. Fortalecer las habilidades y conocimientos de los equipos de los diversos servicios comunitarios en el área de protección a personas migrantes y refugiadas, fomentando un intercambio enriquecedor y bidireccional de experiencias entre los diferentes servicios.
2. Dotar a los/as participantes de herramientas prácticas y conocimientos actualizados sobre la legislación, políticas públicas, y desafíos actuales en el contexto de migración y refugio en Chile a través de una instancia formativa permanente.

Modalidad: Híbrida

Presencial: Salón Condell 282

A distancia: Plataforma Zoom

Duración: 16 horas cronológicas en total divididas en 12 horas teóricas y 4 horas prácticas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sesión 1	miércoles 5 de julio de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 2	miércoles 12 de julio de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 3	miércoles 19 de julio de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 4	miércoles 26 de julio de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 5	miércoles 2 de agosto de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 6	miércoles 9 de agosto de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 7	miércoles 16 de agosto de 2023, 12:00 a 14:00 horas
Sesión 8	miércoles 23 de agosto de 2023, 12:00 a 14:00 horas

TABLA N°13
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

N° de sesión	Contenidos
1 (2 horas)	Situación de la Migración en Chile, Ley, Políticas Públicas, Contingencia y Desafíos (In) movilidades en América Latina. Migración en Chile Ley 21.325 Ley 20.430 Panorama general de las Políticas Públicas y su interacción con las personas en movilidad humana en Chile Contingencias y panorama actual. Desafíos y oportunidades.
2 (2 horas)	Regularización Migratoria y Sanciones Sistema de visados en Chile. Permanencia transitoria. Residencia Temporal. Residencia Definitiva Nacionalización. Sanciones.
3 (2 horas)	Ingreso por paso no habilitado (IPNH) ¿Qué es el IPNH? Implicancias de acuerdo con la Ley 21.325 Protocolo para posibilidad de regularización. NNA IPNH. Acceso a Servicios y derechos Empadronamiento.

4 (2 horas)	Refugio y protección internacional en Chile Institucionalidad. Ley 20.430 Realidad en Chile en materia de refugio y protección de migrantes en Chile. Derechos y Deberes de los solicitantes de asilo y refugiados. Proceso de solicitud de la Condición de Refugiados.
5 (2 horas)	Acceso a Derechos y servicios para las personas migrantes I: Protección Social, Ayuda humanitaria, Educación, Vivienda Importancia del Gobierno Local como ejecutor de la política Pública. Acceso a la protección social estatal para las personas en movilidad humana. Acceso a ayuda humanitaria para las personas en movilidad humana. Acceso a la Educación Obligatoria y educación superior para las personas en movilidad humana. Acceso a la vivienda para las personas en movilidad humana.
6 (2 horas)	Acceso a Derechos y servicios de las personas migrantes II: Salud, Derechos laborales, Justicia Acceso a la salud para las personas en movilidad humana. Acceso al trabajo y derechos laborales para las personas en movilidad humana. Acceso a la justicia para las personas en movilidad humana.
7 (2 horas)	Trata y tráfico de migrantes en Chile ¿Qué es la trata de personas? ¿Qué es el tráfico ilícito de migrantes? Realidad de la trata y tráfico de personas en Chile. Legislación y Política pública Nacional. Detección de víctimas. Mecanismos de protección
8 (2 horas)	Sesión especializada enfocada a la tramitación de causas en materia de protección Temáticas por confirmar en conjunto con las necesidades de la Clínica Jurídica y la abogada especialista invitada.

Docente a cargo: Isis Carrera Ávila

Profesional humanitaria especializada en data y protección de migrantes, refugiados, asilo, DDHH e Interculturalidad. Administradora pública con más de 6 años de experiencia en roles como gestora, coordinadora y analista en áreas, así como proyectos relativos a protección de migrantes y refugiados. Ha colaborado a lo largo de su carrera con organizaciones especializadas en la protección y promoción de los DDHH de las personas migrantes y refugiadas de carácter nacional (FASIC, Vicaría Pastoral Social Caritas y Servicio Jesuita a Migrantes) como internacionales (Amnistía Internacional, Global Shaper, ACNUR).

La capacitación contó con un total de 34 participantes aprobando un total de 13 asistentes, a quienes se les entregó una constancia de participación.

7.2 EDUCACIÓN CONTINUA

Una de las líneas que evidencia la presencia de la promoción en la formación especializada en interculturalidad es Educación Continua. Durante los últimos años, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano ha desarrollado tres diplomados con pertinencia intercultural:

TABLA N° 14
CUADRO RESUMEN
OFERTA EDUCACIÓN CONTINUA EN INTERCULTURALIDAD

PROGRAMA	DURACIÓN	IMPLEMENTACIÓN	REDES DE COLABORACIÓN
Diplomado Internacional de Derecho Indígena, Conflictos Territoriales y Consulta Previa	2012-2015	5 versiones	Fondo Indígena, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa del Caribe de Nicaragua (URACCAN), Universidad Indígena Amawtay Wasi del Ecuador y el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR)
Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena	2016-2017	2 versiones	Universidad de La Frontera (2016) CONADI (2017)
Charla: El valor de las personas mayores en los pueblos indígenas	2021	1 versión	UAHC
Curso de Especialización: Introducción a los Estudios Afrodescendientes en Chile, trayectorias, representaciones y proyecciones.	2022	1 versión	UAHC
Diplomado de especialización en clínica-comunitaria en salud mental e interculturalidad	2022-2023	2 versiones	UAHC

Fuente: Elaboración FDI-AHC22014

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN DERECHOS INDÍGENAS, CONFLICTOS TERRITORIALES Y CONSULTA PREVIA



Fuente: Consejo Interamericano Sobre Espiritualidad Indígena³

La Escuela de Antropología desarrolló el **Diplomado Internacional en Derechos Indígenas, Conflictos Territoriales y Consulta Previa**, el cual contó con el patrocinio y apoyo del Fondo Indígena, la Universidad Indígena Intercultural, la Cátedra Indígena Intercultural a través de un Convenios de Cooperación interinstitucional entre el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina representado por su Presidente, Dn. Carlos Batzin; la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) de Chile, y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa del Caribe de Nicaragua (URACCAN) con la finalidad de ejecutar los cursos de formación de postgrado que hacen parte de la oferta académica de la UII para el año 2015.

³<https://ciseiweb.wordpress.com/2015/08/04/oferoferita-de-becas-diplomado-internacional-en-derechos-indigenas-conflictos-territoriales-y-consulta-previa-en-chile/>



Fuente: Cátedra Intercultural Indígena⁴

Esta alianza incorpora también a la Universidad Indígena Amawtay Wasi del Ecuador y el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas. El Diplomado se desarrolló en cinco versiones durante un mes intensivo. El año 2015 reunió a 25 becarios representantes de diversos pueblos indígenas de América Latina.

Dirigido a líderes y profesionales indígenas de los países miembros del Fondo Indígena que posean amplia trayectoria de compromiso con la promoción y defensa de los derechos indígenas y el Desarrollo con Identidad enfocado al Buen Vivir-Vivir Bien comunitario. Tiene por objetivo formar líderes y cuadros técnicos/políticos indígenas que conozcan, reflexionen y apliquen los derechos indígenas desde una perspectiva intercultural y descolonizadora capaz de contribuir a la resolución de conflictos y avanzar en el ejercicio de su autodeterminación.

Además, de desarrollar una actitud dialógica entre los saberes indígenas y occidentales, fortaleciendo una epistemología intercultural; proveer las bases teóricas de los derechos indígenas y de los derechos humanos y los mecanismos de protección de los derechos indígenas en el ámbito internacional y comparado aplicables a mujeres, hombres, niñas y niños; conocer y aplicar una metodología participativa con base en una epistemología intercultural pertinente a los contextos multiétnicos y plurinacionales contemporáneos; nuevos marcos jurídicos; y conocer mecanismos de la Consulta Previa.

Contó con becas para 20 alumnos y alumnas; un porcentaje de ellos debió poseer un alto nivel académico y otro porcentaje está destinado a dirigentes con una extensa experiencia en liderazgos comunitarios sin que estos últimos, tengan necesariamente formación universitaria. En su conjunto los 20 alumnos representaron proporcionalmente, a las tres regiones latinoamericanas en las que centra su acción el Fondo Indígena (Centroamérica, la región andina y el cono sur), teniendo en cuenta la equidad de género.

⁴ Fondo Indígena firma convenio de Cooperación Interinstitucional con la UAHC y la URACCAN
<https://reduii.org/cii/?q=node/33>

DIPLOMADO PARA MUJERES INDÍGENAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE CHILE

En el marco del Programa Emblemático de Mujeres Indígenas de la FILAC, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), la Universidad de La Frontera en Chile (UFRO), impulsan esta versión del **Diplomado para mujeres indígenas de los pueblos originarios de Chile** durante el año 2016.

El programa tuvo por propósito fundar polos de lideresas a lo largo del continente americano dentro de la diversidad indígena a través de un currículum especializado busca empoderar a estas mujeres desde una perspectiva intercultural para incidir en las decisiones políticas, económicas y sociales de sus respectivas comunidades. Para ello, el programa del diplomado realiza reflexiones sobre espiritualidad, cosmovisiones compartidas, debate de procesos globales como la Conferencia sobre Cambio Climático COP 23, talleres de intervención cultural, derechos humanos, coaching de liderazgo, herramientas de gestión, saber ancestral y comunitario entre otras nuevas epistemologías.

El diplomado tuvo como objetivo principal fortalecer el liderazgo, desarrollar capacidades de investigación y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional.

En su versión 2017, con una duración de 120 horas académicas se elabora una propuesta en el marco del equipo gestor del Programa emblemático “Mujer Indígena” que impulsa el FILAC, el Equipo Gestor Mujer Indígena, la Ull, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano impulsan el **Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena** para que puedan asumir, desde una perspectiva intercultural, tareas de articulación, participación y toma de decisiones que incidan en la política, economía y organización social de sus respectivas sociedades. Considerando para su diseño algunas experiencias generadas en diplomados anteriores además de los diversos procesos organizativos emblemáticos que protagonizan las mujeres indígenas, tanto en organizaciones nacionales, regionales, mixtas e internacionales, las cuales hace parte de este proceso. Esta versión contó con 33 becarias.

Objetivo general

Fortalecer el liderazgo, desarrollar capacidades de investigación y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional.

Objetivos específicos

1. Propiciar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias de vida de diferentes niveles de trabajo organizativo y activismo político en lo global, regional, nacional y local.
2. Adquisición de conocimientos, herramientas, mecanismos y habilidades para la incidencia política en favor de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas a nivel local, regional, nacional y global.
3. Facilitar espacios idóneos para la investigación transdisciplinaria que aporte a la producción del conocimiento alternativo desde la sistematización de las experiencias de vida y la praxis de la lucha política de las mujeres indígenas.
4. Facilitar espacios de reflexión colectiva que conlleve al análisis y fortalecimiento de la identidad personal.
5. Visibilizar los aportes de mujeres indígenas en el campo político, social, económico y educativo.
6. Propiciar la realización de estrategias de alianzas tanto a nivel de la región como global de los liderazgos de mujeres en aras del fortalecimiento del nivel organizacional.

El diplomado estuvo dirigido a:

1. 25 mujeres indígenas de los nueve pueblos originarios de Chile.
2. 8 mujeres indígenas de pueblos indígenas de Sudamérica.
3. Lideresas de base comunitaria con trayectoria organizativa.
4. Lideresas indígenas y/o mujeres indígenas electas en cargos de representación.
5. Lideresas mayores de edad para favorecer el diálogo intergeneracional.
6. Lideresas indígenas activistas de derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres.
7. Mujeres con experiencia en trabajos de gestión, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones indígenas.
8. Profesionales indígenas ligadas a procesos organizativos, educativos, políticos o de desarrollo.
9. Mujeres indígenas que no hayan sido anteriormente becarias del Fondo Indígena.
10. Mujeres indígenas que no hayan sido anteriormente participantes en programas de formación similares.
11. Se priorizará a mujeres indígenas de liderazgos emergentes.

PERFIL DE EGRESO

Se espera que, al egresar, las estudiantes hayan adquirido las siguientes competencias:

- Elaborar y monitorear planes locales y nacionales para el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres indígenas, reconocidos en los instrumentos internacionales referidos a pueblos indígenas, de derechos humanos en general; así como en las correspondientes normativas nacionales y los sistemas normativos propios.
- Reconocer y sensibilizarse ante las situaciones estructurales de las sociedades que generan diversas formas de violencia que viven los pueblos indígenas y específicamente las mujeres indígenas, y ser capaces de formular propuestas con enfoque de género intercultural para enriquecer los procesos de libre determinación, autonomía y buen vivir de sus pueblos.
- Generar y promover procesos de construcción de nuevos conocimientos, sistematizando y potenciando los conocimientos propios de los pueblos indígenas, aplicando herramientas alternativas interculturales, de reconexión intergeneracional y de género, para la creación de conocimientos que fortalezcan las propuestas de transformación estructural que promueven sus propios pueblos.
- Asumir su papel conductor en procesos de transformación individual y colectiva, en los contextos actuales, a través del reconocimiento y la valoración de los liderazgos históricos y contemporáneos, particularmente de las mujeres, formados en los procesos de lucha y resistencia de los pueblos indígenas, en contextos locales, nacionales e internacionales.

De manera puntual, las egresadas serán capaces de:

1. Asesorar y facilitar procesos analíticos y de transformación en sus realidades;
2. Conocer y analizar su realidad de manera interconectada, es decir, articulando lo local con lo global;
3. Fomentar el trabajo de investigación en sus espacios y organizaciones;
4. Elaborar propuestas de defensa de intereses comunitarios y de sus pueblos;
5. Elaborar propuestas de intervención participativa e intercultural para sus respectivas comunidades y pueblos;
6. Comunicar y argumentar con enfoques alternativos para construir nuevos paradigmas;
7. Comprometerse con su comunidad, generando desde su potencial de liderazgo estrategias de articulación, alianzas y participación comunitaria, con mayor presencia y participación en la toma de decisiones;

8. Pensar en una estrategia de reconexión, tanto en su propio proyecto de vida, como realizando acompañamiento de procesos en esa dirección;
9. Incidir en modificar el accionar de las políticas públicas de pueblos indígenas;
10. Conocer y difundir los instrumentos jurídicos, marco jurídico internacional de los derechos de los pueblos indígenas, alentando discusiones para la construcción de mecanismos de implementación de esos derechos en sus países.

TABLA N°15
BECARIAS SELECCIONADAS 2016

N°	Nombres y Apellidos	Pueblos Indígena
1	Millapán Gonzalez Diva	Mapuche
2	Coroso Quinchao Teresa	Mapuche
3	Mamani Mamani María Teresa	Aymara
4	Inaipil Mena Rosa	Mapuche
5	Smith Torres Gladys	Mapuche
6	Molina Millahuala Itzel	Mapuche
7	Garrido Varela Ruth	Mapuche
8	Huenteman Medina Yessica	Mapuche
9	Painiqueo Tragnolao Beatriz	Mapuche
10	Pilquinao Catalan Norma	Mapuche
11	Hidalgo Calbún Sylvia	Mapuche Huilliche
12	Semeria Caniulef Nixy	Mapuche
13	Rain Nahuel Elga	Mapuche
14	Gómez Cerda Susy	Aymara
15	Huitraqueo Mena Eliana	Mapuche
16	Pérez Vargas Jessica	Mapuche Huilliche
17	Guaiquil Lipicheo Josefina	Mapuche
18	Ramos Castro Nicole	Aymara
19	Contreras Meliu Lorena	Mapuche
20	Romero Cheuquepil Edith Mabel	Mapuche Pehuenche
21	Ajata Choque América	Aymara
22	Millanguir Millañir Alicia	Mapuche
23	Irrazabal Valdivia Arlette	Aymara
24	Cardozo Castillo Vanessa	Colla
25	Barraza Araya Alicia	Mapuche-diaguita

BECARIAS SELECCIONADAS 2017

N°	Nombres y Apellidos	Pueblos Indígena
1	Alcaman Nahuelpi, Ximena del Carmen	Mapuche (Santiago)
2	Calderón Álvarez, María Gabriela	Diaguita (La Serena)
3	Calle Calle, América Yolanda	Aymara (Camarones)
4	Cardenas Nahuelhuen, Inés Carola	Mapuche Huiilliche (Puerto Montt)
5	Carrasco Antilao, Luz Isabel	Mapuche (Temuco)
6	Cayul Namoncura, Claudia Felicia	Mapuche (Ercilla)
7	Cayuqueo Riquelme, Glenda Violeta	Mapuche Lafkenche (Carahue)
8	Llao Calcumil, Marcela Isabel	Mapuche (Panguipulli)
9	Maita Querquezana, Rosa Eustaquia	Aymara (General Lagos)
10	Mancilla Ortiz, Emely Alejandra	Aymara (Santiago)
11	Moscoso Castro, Doris Elvira	Aymara (Pica)
12	Moscoso Moscoso, Nelida Claudia	Aymara (Iquique)
13	Oyarzo Paredes, Flor del Carmen	Kawésqar (Punta Arenas)
14	Paillacar Mitizábal, Martina Alejandra	Mapuche Huiilliche (Osorno)
15	Paillaqueo Aliaga, Hilda Rosa	Mapuche (Temuco)
16	Pakarati Tepano, Isabel	Rapa Nui
17	Quispe Challapa, Ester Ernestina	Aymara (Arica)
18	Quispe Geronimo, Ana Rosa	Colla (Copiapó)
19	Quispe Huanca, Encarnación Rosa	Aymara (Iquique)
20	Ramos Ramos, Esmeralda de las Nieves	Lickan Antay (San Pedro de Atacama)
21	Soñan Millavil, Ingrid Lorena	Mapuche (Santiago)
22	Torres Naguian, Jacqueline Elena	Mapuche Huilliche (Río Negro)
23	Vargas Beltrán, Jemima Cesia	Lickan Antay (Antofagasta)
24	Verdugo Urrutia, Francisca Paz	Mapuche (Curicó)
25	Zuleta Rodríguez, Paula	Lickan Antay (Antofagasta)
SELECCIONADAS POSTULANTES AMERICA LATINA		
26	Arapeiz, Romina Flavia	Charrúa (Argentina)
27	Cárdenas Mendoza, Omaira Marcela	Kankuamo (Colombia)

⁵ <https://www.academia.cl/becarias-seleccionadas-diplomado-para-el-fortalecimiento-del-liderazgo-de-la-mujer-indigena/>

28	Ceballos, Stella Nurimar	Charrúa (Uruguay)
29	Orue Cruzabie , Liz Carolina	Guaraní (Paraguay)
30	Quique Bolpivar, Katherine	Harakbut (Perú)
31	Tiago, Zuleica Da Silva	Terena (Brasil)
32	Tiupul Urquizo, Carmen Yolanda	Kichwa (Ecuador)
33	Palmar, Yasmily	Wayuu (Venezuela)

Fuente: Diplomado UAHC 2017⁶

CHARLA: EL VALOR DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2021)

En noviembre del año 2021 se realiza una charla inaugural de la Academia para Mayores denominada **El valor de las personas mayores en los pueblos indígenas**, a cargo destacado historiador chileno, experto en historia del pueblo mapuche y campesinado. Licenciado en Filosofía con estudios de posgrado en Antropología y Ciencias Sociales. Ex rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Sr. José Bengoa.

La **Academia para Mayores** de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano es un espacio formativo diseñado especialmente para personas mayores, que toma en cuenta sus experiencias e intereses. Esta iniciativa considera la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, que en 1998 puso énfasis en mecanismos para integrar a los y las adultos/as con programas flexibles, dedicados especialmente para ellos/as.



Fuente: Página Web UAHC

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS AFRODESCENDIENTES EN CHILE, TRAYECTORIAS, REPRESENTACIONES Y PROYECCIONES

El año 2022 se desarrolló el **Curso de Especialización: Introducción a los Estudios Afrodescendientes en Chile, trayectorias, representaciones y proyecciones** a través de la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela

⁶ <https://www.academia.cl/resultados-postulaciones-diplomado-para-el-fortalecimiento-del-liderazgo-de-la-mujer-indigena/>

de Antropología, Geografía e Historia. A la fecha de diseño e implementación no existe un curso de estas características específicas en ninguna universidad del país.

Propuesta responde, en términos generales, a elementos cardinales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y específicos de la Facultad de Antropología, Geografía e Historia. El primero de ellos, relativo a la propia Misión y Visión de la Universidad, pues se inserta desde un pensamiento crítico en la Introducción a los Estudios Afrodescendientes en el país, a partir de una perspectiva que no se reduce a un examen “nacional” sino desde una mirada histórica, presente y conectada, principalmente latinoamericana. Como docentes y académicos, concurrimos a la capacidad transformadora de la reflexión humanística y social, y a la conveniencia de ampliar la reflexión desde las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Artes y Pedagogía.

En segundo lugar, reflexionar y entender desde las Ciencias Sociales y Humanidades, las identidades pasadas y presentes al igual que la diversidad cultural, reconocida por el Estado chileno actualmente en la comunidad afrodescendiente de tronco colonial en la Región de Arica y Parinacota, y además presente en el contacto político-cultural y en las sucesivas migraciones africanas y afroamericanas hacia Chile en los últimos cien años. Este elemento es compartido en uno de los principios de la Universidad, tanto por el respeto como por el reconocimiento de la interculturalidad en Chile.

En términos específicos, por un lado, la propuesta apunta a entender desde aspectos históricos, antropológicos, musicológicos y literarios toda una producción y reflexión sobre la historia y el presente afrodescendiente en Chile, y se relaciona con el objetivo estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales, en lo que respecta a impulsar procesos inter y transdisciplinarios en esta producción y difusión contenida en el curso a realizar; por otro, suma una propuesta creativa desde una perspectiva interdisciplinaria, que fortalece las visiones investigativas de académicas y académicos de la propia Facultad que, tanto en la actualidad como hace ya varios años, han venido desarrollando en el campo de los Estudios Afrodescendientes para Latinoamérica y Chile.

El curso surge, en primera instancia, a partir de una demanda actual en las Ciencias Sociales, Artes Humanidades, desde donde emergen discusiones amplias y profundas en torno a la diversidad cultural, las migraciones históricas y presentes, el mestizaje, el racismo, las representaciones raciales, y la cuestión identitaria local, nacional y continental.

Se sostiene que, a partir de sólidas bases, que la presencia africana, afrodescendiente y afroamericana en los territorios que hoy conforman la República de Chile, tiene una influencia y pervivencia histórica de antigua data, toda vez que una importante cantidad de africanos y africanas y sus descendientes fueron traídos o llegaron a estas tierras desde el siglo XVI. A dicha migración corresponde, sin duda, su respectiva incidencia en la conformación social, cultural y política de las nuevas sociedades que se formaron desde ese entonces, cuyos dinámicos resultados los vemos al día de hoy.

Junto con lo anterior, según el diagnóstico de las y los especialistas, los Estudios Afrodescendientes en Chile están llegando a una etapa de madurez y sistematicidad que amerita un estudio crítico detallado y la promoción y difusión de estos estudios, con el fin de formar a las y los nuevos investigadores, cuyo

manejo de competencias en este ámbito será esencial para enfrentar las discusiones actuales y futuras en el área de las Ciencias Sociales, Pedagogía, Artes y Humanidades.

Igualmente, la vocación interdisciplinaria del curso se edifica sobre la constatación de las tendencias actuales en la academia, en donde se busca cada vez más la generación de redes de investigación y de reflexión social y cultural, a la vez que se precisa potenciar espacios de creación y producción intelectual en consonancia a las premisas de interculturalidad y diversidad.

Por último, el curso colaboró en el cumplimiento de la Ley 21.151 que en su artículo 4° indica “El sistema nacional de educación de Chile procurará contemplar una unidad programática que posibilite a los educandos el adecuado conocimiento de la historia, lenguaje y cultura de los afrodescendientes, y promover sus expresiones artísticas y culturales desde el nivel preescolar, básico, medio y universitario”. Si bien, el curso no tratará exclusivamente sobre dichos aspectos del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, los abordará en parte del mismo, ya que el curso contempla una revisión que amplía la mirada hacia una comprensión de larga duración de la diversa producción investigativa respecto de múltiples manifestaciones que involucran a personas o grupos de origen africano, a afrodescendientes y afromestizos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Público objetivo

El curso está orientado a un público general, tanto académico como no académico. Es decir, graduados o pronto a graduarse de algunas carreras afines a las Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Comunicación, Derecho, Estética o Pedagogía, o bien, un público con alguna experiencia en ámbitos patrimoniales, culturales o activismo. El público objetivo es abierto, pues considera a personas de distintas disciplinas académicas y espacios de actividad política y social.

Objetivo general:

Abordar críticamente las investigaciones de diversas disciplinas producidas en Chile y sobre Chile que refieren a la presencia africana, afrodescendiente y afromestiza, lo que se ha denominado Estudios Afrodescendientes, examinando su incidencia en el ámbito histórico, político y cultural, pensando, igualmente, en sus trayectorias pasadas y proyecciones en el presente.

Objetivos específicos:

- Conocer las trayectorias de la producción investigativa desde 1940 en adelante que ha abordado y aborda la amplia gama de estudios que refieren de manera explícita o soslayada la presencia/agencia de africanos, afrodescendientes y afromestizos en Chile.
- Analizar críticamente los contenidos (temas, teorías, metodologías y líneas de trabajo) de la producción histórica, musicológica, antropológica y de estudios literarios, posibles de situar dentro de los Estudios Afrodescendientes en Chile.

Discutir una periodización y clasificación de la bibliografía que aborda la presencia y agencia afrodescendiente en Chile como parte de la diáspora africana que se manifestó y manifiesta en la conformación social, cultural y política de estos territorios.

Perfil de Egreso

- Identifica las genealogías, diferencias y similitudes entre las grandes áreas o temas analizados por los Estudios Afrodescendientes en Chile.
- Conocen la incidencia de los trabajos históricos, antropológicos y musicológicos sobre los imaginarios sobre cultura e identidad en Chile, para comprender su conformación social, política y cultural en la actualidad.
- Aplica categorías analíticas para distinguir la producción investigativa, sus influencias, sus objetivos, repercusiones y posibilidades a futuro del corpus trabajado.

TABLA N°16
PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	SESIÓN
Unidad I Apertura hacia el Campo de Estudios: (4 horas cronológicas)	Sesión 1 Estudios Afrodescendientes en “Chile”: antecedentes, etapas, temas y contenidos.
	Sesión 2 Categorías y representaciones. Lo negro, lo afrodescendiente y lo afromestizo.
Unidad II Historia, literatura, musicología: múltiples perspectivas: (8 horas cronológicas)	Sesión 3 Mujeres afrodescendientes en la historia y sus representaciones en la literatura chilena.
	Sesión 4 Afrodescendencia, artesanos, artistas y representaciones.
	Sesión 5 Esclavitud, infancia y familia: trayectorias de libertad.
	Sesión 6 Procesos libertarios: la Independencia y la Abolición de la esclavitud.
Unidad III El presente y el futuro de los Estudios Afrodescendientes: (4 horas cronológicas)	Sesión 7 Memoria, antropología e historia afrodescendiente reciente.
	Sesión 8 Fuentes y posibilidades de investigación/acción para los Estudios Afrodescendientes en Chile.
	Sesión 9 Evaluación Final. Presentaciones orales.

Fuente: Elaboración FDI-UAHC22104

DIPLOMADO ESPECIALIZACIÓN CLÍNICO-COMUNITARIA EN SALUD MENTAL E INTERCULTURALIDAD.

Considerando la actual realidad de nuestro país respecto de los malestares relacionados con las subjetividades particulares y colectivas, desde el trabajo realizado en el Centro de Atención Psicológica de la UAHC se propone a través del diplomado un espacio de discusión y generación de conocimiento respecto de los cruces posibles entre subjetividad y cultura.

Por un lado, se propone identificar y comprender las relaciones que surgen entre las conceptualizaciones de salud mental, cultura y procesos de movilidad humana; considerando la salud mental de manera ecológica e integral. Asimismo, se busca problematizar las concepciones de salud mental desde la interculturalidad, proponiendo abordajes clínicos comunitarios tendientes a la co-construcción colectiva, respetuosa de las diferencias.

Asimismo, se reconoce la necesidad de que las disciplinas de las Ciencias Sociales y de la Salud tomen un rol activo respecto de las condiciones actuales de la Salud Mental de las personas. Estas últimas deben ser consideradas como situaciones complejas que presentan límites difusos, lo que imposibilita su abordaje desde una sola perspectiva. Es por esto que se requieren estrategias creativas y participativas, abrir espacios de encuentro orientados por una perspectiva de respeto a los derechos, con encuadres multidimensionales y flexibles, que focalicen simultáneamente al sujeto y los procesos de producción de subjetividad.

Objetivo general:

Proveer de marcos teóricos comprensivos interdisciplinarios que permitan comprender la relación entre salud mental, culturas y procesos de movilidad humana. Asimismo, se busca problematizar la salud mental desde la interculturalidad, proponiendo abordajes clínicos comunitarios tendientes a la integración respetuosa de las diferencias.

Objetivos específicos:

1. Proveer de marcos teóricos comprensivos interdisciplinarios para comprender la relación entre subjetividad y cultura.
2. Proponer herramientas para identificar, comprender y problematizar los procesos propios del encuentro intercultural y su relación con la salud mental.
3. Revisar alternativas de abordaje y de acompañamiento desde distintos dispositivos clínicos-comunitarios que trabajen con diversidades culturales y/o movilidad humana.
4. Reflexionar sobre las modalidades de trabajo actuales en el área de la salud mental con personas en situación de movilidad integrando las distintas perspectivas propuestas para la interculturalidad.

5. Reflexionar sobre las modalidades de trabajo actuales en el área de la salud mental y diversidad cultural, integrando las distintas perspectivas propuestas para la interculturalidad.

TABLA 17
ESTRUCTURA DE CONTENIDOS TEMÁTICOS Y PLANIFICACIÓN DEL DIPLOMADO 2023

MÓDULO	TEMAS	DOCENTE	FECHA
I.- ABORDAJE CLINICO COMUNITARIO: Cruces entre salud mental e interculturalidad	Bienvenida	EQUIPO CAPS	M 03/05
	Comprensión de lo clínico comunitario	EQUIPO CAPS	M 10/05
	Salud mental	EQUIPO CAPS	S 13/05
	Competencias culturales	Milena Collazos	S 13/05
	Interculturalidad	Rizoma Intercultural	
	Estudios decoloniales e interculturales	Ana Figueiredo	M 17/05
		Ana Figueiredo	M 24/05
	Antropología, cultura y salud mental	Alejandra Carreño	S 27/05
	Competencias culturales	Milena Collazos Rizoma Intercultural	M 31/05
	TALLER PRESENCIAL	José María Pereira	S 10/06
II.- PROBLEMÁTICAS EN SALUD MENTAL E INTERCULTURALIDAD	Afro descendencia	Luis Madrid	M 14/06
	Género y violencia	Valentina Fuentes	S 17/06
	Migración interna	Francisca Fernández	M 28/06
	Infancia y migración	Patricia Loredó	M 05/07
	Maternidad y crianza	Olaya Grau	S 08/07
	Disidencias	Colectiva Manifiesta	M 12/07
	Maternidad y crianza	Gabriel Abarca	S 15/07
	VACACIONES INVIERNO		
	SEMANA 17-23 JULIO		
III.- ABORDAJES	Racismo	Emilia Tijoux	S 29/07
	INVESTIGACIONES	Antonia Lara	M 02/08
		Alvaro Gainza	M 09/08
	TALLER PRESENCIAL	Equipo CAPS	S 12/08
	Refugio	Nicolle Chavez	M 23/08
	Etnopsicoanálisis	Equipo CAPS	S 26/08
	Grupo		S 26/08

	PESPI	Eduardo González	M 30/08
	Disidencias	Colectiva Manifiesta	M 06/09
	Etnopsicoanálisis 2	Equipo CAPS	S 09/09
	Modelo CAPS	Equipo CAPS	M 20/09
	Infancia Educación	Mónica Ovando	S 23/09
	Afro descendencia	Francisca Medina	
	Presentaciones	Equipo CAPS	S 30/09
	TALLER PRESENCIAL	Equipo CAPS Colectivo Alma de Negra	S 07/10

7.3 INVESTIGACIÓN

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano ha cumplido una función investigativa que destaca durante su trayectoria de forma permanente sobre interculturalidad. Durante los últimos tres años (2021-2023) se han ejecutado diversos proyectos vía concurso público como es el caso de FONDECYT (Iniciación/Regular) y FIIC, relevando el interés y su proyección continua como línea de investigación institucional.

A continuación, se presentan los distintos proyectos de investigación que durante el año 2021 a la fecha se han implementado en relación a la temática de interculturalidad.

TABLA N° 18
CUADRO RESUMEN INVESTIGACIÓN SOBRE INTERCULTURALIDAD

INVESTIGADOR(A)	PROYECTO	ROL	FINANCIA	AÑO
ESPINOZA ARAYA, CLAUDIO IVAN	ESCENARIOS POLÍTICOS LOCALES EN TRANSFORMACIÓN. ALCALDES INDÍGENAS Y MUNICIPIOS EN EL CHILE DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA	I.R.	FONDECYT	2021
DUHART SMITHSON, DANIEL	RELEVANDO EL ROL DEL CONTENIDO COSMOVISIVO PARA EL IMPULSO DE DINÁMICAS DE TRANSICIÓN CIVILIZATORIA EN CHILE: ANÁLISIS DE DISCURSOS, PRÁCTICAS Y RESONANCIAS EN LA INTERFAZ INTELECTUALES ALTERNATIVOS/SOCIEDAD CIVIL, EN CINCO TERRITORIOS	I.R	POS.DOC FONDECYT	2021
PEREZ PALLARES FRANCISCA	VIDA COTIDIANA Y ESPACIO DOMÉSTICO EN CONTEXTO DE PANDEMIA: REDEFINICIONES DEL HABITAR DE MIGRANTES HAITIANOS EN	I.R	INICIACIÓN FONDECYT	2022

	CAMPAMENTOS Y BARRIOS DE ESTACIÓN CENTRAL Y QUILICURA			
OLIVA OLIVA MARIA ELENA	LA PRENSA NEGRA/AFRO EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XX: DIMENSIONES RACIALES, DIASPÓRICAS Y POLÍTICAS DE LAS PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS Y REVISTAS DE LA INTELLECTUALIDAD AFRODESCENDIENTE	I.R	INICIACIÓN FONDECYT	2022
DEL CARMEN FIGUEROA FLORES, XIMENA.	ESCRITURAS DEL DESARRAIGO: ESPACIO, LENGUA E IDENTIDAD EN NUEVE OBRAS LITERARIAS DEL EXILIO Y LA INMIGRACIÓN EN CHILE (1990-2018)	I.R.	INICIACIÓN FONDECYT	2023
ARELLANO HERMOSILLA CLAUDIA	TRANSFORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS DE LAS MUJERES MAPUCHE. ETNOGRAFÍA DE LOS FEMINISMOS MAPUCHE DESPATRIARCALES Y DECOLONIALES EN EL CHILE CONTEMPORÁNEO.	I.R	INICIACIÓN FONDECYT	2023
VALDÉS SUBERCASEAUX, XIMENA	“OFICIO Y SALARIO: FORMAS DE REPRODUCCIÓN DE CAMPESINAS RESIDUALES Y ASALARIADAS EMERGENTES DE CHILE CENTRAL”	I.R	FONDECYT REGULAR	2023
ANDRADE ORREGO CAMILA	“LA FIGURA DE LA MUJER MAYOR EN LA FAMILIA DE LOS SECTORES POPULARES”	I.R	FIIC	2021
VIDAURRAZAGA TAMARA	LLORAR Y REÍR. ARCHIVOS EMOCIONALES DE MUJERES EN ESPACIOS POLÍTICOS	I.R	FIIC	2021
FIGUEROA GRENETT CLAUDIO	NARRATIVAS DE JÓVENES DE SECTORES POPULARES SOBRE EL ESTALLIDO SOCIAL: TEMPORALIDAD E IDENTIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PASADO RECIENTE	I.R	FIIC	2021
MATUS LOPEZ, CHERY	INVESTIGACIÓN PRÁCTICA, EL CUERPO ES PRESENTE	I.R	FIIC	2021
CÁCERES ALEJANDRO	PÉRDIDAS DE SENTIDO. RELATOS ESCÉNICOS ANÁLOGODIGITALES, PERSONALES Y COLECTIVOS, DESDE, POR EL CUERPO Y MÚLTIPLES CRISIS HOY.	I.R	FIIC	2021
ARANCIBIA CUZMAR, RICARDO	COSMOPRAXIS. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES EN EL PROCESO DE CONVENCION CONSTITUYENTE (2021-2022)	I.R	FIIC	2022

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado 2023

CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES E INDÍGENA (CIIR)

El CIIR es un consorcio académico integrado por tres universidades: Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), Universidad Diego Portales y Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

La UAHC participa en el CIIR a través de su Escuela de Antropología, la cual cuenta con dos décadas de trayectoria. Su quehacer se ha destacado por fomentar el diálogo pluralista y la colaboración bajo un enfoque intercultural. Dentro de sus líneas de trabajo, sobresalen las de estudios étnicos y multiculturales, antropología visual y antropología urbana, desarrollando estas y otras áreas del conocimiento. Dentro del CIIR, los investigadores de la UAHC desarrollan investigaciones en ámbitos como etnogénesis, etnopolítica y comunidades indígenas y conflictos medioambientales

Este centro de investigación nace el año 2012, tras la adjudicación del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP) dependiente de Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Desde sus inicios, el CIIR ha buscado aportar al país con estudios de alto nivel a la problemática de las relaciones interculturales, con una perspectiva interdisciplinaria, comparativa, colaborativa y de respeto por la diversidad cultural.

Su propósito es aportar al desarrollo de políticas públicas en temas de interculturales donde convergen variadas perspectivas disciplinares con una mirada intercultural única que se aplica cotidianamente a una diversidad de ámbitos de investigación, así como marcos teóricos y metodológicos. De esta forma, el Centro adopta un enfoque multidisciplinario y comparativo, integrando investigadores de diversos ámbitos académicos, tales como Antropología, Ciencia Política, Sociología, Psicología, Historia, Educación, Literatura, Economía, Agronomía y Ecología. Sin duda, la riqueza interdisciplinaria que se cita en el CIIR constituye una de sus grandes fortalezas, permitiendo novedosos cruces disciplinares.

Durante los años se ha profundizado en proyectos que desarrollan encuentros únicos entre áreas del conocimiento, tales como; el trabajo con comunidades indígenas en diversas zonas del país, el desarrollo de Escuelas de Verano para la formación de estudiantes de doctorado o la iniciativa “Diálogos del Reconocimiento” que reflexiona sobre la interculturalidad a través del encuentro entre ciencias sociales, arte y humanidades.

Ello ha permitido desarrollar metodologías cualitativas y etnográficas, audiovisuales y cuantitativas de excelencia, así como metodologías mixtas. En efecto, contamos con vasta experiencia en la realización de etnografías a lo largo del país, con diversidad de grupos sociales y realidades; así como investigaciones que privilegian técnicas como la entrevista, la observación (no) participante, producción fotográfica, registros audiovisuales, entre otras. En el ámbito cuantitativo, hemos liderado proyectos longitudinales de alta complejidad como Desarrollo de Amistad Intergrupales en Contextos Escolares Indígenas y no indígenas en Chile y como el Estudio Longitudinal de las Relaciones Interculturales (ELRI).

Asimismo, ha desarrollado diversas temáticas abordando principalmente: educación intercultural, pueblos indígenas, niñez e interculturalidad, migraciones, patrimonio, ruralidad, ecología y medio ambiente, economía, ciudadanía, discriminación, memoria y DDHH. Esta línea de investigación aplicada y de transferencia también la hemos abordado en proyectos Explora, que nos han permitido difundir las ciencias sociales y naturales en contextos locales de aprendizaje.

Su misión se centra en entregar investigaciones de altos estándares de calidad, desde una aproximación interdisciplinaria, comparativa y colaborativa; en base al diálogo y respeto intercultural con rigurosos estándares éticos, los cuales son supervisados por los Comités de Ética que componen las Universidades que albergan al Centro. Es así como su objetivo general radica en la interculturalidad, que significa la valorización de la diversidad cultural tanto en los procesos de construcción nacionales como en las relaciones cotidianas del día a día entre personas indígenas y no indígenas.

Las líneas de investigación del CIIR se presentan diversas áreas de trabajo en torno a interculturalidad, tal como se observa en el siguiente cuadro resumen:

TABLA N°19
CUADRO RESUMEN LÍNEAS Y ÁREAS DE INVESTIGACIÓN CIIR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE TRABAJO
Políticas de reconocimiento, prácticas estatales e interculturalidad	• Turismo y Pueblos Indígenas. Estudio de discursos, prácticas y políticas públicas en tres territorios en Chile. • Evaluación del proceso constituyente en Chile • Agricultura indígena y sistemas alimentarios alternativos • Discriminación y violencia a estudiantes mapuche • Lingüística y Mapudungun • Políticas Públicas e Interculturalidad • Educación, Inequidad y Racismo • Etnopolítica en la Región de la Araucanía • Proceso Constituyente y Pueblos Originarios • Políticas Culturales e Identidad Indígena • Aprendiendo Mapudungun a través de poesías y relatos • Representación y Minorías Étnicas: estrategias electorales de partidos de derecha en zona mapuche.

Diferencia, coexistencia y ciudadanía	• Crianza en familias mapuche y chilena • Variabilidad climática y extractivismo • Conflicto intergrupar entre grupos indígenas y no indígenas • Ecología política en la provincia de El Loa • Relaciones de poder en colegios en contextos interculturales • Proyecto Amistad: relaciones entre niños indígenas y no indígenas en escuelas • Interculturalidad y policía: la experiencia de PACI • Penetración y uso de tecnologías de información en contextos interculturales.
Patrimonio cultural y estéticas de la identidad	• Valor de la sacralidad • Reemergencia indígena en la zona central • Arqueología e Interculturalidad en el Norte Grande • Violeta Parra y el canto mapuche • Intelectuales mapuche del siglo XX: redes y legado • Raúl Zurita en el Wallmapu • Etnogénesis: el resurgimiento de los Pueblos Originarios • Ancestría y composición genética de los chilenos • Memoria, patrimonio y territorio: Galvarino, Huapi-Budi y Quillagua • Religiosidad, Pueblos Originarios y modernidad • Caracterización de la estructura genética de los chilenos refleja patrones históricos de inmigración • El oasis de Quillagua, frontera intercultural, recursos forestales y rutas de circulación prehistórica • Afrodescendientes de Arica, Azapa y Lluta
Desarrollo y medio ambiente	• Ciudades intermedias e Interculturalidad • Socialidad y emprendimiento mapuche • Emprendimientos en sectores marginados • Zonas de sacrificio y desigualdades socioecológicas • Resiliencia en sistemas agrícolas • Productividad e ingreso en comunidades mapuche • Discursos y prácticas de los pueblos aymaras en la región de Arica y Parinacota • Percepción religiosa e identidad indígena • Proceso Constituyente y Pueblos Originarios • Políticas Culturales e Identidad Indígena • Aprendiendo Mapundungun a través de poesías y relatos • Representación y Minorías Étnicas: estrategias electorales de partidos de derecha en zona mapuche • Pobreza y áreas forestales: casos de las regiones del Biobío y la Araucanía

	• Paisaje, subjetividades medioambientales y gobernabilidad neoliberal. La cosmopolítica del bosque chileno en la Región de la Araucanía
--	--

Fuente: Elaboración FDI-AHC22104

8. CONCLUSIONES

Considerando la diversidad generacional como un tema relevante de reflexión en la generación de estrategias en los distintos niveles de gestión institucional que propone el proyecto de interculturalidad, que considera entre sus objetivos centrales transversalizar el enfoque intercultural, el encuentro de diversas generaciones puede tensionar inicialmente las estrategias para su abordaje a partir del enfoque formativo institucional que en cada grupo o generación comprende diversas formas de concebir el mundo, de condicionar el saber y de aproximarse a la realidad, así como distintas expectativas en torno a los proyectos institucionales implementados. Por lo que este desafío implica un nivel de articulación por estamento a partir de acciones de sensibilización que fortalezca el diálogo intergeneracional e intercultural.

En cuanto a la identificación por género, en la comunidad universitaria existe mayor presencia de identidades femeninas en comparación con las identidades masculinas, y con una mayor concentración de éstas en el estamento funcionario (administrativo). Asimismo, de forma adicional se observa una proporción de encuestados que se identifican como no binario u otros y de quienes prefirieron no responder, lo que releva la importancia de valorar la diversidad de identidades de género y conferirles un espacio explícito y respetuoso a distintas expresiones.

En la consulta sobre las características identitarias, la que alcanza mayor representación en los tres estamentos es la de “Cuidador no remunerado”, lo cual es relevante para el diseño de esta propuesta de interculturalidad en la medida en que permite comprender cuándo y cómo ello puede estar intersectando con otros marcadores de identidad que intensifican inequidades asociadas a ser mujer, inmigrante y/o pertenecer a una condición socioeconómica de mayor vulnerabilidad. El modo de comprender esta realidad debe responder a una lógica de interseccionalidad que sea capaz de poner en contexto las posibilidades de representación y participación de un modo coherente con todas las identidades que recorre.

Otro aspecto destacable es la existencia de un interés activo en actividades fuera del ámbito académico o laboral identificada transversalmente por los tres estamentos, bajo la categoría “participa en organización social o política”. Esto sugiere una comunidad implicada en intereses más allá de sus roles laborales específicos dentro de la universidad, lo que podría ser entendido como un capital social activo para la colaboración y el compromiso social con miras a la estabilidad del enfoque intercultural en el tiempo.

En la misma línea de las características identitarias y de acuerdo con las categorías tradicionales que comprende la interculturalidad, la presencia de migrantes se observa en los tres estamentos, pero es especialmente mayor entre los trabajadores (17%), mientras que el estamento con mayor pertenencia a pueblos originarios es el estudiantil (8%) y la población afrodescendiente sólo cuenta con presencia en el estudiantado (0,4%).

Cabe señalar, que una proporción significativa en cada estamento no se identifica con ninguna de las identidades mencionadas, siendo posible que se identifiquen con otras categorías que no fueron consideradas en la encuesta, lo cual se debe tener en cuenta ante eventuales consultas o actualizaciones de este levantamiento inicial.

Al identificar las áreas de enfoque del proyecto sobre las dimensiones relevantes a considerar en el trabajo intercultural e interseccional, existe una valoración transversal que le da centralidad a los pueblos originarios, el género y diversidades sexo-genéricas y a la población inmigrante como áreas focales para el diseño de futuras estrategias. Destaca también en una proporción significativa la relevancia de considerar a la población afrodescendiente, especialmente para el estamento académico y con interés levemente menor a la población en situación de discapacidad, las problemáticas de salud mental y situaciones socioeconómicas vulnerables.

Estos atributos tienen el potencial de caracterizar socioculturalmente la diversidad de la comunidad universitaria más allá del sentido estricto del concepto de interculturalidad, ampliándose a consideraciones más posmodernas y sociocríticas que sí se permiten incorporar estos matices bajo la lógica de la interseccionalidad y con mayor foco en aspectos de la convivencia, el respeto y el diálogo orientado a una coexistencia equitativa, al conocimiento mutuo y a la creación de espacios en el que se expresen y fomenten estos valores compartidos, en lo que los diferentes estamentos coinciden.

En este sentido, existen inconsistencias respecto a lo que aborda o promueve la universidad actualmente, de acuerdo a lo que declaran los encuestados, en relación con lo que consideran relevante, por lo que se hace necesario avanzar en la participación y fortalecimiento del debate triestamental en torno a la representación de personas pertenecientes a pueblos originarios, inmigrantes y afrodescendientes, así como ponderar la importancia que otorga la comunidad a la diversidad sexo-genérica y a las problemáticas de salud mental, reconociendo sus intersecciones.

Los diferentes estamentos coinciden en la alta importancia de incorporar la perspectiva intercultural al espacio universitario, concibiéndola como un proceso de interacción fundamental entre grupos o culturas diversas, existiendo un énfasis común en valores como el respeto, la equidad y el diálogo, que se consideran esenciales para promover una convivencia armoniosa. Destaca la importancia de la coexistencia equitativa, el conocimiento mutuo y la creación de espacios donde se expresen y fomenten estos valores compartidos. Además, se hace hincapié en el abordaje de la diversidad cultural desde una perspectiva interseccional, incluyendo marcadores de identidad y diversidad no tradicionales.

Esto sugiere una conciencia relativamente informada acerca de lo que involucra la diversidad étnica, migratoria, de género, salud mental, socioeconómica y de situaciones de discapacidad con base en las experiencias subjetivas y de intercambio que se sostienen en este espacio. Algunas de estas nociones, divergen de los elementos tradicionales de la interculturalidad, pero se consideran propicias para lograr espacios de interacción más diversos e inclusivos.

En esta misma línea, es relevante vincular el aprendizaje y las experiencias interculturales con el entorno de la UAHC, debido a que para la comunidad este aspecto tiene sentido con la coherencia valórica, política e histórica de la universidad, así como la importancia que otorgan a la bidireccionalidad en el proceso formativo y la relevancia que tiene el vínculo con el medio como clave de posicionamiento y visibilización de la gestión institucional.

Al respecto, los resultados dan cuenta de la trayectoria de la UAHC en el abordaje de la interculturalidad, ya que, de acuerdo con las experiencias recogidas en la encuesta, diversas instancias son reconocidas como interculturales o de formación intercultural con una significativa base y disposición en el ámbito curricular, en este sentido, es el estamento estudiantil el que más reconoce haber recibido formación en estos temas, lo que reafirma positivamente el sello de la universidad y su interés histórico en estas temáticas desde antes de la puesta en marcha de este proyecto educativo, que puesto en valor es un capital institucional que predispone de manera favorable su instalación y deseo de continuidad.

No obstante, los resultados indican la necesidad de estrategias de acceso a instancias de formación en interculturalidad, especialmente entre académicos y trabajadores, quienes declaran contar con menos herramientas y/o formación en la temática. Desarrollar estrategias de formación en interculturalidad es clave para estos estamentos, ya que de manifiesto son quienes ejecutan el proyecto educativo de la UAHC. A su vez, una mayor formación trae como consecuencia una mayor integración y desarrollo de estos contenidos a nivel curricular, ya que a pesar de que el estudiantado señala mayores niveles de formación en interculturalidad es relevante integrarla de forma dinámica, actualizada, coherente y explícita en el currículo académico, especialmente en el sentido de orientarse a la formación de competencias interculturales como parte de su perfil de egreso.

A modo de síntesis, los resultados sugieren respaldo de la comunidad para la incorporación de la interculturalidad en el espacio universitario. Además, da cuenta que la UAHC producto de sus valores fundacionales, ha venido desarrollando un recorrido histórico que permea al proyecto educativo a través del reconocimiento a la diversidad, el respeto a los derechos humanos, la justicia social y la inserción de la universidad en el territorio siendo coherentes con la perspectiva intercultural, lo que proporciona una base fértil para desarrollar, promover e implementar estrategias, normativas y políticas que fomenten la diversidad cultural y promuevan la comprensión intercultural en la universidad.

9. RECOMENDACIONES

Para finalizar, de acuerdo con los resultados, se esbozan recomendaciones para planificar y gestionar la transversalización de la interculturalidad en la UAHC:

TABLA N°20
RECOMENDACIONES POR ÁREAS DE GESTIÓN, DOCENCIA Y VÍNCULO CON EL MEDIO

ÁREA	RECOMENDACIONES
GESTIÓN	• Fortalecer los marcos normativos vigentes de manera transversal e interseccional que reconozca y respete la complejidad de identidades presentes en la comunidad universitaria. • Elaborar mecanismos que aseguren en los procesos de gestión que permitan identificar de forma sistemática y permanente la composición de la comunidad universitaria que permita orientar la toma de decisiones institucionales y su planificación estratégica. • Integrar el enfoque intercultural como eje central y diferenciador en el desarrollo institucional de la diversificación de la oferta en formación de pregrado, vinculación con el medio, investigación, postgrado, educación continua, prestación de servicios profesionales especializados. • Proveer de forma permanente recursos humanos y financieros que aseguren el despliegue de los lineamientos institucionales de forma transversal. • Desarrollar planes de formación y sensibilización que pongan en valor la diversidad composición de la comunidad universitaria aparejado de campañas de concientización y/o talleres que consideren las especificidades de cada estamento. • Promover a nivel triestamental una convivencia intercultural entre las diversas culturas o grupos que componen la comunidad a partir de la interseccionalidad. • Fomentar el dialogo intergeneracional y considerar la diversidad generacional en la planificación y difusión de iniciativas.

DOCENCIA	• Fortalecer instancias de formación docente en torno a interculturalidad que contribuyan al quehacer institucional. • Promover la incorporación de métodos de enseñanza que fomenten la participación, el dialogo intercultural y el pensamiento crítico en estas temáticas. • Incorporar la interculturalidad de manera explícita en los programas académicos relevando el sello formativo de la universidad como un componente esencial y diferenciador en la formación de la UAHC. • Fomentar el desarrollo de habilidades relacionales como la empatía, comunicación y reconocimiento mutuo en los espacios formativos de manera triestamental. • Articular actividades extracurriculares sobre interculturalidad al alero del programa de interculturalidad como eje central de los procesos de inserción territorial y vinculación con el medio permitiendo organizar su difusión, sistematización.
VÍNCULO CON EL MEDIO	• Aunar criterios de los marcos normativos vigentes sobre vinculación con el medio en la UAHC que integren de manera explícita el enfoque intercultural, género y sustentabilidad. • Fortalecer lineamientos estratégicos en torno a interculturalidad a nivel institucional de manera transversal e interseccional para luego fortalecer los vínculos con el entorno. • Desarrollar instancias de intercambio con comunidades del entorno que enriquezcan la perspectiva intercultural de la universidad a partir de un proceso de intercambio recíproco, horizontal y bidireccional. • Potenciar los vínculos que ya existen con comunidades del entorno, facilitando instancias de intercambio y formación en interculturalidad como mecanismo de reconocimiento de otros saberes. • Promover instancias de vinculación formativa con socios comunitarios en temas de interculturalidad que reconozcan buenas prácticas y retroalimenten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Proyecto FDI-AHC22014

Encuesta Interculturalidad



**¿Eres académica/o, estudiante
o funcionaria/o?**



**Te invitamos a responder la encuesta
trimestral.**



Actualmente la UAHC se encuentra en la fase diagnóstica del Proyecto llamado “De la Universidad a la Pluriversidad, avanzando en la transversalización de la interculturalidad en el quehacer universitario”.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL HITO

	Objetivo Específico N° 2	Crear institucionalidad a través de un programa de interculturalidad dependiente de la Dirección de Vínculo con el Medio que promueva acciones tendientes a su transversalización con impacto en la docencia y la vinculación de actores del entorno			
N°	Actividades del Hito 2 mes 7 a mes 11	Fecha cumplimiento efectiva	Estado de avance	Descripción de avance del resultado	MDV
32	Levantamiento de información asociada a los y las estudiantes, docentes y trabajadores administrativos para construir caracterización de diversidad e interculturalidad	09/2023	Logrado	A través de una encuesta digital se recopiló información asociada a los tres estamentos universitarios. La encuesta estuvo disponible desde agosto a septiembre 2023. Donde se buscó recopilar las características identitarias de cada estamento, así como sus nociones y saberes con relación a la interculturalidad.	Informe Diagnóstico
33	Realización de informe de caracterización estamental	11/2023	Logrado	El informe de caracterización permitió diagnosticar elementos de gran relevancia para la futura implementación del Programa de Interculturalidad, ya que se identificaron características etarias, sexo-genéricas, étnicas y de nacionalidad de quienes componen la comunidad. Así como también las áreas que necesitan mayor desarrollo en la universidad con respecto a la interculturalidad.	
34	Presentación de resultados a la comunidad universitaria	03/2024	No Logrado	Esta actividad se reprograma para marzo 2024 debido a que el momento en que los resultados de la caracterización estuvieron disponibles la comunidad estudiantil se encontraba en periodo de cierre de semestre y posteriores vacaciones.	

35	Levantamiento de insumos a nivel de docencia y vinculación con el medio de acciones institucionales que propician el desarrollo de la interculturalidad	12/2023	Logrado		
36	Realización de informe de seguimiento y evaluación intermedia del hito	12/2023	Logrado	El presente informe da cuenta del logro de esta actividad, condensando la caracterización triestamental y el levantamiento de insumos a nivel de docencia y vínculo de medio.	